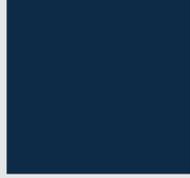




Anteproyecto DE RECUPERACIÓN DEL PARQUE **LOS EUCALIPTOS** DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA

2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y DISEÑO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**ANTEPROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PARQUE
“LOS EUCALIPTOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTOR:

BETTY MARIUXI PALACIOS CHAMBA

DIRECTOR:

ARQ. JULIO CÉSAR PINTADO FARFÁN



2015

Declaración	I	Características Medio-ambientales	61
Certificación	II	Características Físico-espaciales	67
Agradecimiento	III	EstudiodeContexto.....	73
Dedicatoria	IV		
Resumen	V	CAPITULO III: IMÁGEN-OBJETIVO	
Abstract	VI	Análisis FODA	89
Objetivos	VII	Objetivos y estrategias	90
Metodología	VIII	Programación Arquitectónica	
Introducción	IX	Lista de necesidades	91
		Criterios de diseño	91
		Idea Rectora	92
		Zonificación	93
CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		CAPITULO IV: PROPUESTA	
Ciudad	13	Implantación	101
Espacio Público	14	Despiece Isométrico.....	102
Áreas Verdes	16	Elevaciones	103
Equipamiento	18	Descripción del Proyecto	
Parque	19	Caminerias y Pavimentos	106
Diseño Urbano	20	Vegetación	110
Imagen Urbana	22	Mobiliario	114
Paisaje Urbano	23	Detalles Constructivos	116
Accesibilidad al Medio Físico	24	Perspectivas	118
Arquitectura Orgánica	26	Especificaciones Técnicas.....	130
Normativa	34	Presupuest Referencial	135
		Estudiode Impacto Ambiental.....	136
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO		Resultados.....	147
Antecedentes	45	Conclusiones	149
Descripción del Sitio	46	Recomendaciones.....	151
Descripción del Problema	51	Bibliografía	153
Unidades Ambientales	56		
Ubicación	58		
Delimitación	59		
Área de Influencia	60		

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1: Cuenca, Ecuador	13
Imagen 2: Parque La Madre, Cuenca	14
Imagen 3: Beneficio de las áreas verdes	17
Imagen 4: Circo Social, Cuenca	18
Imagen 5: Parque El Paraíso, Cuenca	19
Imagen 6: Parque Las América, Cuenca	19
Imagen 7: Parque Lineal La Tebaida, Loja	19
Imagen 8: Parque Nacional El Cajas	24
Imagen 9: Parque El Paraíso, Cuenca	24
Imagen 10: Parque Abdón Calderón	24
Imagen 11: Parque Recreacional Jipiro, Loja	28
Imagen 15: Parque Neighbourhood, Italia	30
Imagen 19: Parque Aromático Torreblanca, España	32
Imagen 24: Antecedentes	45
Imagen 25: Descripción del Sitio	46
Imagen 26: Calle de los Laureles	59
Imagen 27: Calle los Eucaliptos	59
Imagen 28: Vista aérea del parque Los Eucaliptos	89
Imagen 29: Área de recreación pasiva	104
Imagen 30: Área de recreación activa	105
Imagen 31: Área infantil	106
Imagen 32: Área de escalada	107
Imagen 33: Tipos de recubrimientos de pisos	109

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Elementos Constitutivos del Espacio Público	15
Figura 2: Beneficios de las áreas verdes	17
Figura 3: Dimensiones del diseño Urbano	20
Figura 4: Elementos de la imagen urbana	22
Figura 5: Perspectiva visual del paisaje	23
Figura 6: Microlocalización	58
Figura 7: Clima del cantón Cuenca	63
Figura 8: Idea Rectora	92
Figura 9: Elementos de integración	100
Figura 10: Despiece isométrico	102

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: Identificación de unidades ambientales	56
Mapa 2: Delimitación del área	59
Mapa 3: Características de vías	70
Mapa 4: Líneas de transporte público	71
Mapa 5: Usos de suelo	72
Mapa 6: Estudio de contexto.....	73
Mapa 7: Zonificación parque Los Eucaliptos	93
Mapa 8: Implantación	101
Mapa 9: Ubicación de vegetación	113
Mapa 10: Ubicación de mobiliario.....	115

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de recreación	18	Tabla 28: Presupuesto referencial	135
Tabla 2: Elaboración de la Imagen Urbana	22	Tabla 29: Identificación de actividades	137
Tabla 3: Paisaje Urbano según Gordon Cullen	23	Tabla 30: Identificación de impactos ambientales	137
Tabla 4: Requerimientos de accesibilidad	26	Tabla 31: Programas y medidas	139
Tabla 5: Diagnostico de espacio degradado	52	Tabla 32: Análisis de impactos ambientales	140
Tabla 6: Análisis de causas y efectos I	53	Tabla 33: EIA Programa de prevención 1	141
Tabla 7: Análisis de causas y efectos II	54	Tabla 34: EIA Programa de prevención 2	141
Tabla 8: Análisis de causas y efectos III	55	Tabla 35: EIA Programa de prevención 3	142
Tabla 9: Valoración de unidades ambientales	57	Tabla 36: EIA Programa de gestión de desechos	142
Tabla 10: Estado de la vegetación	64	Tabla 37: EIA Programa de capacitación ambiental	143
Tabla 11: Características de la vegetación	64	Tabla 38: EIA Programa de monitoreo	143
Tabla 12: Análisis de tramo I	74	Tabla 39: EIA Programa de relaciones comunitarias	144
Tabla 13: Análisis de tramo II	75	Tabla 40: EIA Programa de seguridad y salud ocupacional	144
Tabla 14: Análisis de tramo III	76	Tabla 41: EIA Programa de riesgos y contingencia	145
Tabla 15: Análisis de tramo IV	77		
Tabla 16: Análisis de tramo V	78		
Tabla 17: Análisis de tramo por edificación	79		
Tabla 18: Análisis FODA	89		
Tabla 19: Objetivos y estrategias	90		
Tabla 20: Lista de necesidades	91		
Tabla 21: Criterios de diseño	91		
Tabla 22: Tipos de materiales de caminerías	108		
Tabla 23: Formas de vegetación	110		
Tabla 24: Características de vegetación ARUPO	111		
Tabla 25: Características de vegetación FRESNO	111		
Tabla 26: Características de vegetación TILO	111		
Tabla 27: Características de vegetación MOLLE	111		



Yo, Betty Mariuxi Palacios Chamba, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Betty Mariuxi Palacios Chamba



Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Betty Mariuxi Palacios Chamba, bajo mi supervisión.



Arq. Julio César Pintado Farfán



A Dios por todas y cada una de las bendiciones que tiene para conmigo día a día.

A mi familia por todo su amor y apoyo incondicional, por ser ese motor que me impulsa a seguir y dar lo mejor de mí.

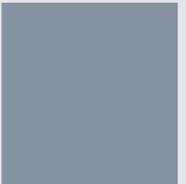
A mis amigas gracias por ser parte de esta etapa de mi vida, sin duda son una bendición.

A la Universidad Católica de Cuenca, por los conocimientos impartidos a lo largo de estos años de estudio.

A la I. Municipalidad de Cuenca, por brindarme la información necesaria para poder desarrollar el presente trabajo.

A mi director Arq. Julio Pintado, por sus consejos y paciencia, el resultado se ve reflejado en estas páginas

GRACIAS POR TANTO Y POR TODO!!!!





El presente trabajo lo dedico a las personas mas importantes de mi vida, mis padres Glorita y Rolando por ser mi ejemplo y estar siempre para mí. A mis hermanas Gloria, Mónica, Carolina y a mi angel Yuliana (+), a mi pequeño amor Augustito Sebastián; son mis personas favoritas.



La ciudad es un lugar donde se encuentran elementos naturales y artificiales, los cuales si se plantean bien visualmente, tienen un intenso significado expresivo. Surge de ahí el interés de generar espacios públicos que permitan a los usuarios interactuar en un ambiente legible, armónico y cómodo. La recuperación del parque “Los Eucaliptos” tiene como propósito contribuir al análisis de un desarrollo urbano, proponiendo soluciones técnicas a través de metodologías de investigación y diseño. Para tal efecto se evaluarán las condiciones actuales del área de estudio y su entorno mediante la etapa de diagnóstico, como resultado de este análisis, se define una propuesta de diseño en la que se plantean áreas de descanso, infantil, bio-saludable, además de la regeneración de la vegetación, incluyendo: la descripción del estado actual, zonificación, pronóstico, imagen objetivo, un proyecto de calidad que se adapta al lugar y contribuye a mejorar la imagen urbana.

PALABRAS CLAVE: espacio público, parque Los Eucaliptos, diseño urbano, recuperación urbana.



The city is a place where you find natural and artificial elements, which arise if either visually, have an intense expressive significance. Hence the importance emerges to generate public spaces that allow users to interact in a readable, harmonious and comfortable environment. The recovery of the park "Los Eucaliptos" aims to contribute to the analysis of urban development, proposing technical solutions through research and design methodologies. To this purpose the current conditions of the study area and its surroundings were evaluated by the assessment stage as a result of this analysis, a design proposal in which rest areas, playground, biohealthy, arising well defined regeneration of vegetation, including: the description of the current status, zoning, prognosis, target image, a quality project that fits the place and helps improve the urban image.

KEYWORDS: public space, park Los Eucaliptos, urban design, urban renewal

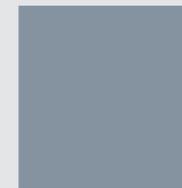


OBJETIVO GENERAL

Recuperar el parque “Los Eucaliptos” en donde exista una relación entre el medio natural y construido , convirtiendo el área verde en un escenario que cuente con una infraestructura e implementación de nuevos criterios sobre parques recreacionales viables, que integre las dimensiones cultural y natural, resolviendo el abandono del mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el análisis del área de estudio y su entorno inmediato mediante un diagnóstico integral.
- Identificar los parámetros sobre el mejoramiento de la imagen urbana aplicables al área mediante un análisis FODA.
- Realizar una propuesta de diseño de mobiliario (bancas, luminarias, basureros, marquesina de información y señalización), en función y acorde al proyecto, que permita crear una armonía en el diseño.
- Generar una propuesta de recuperación del parque a nivel de anteproyecto, que cumpla con las necesidades de los habitantes y mejore la imagen urbana.



El presente trabajo, aborda el proyecto de Recuperación del parque "Los Eucaliptos" en la ciudad de Cuenca. Se recopilan los datos tomando en cuenta la metodología y clasificándola en tres grupos.

Revisión Bibliográfica

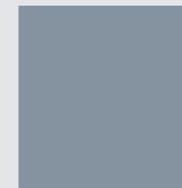
Dentro de la revisión bibliográfica y Web se desarrollan conceptos, que permiten conformar un criterio de lo que se requiere y puede aplicarse en el proyecto, para crear una propuesta formal, conociendo las necesidades del parque.

La investigación de campo

Dentro de la revisión de campo incluyen visitas al sitio, el estudio actual del lugar, el contexto urbano, características físicas y medio-ambientales, los que dan las premisas para el diseño del parque.

Propuesta de Diseño

Como resultado de los estudios anteriores se propone el diseño del anteproyecto del parque, mobiliario, vegetación, etc.



En las ciudades los parques y zonas verdes son espacios públicos, en donde predominan los valores paisajísticos y representan sistemas ambientales, a menudo restringidos, pero cumplen con un papel vital para el ser humano, y desempeñan una doble función; por un lado contribuyen en el aspecto social, como espacios de recreación y ocio, por otro lado son un importante factor en el ámbito ecológico, funcionando como “pulmones” para las ciudades.

El desarrollo de este proyecto, parte de la necesidad de recuperar el equipamiento de recreación en beneficio de los habitantes del sector y de la comunidad en general.

Se considera de importancia la reforestación dentro del área de estudio con la implementación de nuevas especies vegetales, mobiliario, caminerías, que permitan crear una armonía en el diseño, y hacer de este un proyecto un equipamiento de calidad para la ciudad.



CAPITULO I



TEÓRICA

Los espacios públicos son lugares que permiten el desarrollo de la comunidad, considerándoles como un escenario con alto potencial recreativo, por los valores paisajísticos que posee y el contacto con la naturaleza, constituyéndose así como un elemento de protección del medio ambiente y de aporte a la imagen de la ciudad.

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente los parques y las áreas verdes que conforman la estructura del espacio público de la ciudad se pueden catalogar dentro del conjunto de vacíos urbanos, resultado de la falta de intervención, lo que hace difícil el desarrollo de actividades socioculturales y recreativas, considerando importante el recuperar estos espacios, tomando la vegetación como eje principal que permita crear una relación entre lo artificial y natural, logrando un conjunto visual agradable y armonioso, generando el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por su ciudad, en suma, es un estímulo para que el hombre conviva con su entorno y con sus semejantes.

CIUDAD

¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar, es decir un hecho material productor de sentido.

Según **Borja** (2003), la ciudad es un conjunto de puntos de encuentro o un sistema de lugares significativos, tanto por el todo urbano como por sus partes operando en un sistema para que pueda existir como tal.

Pablo Ángel Lugo (2010) en su ensayo expresa a la ciudad, como una concentración de seres humanos, que viven en un sitio determinado, compartiendo y dependientes de factores como: el espacio, la economía, los medios, la geografía entre muchos otros.

Para **Habermas** (1993), la ciudad es sobretodo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, el simbolismo colectivo se materializa, un espacio que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social.

Por su parte **Navarro** (2007) dice que la ciudad es un sistema abierto y dinámico que evoluciona o se transforma en respuesta a diversas influencias, comprende dos aspectos: la forma, medio natural y la función.

La ciudad aparece no como una maquina o un dispositivo de habitar socialmente, sino como el lugar personalizado de una comunidad, donde la expresión de su experiencia y de su recuerdo son los rasgos fundamentales de su identidad.

En conclusión se puede decir que la ciudad es el conjunto de elementos ya sean naturales o contruidos, que facilitan la realización de las actividades de la vida cotidiana de los habitantes, basándose principalmente en satisfacer sus necesidades, además de ser los responsables de generar una imagen urbana con características únicas que la distinguen de otras.



- Borja J, Muxi Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf

- Lugo Pablo Angel (2010). El Paisaje Urbano. http://www.academia.edu/1169181/EL_PAISAJE_URBANO

- Gretchen D. (). Tesis paisaje Urbano en el Vedado. Universidad de Alicante. http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26860/1/Tesis_Sanchez_Diego.pdf

1. Cuenca - Ecuador
Fuente.-<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=373176>
Elaboración- Propia.

ESPACIO PÚBLICO

Se puede definir desde varias perspectivas, autores y disciplinas, permitiendo estructurar una visión particular sobre este tema.

Gregoire Chelkoff (1992), lo define desde la dimensión física, como aquel espacio que es abierto, accesible y multifuncional, al que se puede acceder libremente y donde se realizan actividades individuales o de grupo.

Jordi Borja – Zaida Muxí (2000), mencionan que el espacio público supone dominio, uso social, colectivo y multifuncionalidad. Caracterizándose físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad, intensidad y las relaciones sociales, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; además de la capacidad de estimular la identificación



- Borja J, Muxi Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf

- Carrión F. (2011). Espacio público: punto de partida para la alteridad. <http://www.flasco.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>

- Bellet C. (2010). Reflexiones sobre el espacio público en las ciudades intermedias. <http://www.saber.ula.ve/eventos/espaciospublicos2009/cbellet.pdf>

simbólica, la expresión y la integración cultural.

Carmen Bellet (2010), expresa que el espacio público es multidimensional y se puede definir según la manera en que lo miramos, ya sea en sus formas, su naturaleza o en las funciones que allí se desarrollan, estos espacios se relacionan con su aspecto, el lugar de la expresión y representación social, civil y colectiva.

Fernando Carrión (2011), manifiesta que el espacio público no existe si no es en relación a la ciudad, de allí surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Desde la psicología del espacio **Abraham A. Moles**, **Elisabeth Rohmer** (1974), mencionan que el hombre actúa sobre su entorno modificándolo para crear un residuo permanente de su acción llamado cultura, que viene a ser en otros términos, el entorno artificial que el ser humano se construye.

Desde el punto de vista jurídico, el espacio público se define como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que es propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos, fija condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

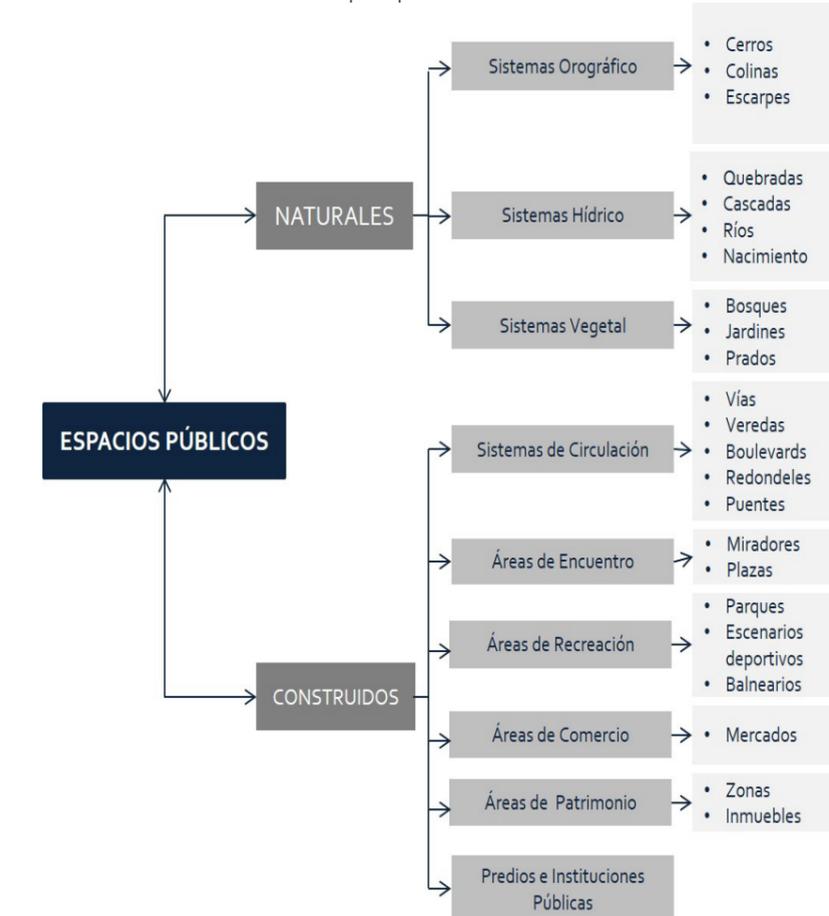
¿Desde una dimensión sociocultural, el espacio público es un lugar de relación y de identificación, contacto entre las personas, animación urbana expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir. Pueden ser espacios entre edificaciones y a veces reservas de suelo para obra pública o de protección ecológica. En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso. (Borja, 1998)

El espacio público se considera por tanto como el lugar de dominio público porque está enfocado a los ciudadanos, para que en él se realicen actividades recreativas o simplemente de descanso. La característica de estos espacios es la accesibilidad, que hace de éstos lugares de reunión e intercambio.

ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO

Los elementos del espacio público se pueden considerar como agentes articuladores y facilitadores de las relaciones sociales y actividades del ser humano, de manera que respondan a las necesidades de circulación, recreación, encuentro y disfrute.

FIG 1. Elementos constitutivos del espacio público



Fuente.- Tesis Juegos Recreativos para niños y su implementación en el parque de Atocha, María Isabel Heredia López.

Elaboración- Propia.

-Borja J, Muxi Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf

ÁREAS VERDES

Las áreas verdes y los espacios abiertos desempeñan un conjunto de funciones esenciales en el bienestar y en la calidad de vida de los centros urbanos:

Desde el punto de vista social pueden generar impactos y beneficios directos en la comunidad; considerándoles como un soporte en el esparcimiento, constituyendo un espacio privilegiado en la reproducción cultural y el reforzamiento de la identidad en barrios, colonias y pueblos.

Y del punto de vista ambiental, como elementos que influyen directamente sobre el medio ambiente urbano, contribuyen a regular el clima urbano, absorben los contaminantes, amortiguan el ruido, permiten la captación de agua lluvia para recargar los mantos acuíferos, pero sobre todo generan equilibrios ambientales en suelo, agua y aire; fundamentales para los entornos urbanos.

IMPORTANCIA SOCIAL DE LAS ÁREAS VERDES

1. Calidad de Vida

Las áreas verdes y la presencia de árboles, son indicadores de alta calidad de vida en las ciudades, de forma que los espacios urbanos se convierten en lugares placenteros para vivir, trabajar o pasar el tiempo libre.

2. Salud y Bienestar

La vegetación y la naturaleza refuerzan nuestra atención

espontánea, permiten que nuestro sistema sensorial se relaje y se infundan nuevas energías frente al estrés que implica la vida en la ciudad.

2. Educación.

El acceso a espacios verdes es un factor que estimula la exploración física del mundo, así como la independencia, sobre todo en los niños y el disfrute de la naturaleza, con la interacción física con el mundo.

3. Identidad comunitaria y local.

Las áreas verdes urbanas generalmente son importantes referentes en las ciudades, reafirmando la centralidad de los espacios públicos.

4. Cohesión social y seguridad.

Son espacios de inclusión social, que adicionan una dimensión de equidad. En ciudades con mucha superficie de espacios abiertos, se multiplican las opciones de actividades para los ciudadanos en su tiempo libre, generando además convivencia entre grupos sociales diversos, algo mucho más difícil de lograr en espacios privados de esparcimiento.

5. Recreación y Deporte.

Proporcionan los mejores lugares para socializar, encontrarse y hacer deporte. Promueven el caminar como una forma de actividad de recreación.

Beneficios que las áreas verdes otorgan a la ciudad y comunidad:



FIG 2. Beneficios de las áreas verdes.



Fuente.-<http://www.lomasdezamora.gov.ar/attachments/article/1354/Manejo%20y%20Conservacion%20Areas%20Verdes.pdf>
Elaboración- Propia.

EQUIPAMIENTO

Se entiende al equipamiento urbano como el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos públicos o privados ya sea de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio, asistencia social, transporte y administración pública.

Por definición se entiende como el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, por lo tanto es de propiedad uso y dominio público, es decir todas aquellas edificaciones, instalaciones o dotaciones que generan bienes y servicios con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de la población de una ciudad o región.

Dentro del presente estudio se analizará un equipamiento específico:

EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN, son aquellas instalaciones cuya finalidad es la recreación ya sea de tipo activo o pasivo, que permita la recepción y acogida de visitantes, así como también el uso del medio natural.

TABLA 1. Tipos de Recreación

RECREACIÓN ACTIVA	Actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas.
RECREACIÓN PASIVA	Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades de observación.
RECREACIÓN AL AIRE LIBRE	Actividades que se desarrollan en un medio natural, permitiendo la integración del hombre con la naturaleza.

Fuente.- Propia.
Elaboración- Propia.

Se entiende como **“recreación”** a la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporcionen descanso, diversión y participación social, permitiendo el desarrollo de capacidades a través de actividades deportivas, socio-culturales al aire libre, lo que genera un vínculo entre el ser humano y la naturaleza.



4

Según la publicación de **UNICEF** (2004) “Deporte, Recreación y Juego”, menciona que el deporte, la recreación y el juego fortalecen el organismo y evitan las enfermedades, preparan a los niños y niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje, reducen los síntomas del estrés y la depresión.

- COLEF-IMPLAN (2006), Estudio del Espacio Urbano. http://www.implanchihuahua.gob.mx/pdu2040/pdf/diagnostico_equipamiento.pdf
- UNICEF. (2004). Deporte, Recreación y Juego. http://www.unicef.org/lac/LAMINA_UNICEF_A4_ESP_001.pdf

PARQUE

Se define al parque como una porción de terreno dedicado al esparcimiento y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados.

PARQUE URBANO

Son puntos vitales y constituyen los principales espacios verdes dentro de una ciudad, en los cuales se pueden realizar diferentes actividades ya sean éstas de recreación o descanso.

PARQUE BARRIAL

Es el espacio creado básicamente para satisfacer las necesidades de recreación de los habitantes de un sector específico.

PARQUE INFANTIL

Se considera como un espacio destinado a los niños, en el que se encuentran una serie de elementos de juego que permitan el libre desarrollo de actividades tanto físicas como lúdicas.

PARQUE LINEAL

Constituyen los espacios verdes, situados alrededor de las quebradas, con probabilidades de adecuación como espacios públicos naturales, para la conexión, la conservación de los ecosistemas, el disfrute de la ciudadanía y el contacto con la naturaleza.



5



6



7

- Definición de parque. <http://www.definicionabc.com/general/parque.php>
- Alcaldía de Medellín. Parque Lineales. <https://www.medellin.gov.co>

5. Parque El Paraíso, Cuenca
Fuente.-Propia.
Elaboración- Propia.

6. Parque Las Américas, Cuenca
Fuente.-Propia.
Elaboración- Propia.

7. Parque Lineal La Tebaida, Loja
Fuente.- <https://mjgonzalezc.files.wordpress.com/2013/04/img-20130414-03568.jpg>
Elaboración- Propia.

DISEÑO URBANO

El diseño urbano es el arte de crear posibilidades para el uso, la gestión y la forma de los asentamientos o de sus partes significativas, tomando en cuenta criterios de diverso tipo; estéticos, físicos y funcionales; es decir busca ante todo hacer la vida urbana más cómoda para los habitantes de la ciudad y gestionar un espacio donde se lleva a cabo la vida social.

Kevin Lynch (1985), recuerda que el diseño urbano es un arte escasamente desarrollado, que piensa las cosas en términos de proceso, prototipo, guía, incentivo, control, y es capaz de concebir secuencias amplias y fluidas junto con detalles concretos y domésticos.

FIG 2. Dimensiones del diseño urbano



Fuente.- La buena forma de la ciudad, Kevin Lynch
Elaboración- Propia.

Es importante mencionar las cinco dimensiones que Lynch propone en su libro la buena forma de la ciudad, en los que marca un referente para el diseño.

TABLA 3. Dimensiones del diseño urbano

1 VITALIDAD

Se refiere "al grado en que la forma del asentamiento sustenta las funciones vitales, los requisitos y capacidades biológicas de los seres humanos, en definitiva a como protege la supervivencia de la especie." (Lynch Kevin. La Buena Forma de la Ciudad, pág. 92)

Relaciona los aspectos medioambientales del espacio urbano, su ubicación, clima, topografía, etc., es decir el resultado final debe sustentar las necesidades de los habitantes.

2 SENTIDO

Se entiende como "el grado en el cual el asentamiento puede ser claramente percibido y mentalmente diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio por sus residentes, y el grado en que esa estructura mental conecta con sus valores y conceptos." (Lynch Kevin. La Buena Forma de la Ciudad, pág. 92)

Se refiere a la identidad y estructura del espacio, es decir como las personas crean imágenes del lugar por sus condiciones y cualidades.

3 ADECUACIÓN

"El grado en que la forma y la capacidad de los espacios, canales y equipamiento de un asentamiento se ajustan al tipo y cantidad de actividades que realiza o desea realizar la gente, incluyendo su adaptabilidad a las acciones futuras." (Lynch Kevin. La Buena Forma de la Ciudad, pág. 92)

Se refiere a la relación que se genera entre el espacio y la acción, es decir los lugares deben adaptarse a lo que la comunidad quiere o necesita.

4 ACCESO

"La capacidad de llegar a otras personas, actividades, recursos, servicios, información o lugares, incluyendo la cantidad y diversidad de los elementos que puedan alcanzarse." (Lynch Kevin. La Buena Forma de la Ciudad, pág. 92)

Es importante tomar en cuenta la accesibilidad, alcance y distribución ya que estos permiten el fácil reconocimiento del lugar.

5 CONTROL

"El grado en que el uso y el acceso a espacios y actividades, y su creación, reparación, modificación y dirección son controlados por aquellos que los usan, trabajan o residen en los mismos." (Lynch Kevin. La Buena Forma de la Ciudad, pág. 92)

El control de un espacio urbano debe ser prioridad de los usuarios, ya que todos somos responsables por el cuidado de los espacios públicos, que son, en definitiva, los espacios de la comunidad

Fuente.- La buena forma de la ciudad, Kevin Lynch
Elaboración- Propia.

-Lynch K. (1985). La buena forma de la ciudad

IMAGEN URBANA

Basándose en la obra de **Kevin Lynch** (1960), señala que todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de la ciudad y su imagen esta embebida de recuerdos y significados. Por consiguiente, los elementos móviles de una ciudad, en especial las personas y sus actividades, son tan importantes como las partes fijas, conformando una unidad.

- La imagen ambiental es el resultado de un proceso bilateral entre observador y medio ambiente.
- El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones.
- El observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve.

Toda imagen puede ser distribuida en tres partes: identidad, estructura y significado.

TABLA 2. Elaboración de la Imagen Urbana

IDENTIDAD
Conjunto de rasgos propios de un lugar lo que permite el reconocerla como única e individual.
ESTRUCTURA
Se refiere a la relación espacial con el observador y otros objetos.
SIGNIFICADO
El objeto debe poseer un significado práctico o emotivo para el observador.

Fuente.- La Imagen de la Ciudad, Kevin Lynch
Elaboración- Propia.

Por lo tanto la imagen urbana debe cumplir con diferentes parámetros como son: ser auténtica, suficientemente clara, segura, abierta, comunicable, que permita el libre desarrollo del ser humano dentro del contexto urbano.

Kevin Lynch consiguió identificar los elementos naturales y contruidos de la imagen urbana, a partir de los cuales permiten relacionar al hombre con su espacio y visualizar el aspecto sensible de la ciudad.

FIG 4. Elementos de la Imagen Urbana



Fuente.- La Imagen de Ciudad, Kevin Lynch
Elaboración- Propia.

PAISAJE URBANO

¿Qué es el Paisaje? **Ballester** (2002), expresa que el paisaje es todo aquello que percibe una persona en un punto determinado, es decir, el entorno de percepción plurisensorial que rodea a una persona en un momento dado.

Naselli (1992), define al paisaje como la imagen o interpretación que tiene un observador de un territorio que lo rodea, en el cual se siente incluido o comprometido, generalmente extenso, mirado desde un punto de vista particular.

El paisaje urbano es aquel que expresa el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales en la ciudad, es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad. El tipo, forma y estado exterior, es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada por procesos y factores a lo largo del tiempo.

Según **Gordon Cullen** (1971), la facultad que tenemos de formarnos una idea del espacio urbano en conjunto y percibir lo que el presente ofrece, esta reacción provocada por el ambiente puede tener lugar, generando un excedente de amenidad que constituye una de las varias razones que hacen que la gente prefiera vivir en comunidad o hacerlo en aislamiento, es decir que las sensaciones que genera un lugar ya sean recuerdos o experiencias vividas son el resultado de recorrer tres caminos.

TABLA 6. Paisaje Urbano según Gordon Cullen

ÓPTICA
Se refiere a las sensaciones
LUGAR
Posición del hombre respecto al lugar en donde se encuentra
CONTENIDO
La ciudad, color, textura, proporción, etc.

Fuente.- El Paisaje Urbano, Gordon Cullen
Elaboración- Propia.

Dentro de las posibilidades de la óptica, los escenarios urbanos son revelados al transitar por ellos, en forma de series fragmentadas; eso es lo que denominamos "visión serial".

En cuanto al lugar, es la capacidad del cuerpo humano de relacionarse con su entorno, por lo cual, resalta este autor, la necesidad de planear las ciudades desde el punto de vista de una persona en movimiento, tanto peatonal como desplazándose en un automotor.

En lo referente al contenido en sí de una ciudad es su color, escala, estilo, carácter, personalidad y unicidad, así como al hecho de que su forma de estar construidas evidencia la presencia de distintos períodos arquitectónicos.

- Cullen G. (1971). El Paisaje Urbano.
- Lugo Pablo Angel (2010). El Paisaje Urbano. http://www.academia.edu/1169181/EL_PAISAJE_URBANO
- Meda H. (2011). Diseño Urbano <http://www.academia.edu/3645068/53577414-Ficha-13-DISENO-URBANO>.

El repaso de sus planteamientos, nos permiten cimentar de una manera clara, concisa y práctica la idea de secuenciación espacial, dado que este autor nos recalca los valores del espacio concebido como una experiencia dinámica.

COMPONENTES DEL PAISAJE URBANO

Según Villarino (1985), el territorio esta integrado por elementos naturales o artificiales los cuales conforman las cualidades visuales, estos se pueden agrupar en tres categorías: físicos, bióticos y actuaciones humanas.

1.- Componentes físicos

Dentro de los elementos físicos se encuentra el relieve, la superficie del suelo, las rocas, el sistema hídrico, etc.



8

2.- Componentes bióticos

Los elementos bióticos están conformados por la vegetación, sea natural o manejada y por la fauna. La vegetación juega un papel muy importante en la visualización del paisaje puesto que constituye el manto o la cubierta del suelo.



9

3.- Componentes antrópicos

Las actuaciones humanas constituyen un elemento del paisaje de gran significación, dentro de las más relevantes se encuentran: las actividades agrícolas y ganaderas; las obras públicas; la industria y la minería; la urbanización y edificaciones; y las actividades turísticas y deportivas.



10

- Másmela Díaz Paula. (2010), Tesis El Paisaje como elemento de la Ordenación Territorial. Universidad Nacional de Colombia, Medellín. http://www.bdigital.unal.edu.co/3734/1/32143590.2011_1.pdf

- Pérez Edmundo (2000). Paisaje Urbano en nuestras ciudades.

EL PAISAJE DESDE LA PERSPECTIVA VISUAL

El sentido de la visión da origen al paisaje desde su enfoque visual, el cual es descrito por Gutiérrez (2000) como la expresión física espacial de un territorio, independiente de sus características de naturalidad o artificialidad, conformada por los componentes biofísicos y humanos que la caracterizan

FIG 5. Perspectiva Visual del Paisaje

COLOR

La combinación de colores en un paisaje determina en gran medida sus cualidades estéticas. El color viene definido por el tinte y, según éste, los colores se dividen en cálidos y fríos, viene también definido por el tono, según el cual los colores se dividen en claros u oscuros y por último, viene definido por el brillo.

FORMA

Se caracteriza por su geometría, su complejidad y por su orientación respecto a los planos principales del paisaje. Las características territoriales que generalmente afectan más a este atributo visual son la geomorfología, la vegetación y las láminas de agua.

TEXTURA

Puede identificarse como la agregación indiferenciada de formas o colores que se perciben como variaciones o irregularidades de una superficie continua, en otras palabras, es la manifestación visual de la relación entre luz y sombra provocada o motivada por la rugosidad de la superficie de un objeto.

CONFIGURACIÓN ESPACIAL Y ESPACIO

Es un elemento visual complejo que engloba el conjunto de cualidades del paisaje determinadas por la organización tridimensional de los cuerpos sólidos y los espacios libres o vacíos de la escena.

DIMENSIÓN Y ESCALA

La dimensión es el tamaño o extensión de un elemento en el paisaje. Puede tomarse en sentido absoluto, con sus dimensiones reales o en sentido relativo respecto al entorno. Se denomina escala a la relación existente entre el tamaño de un objeto y el entorno donde se sitúa.

Fuente.- Másmela Díaz Paula. (2010), Tesis El Paisaje como elemento de la Ordenación Territorial. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
Elaboración- Propia.

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Un bien público consagrado en términos de derecho ciudadano, a través del cual, toda persona, sin importar su edad, género, etnia, condición física, psíquica o sensorial, tiene derecho a interactuar socialmente y a desarrollar sus aptitudes y potencialidades en las diversas esferas de la actividad cotidiana, hacer uso y disfrutar autónomamente de todos los servicios que proporciona la comunidad.

El término accesibilidad, se considera como una condición necesaria para permitir a todas las personas participar en las actividades sociales para las que la infraestructura construída a sido concebida.

Es importante que las ciudades proporcionen a sus ciudadanos una accesibilidad integral que permita que "...cualquier usuario pueda acceder, utilizar y entender cualquier parte del entorno con tanta independencia como sea posible y pueda disfrutar participando en la construcción de nuestra sociedad en todo tipo de actividades económicas, sociales, culturales, de ocio, turísticas y recreativas." (Vicepresidencia de la República del Ecuador. Quito, Ecuador, 2009)

La Constitución de la República del Ecuador, establece principios y procedimientos para asegurar el cumplimiento de las normas, con el objetido generar una igualdad de derechos y oportunidades, enmarcadas en el concepto del buen vivir, se presentan algunos requerimientos de accesibilidad:

- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2009). Guía Técnica de accesibilidad al medio físico. http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/147_fr.pdf

TABLA 8. Requerimientos de accesibilidad

ITINERARIOS PEATONALES
Recorridos continuos y sin obstáculos.
MOBILIARIO URBANO
Bancos, basureros, fuentes, bebederos de agua, faroles, semáforos, pérgolas, jardineras, elementos ornamentales, señalización y otros.
ELEMENTOS URBANOS
Aceras, rampas, accesos peatonales, refugios, bolardos, escaleras, pasamanos, cajas, rejillas.
ESPACIOS URBANOS
Parque y jardines, estacionamientos, centros de recreación, de culto y entretenimiento.
ILUMINACIÓN
Niveles adecuados, cantidad de luces requeridas.
SEÑALIZACIÓN
Por la función, por el destinatario, en el entorno urbano.
BARRERAS PROVISIONALES
Vehículos mal estacionados o que irrespeten las señales, obras en construcción.

Fuente.- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2009). Guía Técnica de accesibilidad al medio físico.

Elaboración.- Propia.

ARQUITECTURA ORGÁNICA

La arquitectura orgánica es la propuesta arquitectónica que puede relacionarse de mejor manera con la recuperación del parque, es importante que antes de la realización de una propuesta se haga una revisión de las condiciones actuales en las que se encuentra el parque, permitiendo tener una visión general del lugar y posteriormente generar un diseño que se adapte al lugar.

El proyecto arquitectónico considera la arquitectura orgánica al igual que los aspectos urbanos, considerando que el parque se encuentra ubicado en el área urbana de la ciudad.

Uno de los retos de la arquitectura en la actualidad es crear un equilibrio entre la naturaleza y el medio físico, resultando atractivo desde el punto de vista estético, conceptual y cultural.

Por lo tanto se dice que la arquitectura orgánica es una filosofía de la arquitectura que busca crear un equilibrio entre la naturaleza y el medio físico, resultando atractivo desde el punto de vista estético, conceptual y cultural.

Basandose en las referencias expresadas por Vitrubio y de Alberti expresan la necesidad de adecuar la arquitectura a las leyes universales que dominan el mundo natural tomando en cuenta que:

* Promueve la armonía entre el hábitat humano y el mundo natural.

* Mediante el diseño se busca comprender e integrarse al sitio, en los edificios, en los mobiliarios, y en los alrededores para que se conviertan en una parte unificada y correlacionada; tomando en cuenta el uso de materiales naturales reciclados o de bajo proceso industrial, que hayan demandado un mínimo nivel de energía en su fabricación.

* Una de las características de este tipo de arquitectura es, justamente, ser una manifestación más de la naturaleza respetando sus leyes.

A continuación se muestra tres ejemplos de parques que, además de presentar formas orgánicas, se consideran como hitos de la ciudad, por sus características ambientales y su contribución dentro del paisaje urbano.

- 1.- Parque Jipiro Loja - Ecuador.
- 2.- Parque Neighbourhood, Venecia - Italia.
- 3.- Parque Aromático de Torreblanca, Alicante - España.

PARQUE JIPIRO

La Unidad Parque Recreacional Jipiro (que en el idioma palta significa, lugar de descanso), constituye una de las principales atracciones de la ciudad de Loja. Está compuesto por más de 10 hectáreas y es conocido también como el parque de la Universalidad Cultural.



11

11. Parque Recreacional Jipiro
Fuente.- http://ec.geoview.info/loja_parque_jipiro,62963953p
Elaboración- Propia.

12. Parque Recreacional Jipiro
Fuente.- <http://www.vivatravelguides.com/south-america/ecuador/andean-highlands/southern-andes/loja/loja-activities/parque-jipiro/>
Elaboración- Propia.

13. Parque Recreacional Jipiro réplicas de construcciones famosas
Fuente.- <http://www.ecuavisa.com/articulo/ecuador-sobre-ruedas>
Elaboración- Propia.

14. Laguna Parque Recreacional Jipiro
Fuente.- <https://www.flickr.com/photos/8128958@No4/2332043942/in/photostream/>
Elaboración- Propia.

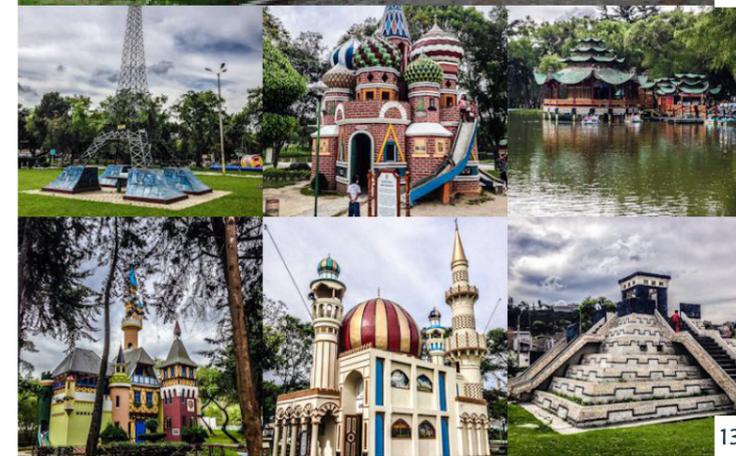
Este parque sobresale por tener una gran variedad de réplicas de construcciones famosas y esculturas de las diferentes culturas del mundo como; el Baño de la Ñusta (Inca), Choza Shuar, Los Feriantes, Los Saraguros, Mezquita Árabe, Pirámide Maya, Puente Colonial, Puerta del Sol, Templo indomalaico, Torre Eiffel.

En aproximadamente 10 hectáreas, ofrece un acogedor parque náutico con: laguna, cisnes, patos, escenario para eventos, botes, bares, restaurantes, canchas y espacios para camping.

Este parque es un aporte al medio ambiente y al paisaje urbano además de ser un equipamiento que satisface las necesidades de recreación de toda la ciudad.



12



13

- Ecuador a Colores. Edición 1 (2013). Recuperado de: http://www.ecuadoracolors.com/ed2013_ene/pages/naco4.html



Parque Recreacional Jipiro
Ubicación: Loja - Ecuador
Superficie: 10 Ha

NEIGHBOURHOOD PARK

San Donà de Piave es una típica ciudad de la región de Veneto. La historia del lugar está fuertemente relacionada con la economía agrícola tradicional, y su lenta pero constante acción de manejar los elementos naturales para objetivos utilitarios.



15

La forma del terreno, rodeado por casas de dos a cuatro pisos ha sido rediseñado para abrirse al sur hacia la calle principal. Una superficie dura de pequeñas piedras actúa como elemento unificador, generando los senderos peatonales, deformándose en su ancho, forma y nivel para convertirse en una banca, abrirse para convertirse en un auditorio, una fuente, un lugar de encuentro para los niños, una ciclovía o un lugar para hacer picnic. Los árboles, la iluminación y las bancas de piedras blancas perforadas por los árboles, definen el espacio y crean diferentes microclimas en las diferentes

estaciones. Un área central junto a la fuente para beber está sombreada por árboles más densos, ofreciendo un punto más fresco en los veranos calurosos.



16



17

- Daniel Portilla [Dapo]. "Neighbourhood Park / Cino Zucchi Architetti" 15 ago 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido el 16 Sep 2015. <<http://www.plataformaarquitectura.cl/c/02-36362/neighbourhood-park-cino-zucchi-architetti>>



Arquitectos: Cino Zucchi Architetti
 Proyecto: Neighbourhood Park
 Ubicación: San Donà di Piave, Venecia
 Año: 2005-2007
 Superficie: 20.000 m²

PARQUE DE TORREBLANCA

Se trata de una gran parcela marginada, resto del avance descontrolado del crecimiento de Torrevieja, presenta un fuerte desnivel



19

La pendiente que presenta el parque permite que el proyecto plantee la repoblación con pinos de las laderas, convirtiéndolas en bosque, por donde pequeños caminos descienden a la cota más baja; es allí donde los caminos se entrelazan y se aprovecha para situar parterres de plantas aromáticas, siempre en círculos.

Se plantea un jardín que sea una concentración de olores en todo el parque, esto se percibirá a medida que se descienda al nivel más bajo del lugar .



20



21



22

- "Parque Aromático de Torreblanca / Estudio Carne Pinós" 27 nov 2011. Plataforma Arquitectura. Accedido el 16 Sep 2015. <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-121582/parque-aromatico-de-torreblanca-carne-pinos>>



Arquitectos: Estudio Carne Pinós

Ubicación: Urbanización Parque Mar 3,
Torrevieja, Alicante, Spain

NORMATIVA

Área de influencia para equipamientos de Recreación del cantón Cuenca

TABLA 9.- Normativa área de influencia

Jerarquía	Subtipo	Radio de Influencia (m)	P o b l a c i ó n Base (Hab)	Área de Terreno por Habitante m ² /hab	Lote Mínimo (unidades)
ZONAL	Parque Nacional				
	Parque Zonal o Regional	Regional	Regional		>100 Ha
	Recinto Ferial	Regional	Regional		10 Ha
	Estadio	Regional	Cantonal		5 Ha
	Centro de alto Rendimiento	Regional	Cantonal		5 Ha
DISTRITAL	Parque de Bosque Protector	Toda el área urbana	Toda el área urbana		>10 Ha
	Parque de ciudad	3.000	50.000	0.5	>10 Ha
	Complejo deportivo distrital (contiene: piscina, cancha de fútbol, sala, cancha de baloncesto, tenis, voleibol, raket, pista de atletismo, gimnasio, áreas verdes, opcionales: velodromo, pista de bicross)	Toda la ciudad	Toda la ciudad		5 Ha
SECTORIAL RURAL Y URBANO	Unidad Deportiva (contiene: gimnasio, cancha de baloncesto, voleibol, raket, cancha de futbol, pista de atletismo, área de juegos infantiles)	1.000	20.000	0.5	5.000m ²
	Parque Sectorial	3.000	40.000	0.5	> 1 Ha
	Parque Barrial	1.000	10.000	0.5	> 5.000m ²
	Plazas	-	7.000	0.2	1.400m ²
	Plazoletas	-	2.500	0.2	500m ²
	Parques Infantiles	500	5.000	0.3	> 3640m ²
	Parque Lineal	Regional	Toda la ciudad		

Fuente.- I. Municipalidad del cantón Cuenca
Elaboración- Propia.

Uno de los puntos de relevancia corresponde a la normativa vigente en la ciudad de Cuenca, para el correcto desarrollo de la propuesta de diseño. Dentro de este análisis se considera importante la revisión de la ordenanza de áreas verdes, parques y jardines de la ciudad (EMAC), al igual que la ordenanza del cantón.

A continuación se presentan los artículos y normas que se consideran dentro de la propuesta:

Ordenanza de áreas verdes, parques y jardines del cantón Cuenca. Publicada el 23.03.1992

Art. 6.- Todos los propietarios frentistas de inmuebles, están obligados a realizar el cuidado y mantenimiento de los parterres, de veredas y jardines de las respectivas áreas adyacentes a sus inmuebles. Estos trabajos se ejecutarán en coordinación con el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 7.- Los ciudadanos que realicen edificaciones en inmuebles continuos a áreas verdes o lugares de recreación, deberán mantener el cuidado suficiente para preservar las mismas, y en caso de que resulten afectadas, están obligados a reparar el daño causado.

Art. 8.- Que cuando realicen obras, como aperturas de zanjas para canalizaciones, alcantarillado, construcción de bordillos, estos se construirán en los lugares que ocasionen menores

daños posibles al arbolado y otras plantaciones de la vía pública. En todas las obras citadas será obligatoria la reposición de los árboles y plantaciones afectadas. Para que se dé cumplimiento se exigirá antes de ser concedidas las correspondientes licencias, la constitución de un depósito de garantía por el importe estimado de la referida reposición según la valoración efectuada por el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 9.- Cuando excepcionalmente sea inevitable la supresión de algún árbol o plantación, en compensación al interés público perturbado, los interesados deberán abonar una indemnización equivalente al triple del valor de los elementos vegetales que resulten afectados, según el reglamento establecido por el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 10.- Las Entidades del sector público procurarán la coordinación de los programas y acciones a ser impulsados, cuidando fundamentalmente el que orienten sus actividades a la arborización y a la protección del medio ambiente.

Art. 17.- El Departamento de Parques y Jardines, administrará el adecuado uso y destino de las áreas verdes comunitarias con fines recreativos, precautelando la conservación de la flora y fauna de la región al igual que la infraestructura deportiva o recreativa existente.

Art. 18.- La reglamentación que permite el cumplimiento de lo prescrito en el artículo anterior correrá a cargo del Departamento de Parques y Jardines, en coordinación con el Comité Barrial y la

la Federación Deportiva del Azuay.

Art. 20.- Está prohibido la utilización de las áreas verdes, como no causar daño a las plantas existentes en el Cantón, como medio de soporte de: señalización, cables, avisos, letreros, propaganda, etc.

Art. 21.- Ninguna Institución o ciudadano podrá utilizar espacios verdes de uso público para labores de pastoreo u otras.

Art. 22.- Los visitantes de los parques y jardines de la Ciudad, deberán respetar las plantas e instalaciones complementarias, evitando cualquier tipo de desperfectos y suciedad, guardar la debida conducta y atender las indicaciones contenidas en los letreros, avisos y los que formulen los vigilantes y guardianes, está especialmente prohibido pisar el área de parterres y plantaciones, y no causar daño a las plantas o flores, al igual que las zonas de césped expresamente autorizadas para ser pisadas, así como:

- Subir a los árboles.
- Coger flores, plantas o frutas.
- Cazar o matar pájaros.
- Dar a beber o limpiar a los animales en las fuentes o piletas, así como lavar los vehículos.
- Pintar los árboles.

Art. 23.- Ninguna persona natural o jurídica, podrá sin el asesoramiento del Departamento de Parques y Jardines: podar, talar las plantas o darles uso diferente al de su propia

naturaleza.

Art. 24.- Para los casos de tala, incendios, transporte, comercialización de los productos forestales o de la vida silvestre, se aplicarán las sanciones prescritas en el capítulo "De las infracciones y penas" de la Ley Forestal y de la conservación de las Áreas Naturales y vida silvestre, de conformidad con el contenido de los artículos 81 hasta el 94 de la misma ley.

Art. 25.- Cualquier persona natural o jurídica que viole las disposiciones constantes en la presente ordenanza, será sancionada con una multa no menor a la de un salario mínimo vital, de acuerdo a la gravedad de la falta; independientemente de que se efectivice el cobro del daño causado, previamente valorado por el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 26.- Serán retirados los letreros y propagandas que se encuentren haciendo uso de parterres, parques o áreas verdes de uso público, que no cuenten con la autorización del Departamento de Parques y Jardines y/o que no estén cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 18 de la presente ordenanza.

Ordenanza del cantón Cuenca, publicada el 23.03.1992

Accesibilidad de las Personas al Medio Físico Vías de Circulación Peatonal

3.1.1.6.- La pendiente longitudinal de las circulaciones será máxima del 2%. Para los casos que supere dicha pendiente, se

debe tener en cuenta lo indicado en la NTE INEN 2245.

3.1.1.7.- El diseño de las vías de circulación peatonal debe cumplir con una pendiente transversal máxima del 2%.

3.1.1.8.- La diferencia de nivel entre la vía de circulación peatonal y la calzada no debe superar a 100mm de altura, cuando se supere los 100mm de altura, se debe disponer de bordillos de acuerdo al proyecto 2244.

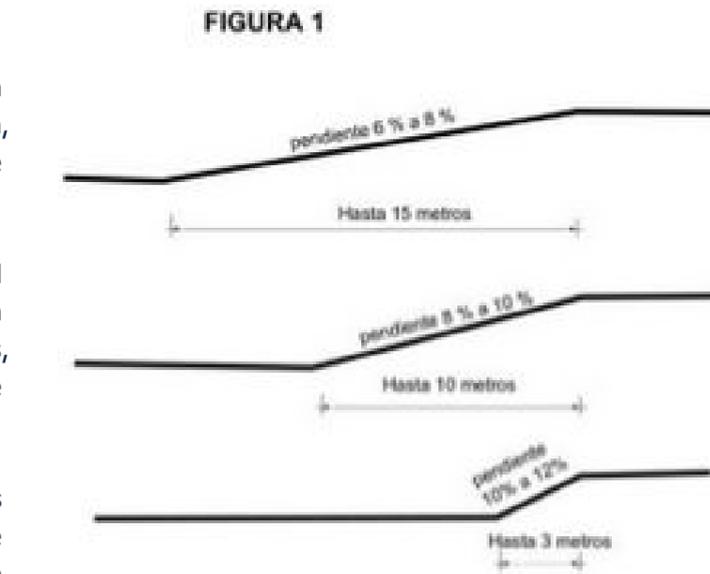
3.1.2.3.- Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie, se debe evitar la presencia de piezas sueltas, tanto en la constitución del pavimento como por la falta de mantenimiento.

3.1.2.4.- En todas las esquinas en donde existan cruces peatonales en donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, estos se deben salvar mediante rampas de acuerdo con lo indicado en la NTE INEN 2245. Los espacios que delimitan la proximidad de rampas no deberán ser utilizados para equipamiento y estacionamiento.

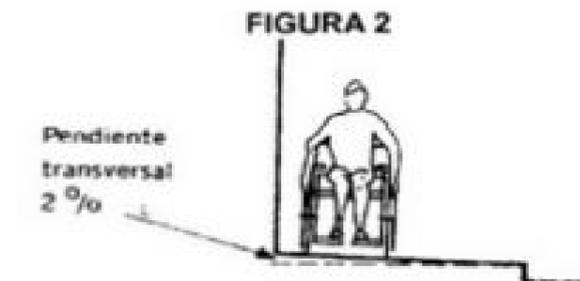
Accesibilidad de las Personas al Medio Físico Rampas Fijas

2.1.1.1.- Pendientes Longitudinales, se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la

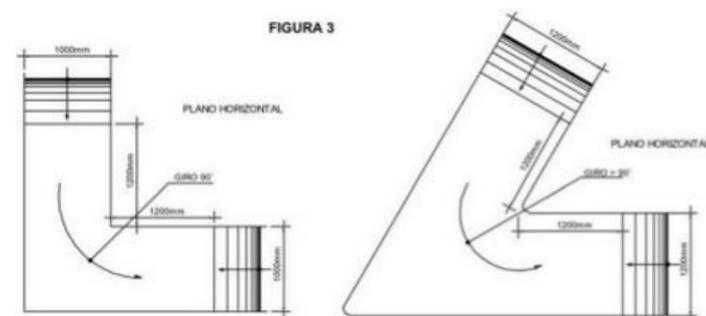
extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal. (Figura 1)



2.1.1.2.- Pendientes Transversales.- La pendiente transversal máxima se establece en el 2%. (Figura 2)



2.1.1.3.- Ancho mínimo.- El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales sera 900mm. Cuando se considera un giro de 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1000mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal con una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1200mm. Si el angulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1200mm.



2.1.1.4.- Descansos, se colocaran entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso.

2.1.2.1.- Cuando las rampas superen el 8% de pendiente debe llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEN 2244.

2.1.2.3.- Cuando las rampas salven desniveles superiores a 200mm debe llevar bordillos según lo indicado en la NTE INEN 2244.

2.1.2.4.- Cuando existan circulaciones transversales en rampas que salven desniveles menores a 250mm.

2.1.2.5.- El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades según lo indicado en la NTE INEN 2244.

Accesibilidad de las Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida al Medio Físico

Mobiliario Urbano

3.1.1.- Las tapas de registro y rejillas deben ser alzadas de tal forma que las superficies queden al mismo nivel del piso terminado aledaño en todo su borde, incluso cuando éstas son colocadas en rampas o superficies con pendiente.

3.1.4.- La superficie del material para tapas de registro perforadas y rejillas reticuladas debes antideslizante en seco y en mojado.

3.2.1.- Se deben usar las bandas de circulación, siempre que exista un área mínima para circulación peatonal.

3.2.2.- Las bandas deben estar ubicadas fuera de las vías de circulación peatonal adyacentes a estas al lado exterior de la circulación peatonal .

3.2.3.- El ancho mínimo de la banda de equipamiento debe ser de 600mm.

3.3.1.- Todos los árboles y plantas que se encuentren aledañas a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

3.3.2.- El tronco, ramas y follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2200mm medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo lo ancho.

3.3.3.- Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 900mm medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

3.4.1.- Las jardineras que se ubiquen fuera de la banda de equipamiento deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso en un ancho de 900mm hacia los costados en los que haya espacio de circulación peatonal.

3.4.2.- El ancho mínimo entre dos jardineras es de 900mm.

3.4.3.- La vegetación de las jardineras se ubican a nivel del piso terminado de la vía peatonal no debe extender su follaje por fuera del perímetro de la misma.

3.4.4.- En caso de jardineras ubicadas en línea de fábrica estas no deben colgar su vegetación por debajo de 2200mm de altura medidos desde piso terminado de la vía peatonal.

3.7.1.- Los basureros deben estar ubicado en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal.

3.7.2.- Si el basurero tiene la abertura en la parte superior

esta debe estar a una altura máxima de 800mm sobre el piso terminado

3.7.3.- Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la abertura debe de estar entre 800 y 1200mm.

3.7.4.- Los basureros de sistema basculante deben estar provistos de un seguro que permita accionar exclusivamente a los responsables de la descarga

3.8.1.- Las bancas deben estar ubicadas en la banda de equipamiento o en un espacio que no obstaculicen la circulación peatonal.

3.8.2.- Deben estar sobre el piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.



CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

La etapa de diagnóstico es el resultado de la evaluación o análisis sobre el ámbito de estudio, éste tiene como propósito reflejar la situación actual del sitio, a partir de los resultados que arroje se puede realizar una intervención acorde al lugar.

Se considera la observación de las características medio-ambientales y físico-espaciales, las que darán las directrices para generar la propuesta de diseño adecuado al área, respondiendo a las necesidades de los habitantes y al mismo tiempo sea un aporte al medio ambiente.

ANTECEDENTES

Los parques se consideran de importancia para la ciudad y de aporte al medio ambiente, Cuenca cuenta con un déficit de áreas de recreación, a la parroquia urbana San Sebastián le corresponde el 5.95% de superficies verdes en relación de toda la ciudad.

El Parque “Los Eucaliptos” es un equipamiento que tiene como uso principal la recreación y el descanso, lamentablemente no se lo toma como tal, ya que en la actualidad se puede observar la imagen degradada del área.

Se han realizado algunas intervenciones con el objetivo de mejorar el parque y darle el uso adecuado.

En el año 2006 se solicita al Municipio, mediante oficio enviado por los habitantes del sector, que se realicen obras de mejoramiento del parque como: la implementación de bordillos para que se evite el estacionamiento de vehículos en el área verde, el desalojo de basura y escombros, el mantenimiento adecuado a la vegetación por el grado de deterioro que presenta.

En respuesta a la petición de los moradores, se realizó el desalojo de árboles caídos y una minga por parte de la empresa de aseo EMAC en coordinación con los habitantes del sector.



24

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

“El concepto de espacio degradado responde a una situación que se considera indeseable, no satisfactoria, que exige precaución e incluso causa efectos regresivos, o sea que ha dejado de cumplir su función para la sociedad. Esta función puede ser ecológica, paisajística, científico-cultural, productiva, conservadora, etc” **Gómez Orea Domingo**

El parque “Los Eucaliptos” cuenta con un área de 12.769,144m2. Presenta una topografía irregular con pendiente mayor al 30%.

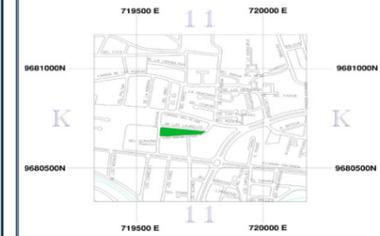
En la cota más alta se encuentra emplazada una pista de automodelismo y juegos infantiles los mismos que necesitan mantenimiento, en la parte inferior hay gran cantidad de vegetación sobresaliendo los árboles de eucalipto, desde la calle de los álamos se localiza un graderío que permite el desplazamiento hacia la calle de los laureles, internamente se han generado senderos que comunican a distintos puntos del parque esto se debe a la falta de una estructura que defina el lugar.

Existe variedad de vegetación alta, media y baja. Algunas de las especies se observan en mal estado, en varias zonas se pueden ver desprendimientos de tierra y deforestación, inclusive algunos árboles están con riesgo a colapsar.

El área de estudio necesita una intervención que permita cumplir con su función principal que es la de satisfacer las necesidades de recreación de los habitantes del sector y de la ciudad.



UBICACIÓN



SIMBOLOGÍA

- CURVAS DE NIVEL
- SENDEROS
- POZOS DE REVISIÓN
- ALUMBRADO ELÉCTRICO
- ANTIGUO CANAL DE AGUA
- CÁMERAS
- PISTA DE AUTOMODELISMO

DESCRIPCIÓN

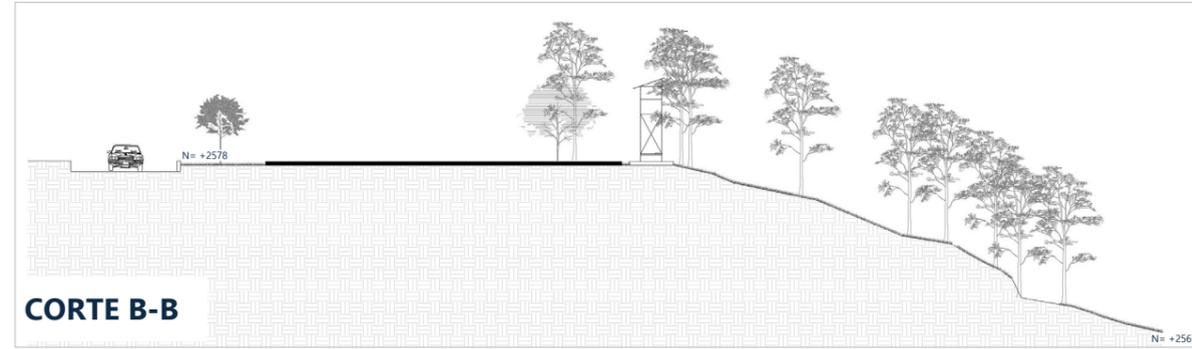
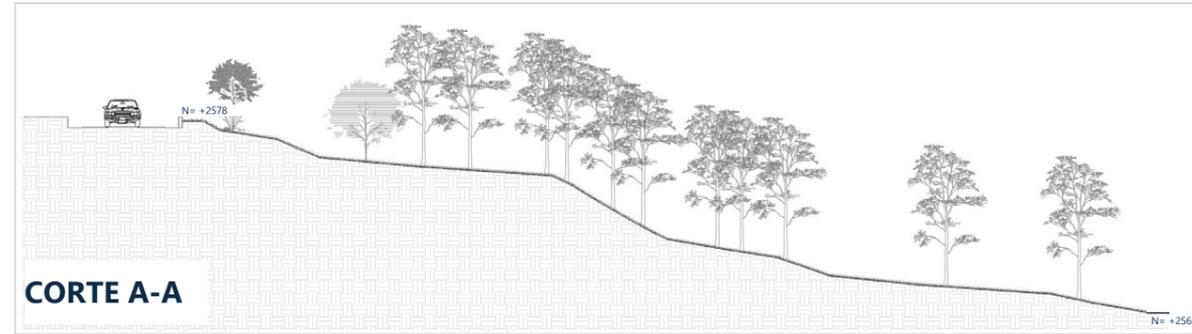
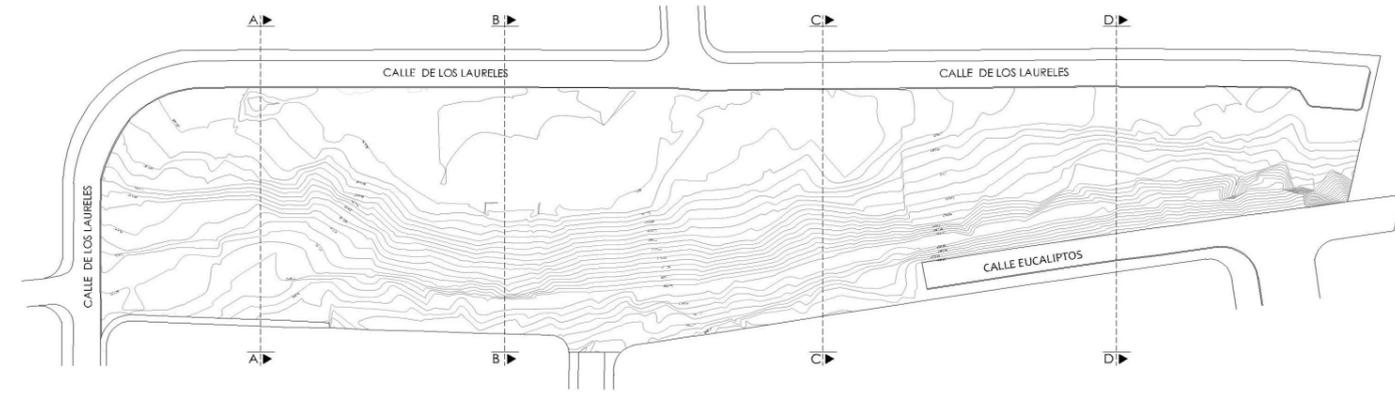
En la presente lámina se muestra la topografía que tiene el terreno, las curvas de nivel varían cada 0.50m, y su pendiente es superior al 30%. Se puede observar los cortes y los cambios de nivel en cada tramo.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

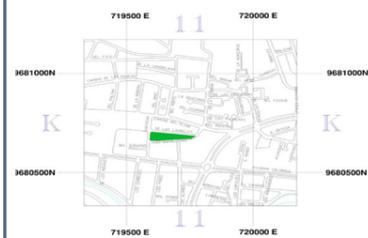
ANTEPROYECTO DE RECUPERACIÓN PARQUE “LOS EUCLIPTOS”

	DIS:	B.M.P.CH
	DIB:	B.M.P.CH
	REV:	ARQ. JULIO PINTADO

CONTIENE:	FECHA:
- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	SEPTIEMBRE 2015
LÁMINA:	1/4



LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

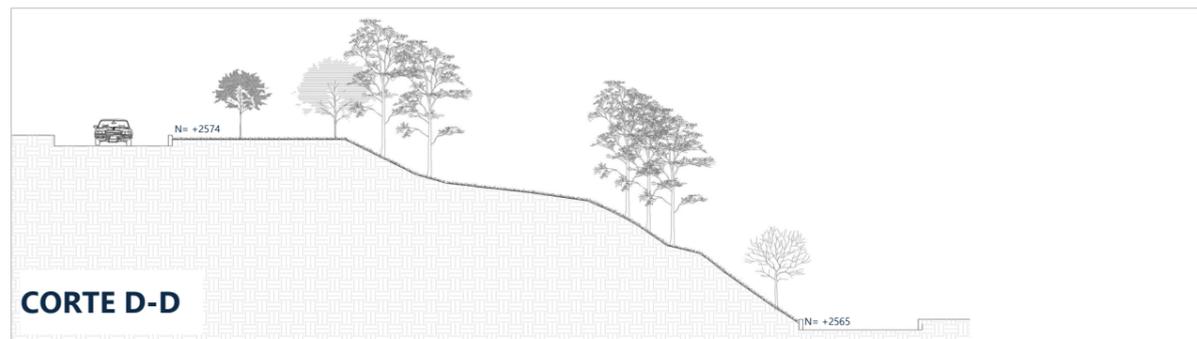
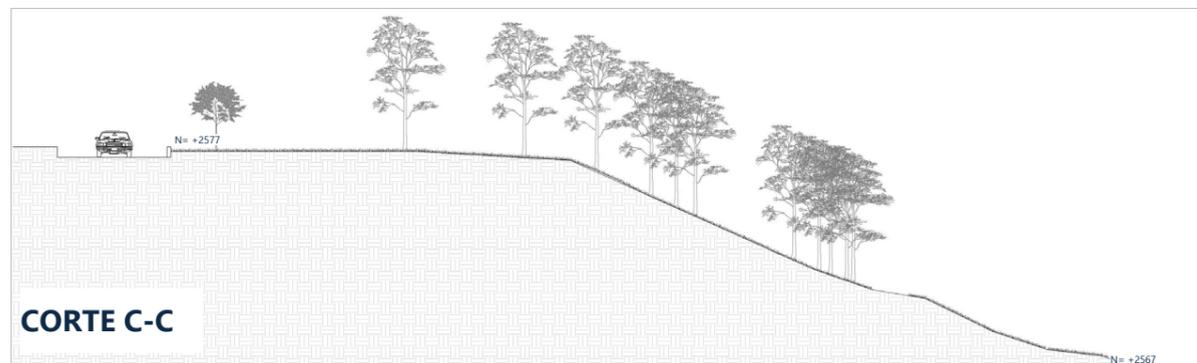
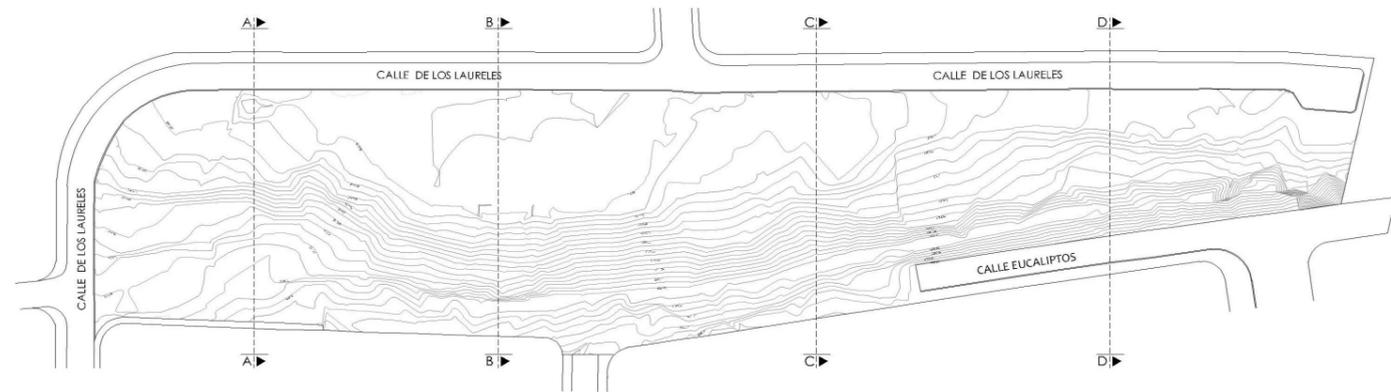


SIMBOLOGÍA

- CURVAS DE NIVEL
- SENDEROS
- POZOS DE REVISIÓN
- ALUMBRADO ELÉCTRICO
- ANTIGUO CANAL DE AGUA
- CAMINERAS
- PISTA DE AUTOMODELISMO

DESCRIPCIÓN

En la presente lámina se muestra la topografía que tiene el terreno, las curvas de nivel varían cada 0.50m, y su pendiente es superior al 30%.
Se puede observar los cortes y los cambios de nivel en cada tramo.



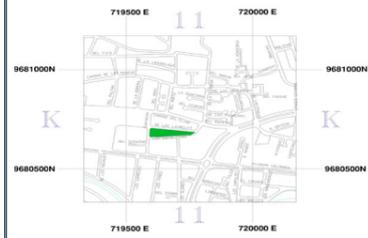
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

ANTEPROYECTO DE RECUPERACIÓN PARQUE "LOS EUCALIPTOS"

DIS:	B.M.P.CH
DIB:	B.M.P.CH
REV:	ARQ. JULIO PINTADO

CONTIENE:	FECHA:
- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	SEPTIEMBRE 2015
LÁMINA:	2/4



SIMBOLOGÍA

- CURVAS DE NIVEL
- SENDEROS
- POZOS DE REVISIÓN
- ALUMBRADO ELÉCTRICO
- ANTIGUO CANAL DE AGUA
- CAMINERAS
- PISTA DE AUTOMODELISMO
- TORRE DE PILOTAJE
- ÁREA AFECTADA
- JUEGOS INFANTILES

DESCRIPCIÓN

En la presente lámina se muestra de manera gráfica el estado actual en el que se encuentra el parque y el nivel de degradación del mismo.



ÁREA AFECTADA
ESTADO : Malo



ÁREA LIBRE
ESTADO : Bueno



TORRE DE PILOTAJE
ESTADO : Malo



PISTA DE AUTOMODELISMO
ESTADO : Regular



ÁREA AFECTADA
ESTADO : Malo



ANTIGUO CANAL
ESTADO : Regular



SENDEROS
ESTADO : Regular



SENDEROS
ESTADO : Malo



JUEGOS INFANTILES
ESTADO : Regular



SENDEROS
ESTADO : Regular



GRADERÍO EXISTENTE
ESTADO : Regular

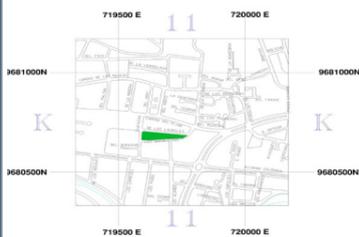
LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

ANTEPROYECTO DE RECUPERACIÓN PARQUE "LOS EUCALIPTOS"

DIS:	B.M.P.CH
DIB:	B.M.P.CH
REV:	ARQ. JULIO PINTADO

CONTIENE:	FECHA:
- LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO	SEPTIEMBRE 2015
LÁMINA:	3/4



SIMBOLOGÍA

ESPECIE	ALTURA	DIÁMETRO	USO	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
Acacia	10m	8-10m							
Alamo	10m	4-6m							
Eucalipto	60m	2m							
Floripondio	5m	5m							
Fresno	7m	4-6m							
Molle	10m	10m							
Sauco	5m	2-4m							
Sigsal	1.8m								
Yuca Gigante	2m	2m							
Agave Americana	2m	2m							
Kikuyo	0.20m								

DESCRIPCIÓN

En la presente lámina se muestra de manera gráfica la vegetación que se encuentra en el parque.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

ANTEPROYECTO DE RECUPERACIÓN PARQUE "LOS EUCALIPTOS"



DIS: B.M.P.CH
DIB: B.M.P.CH
REV: ARQ. JULIO PINTADO

CONTIENE:
- LEVANTAMIENTO DE VEGETACIÓN

FECHA:
SEPTIEMBRE 2015

LÁMINA:
4/4

LEVANTAMIENTO DE VEGETACIÓN



Ac

ACACIA
Acacia Dealbata
Altura=10m ; Diámetro=8-10m



Fr

FRESNO
Tecoma Stans
Altura=7m ; Diámetro=4-6m



Al

ÁLAMO
Populus Sp
Altura=10m ; Diámetro=4-6m



Mo

MOLLE
Schimus Molle
Altura=10m ; Diámetro=10m



Yu

YUCA GIGANTE
Yucca Elephantipes
Altura=8m



Eu

EUCALIPTO
Eucalyptus Globulus
Altura=60m ; Diámetro=2m



Sa

SAUCO
Sambucus Nigra
Altura=5m ; Diámetro=2-4m



Ag

AGAVE AMERICANA
Pita
Altura=2m ; Diámetro=2m



Bc

FLORIPONDIO
Brugmasia Arbórea
Altura=5m ; Diámetro=5m



Fp

SIGSAL
Flor de Pampa
Altura=1.8m



K

KIKUYO
Pennisetum Clandestinum
Altura=0.20m

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomando como referente al urbanista Domingo Gómez Orea, se identifica al área de estudio como un espacio degradado por actividades de recreación, considerándolo como un problema menor, ya que se puede controlar y dirigir adecuadamente mediante el acotamiento de ciertas zonas, el buen comportamiento de los usuarios, la recolección de basura, etc.

El objetivo ante un espacio degradado consiste en buscar los usos, los aprovechamientos y las actividades más adecuadas, dadas sus características y su función en el contexto socio-económico en que se encuentra. Este espacio así ordenado y correctamente gestionado será ambientalmente valioso.

Por lo tanto es necesario plantearse un enfoque, estilo y tipo de tratamiento sin perjuicios, entendiendo que la pasividad en las sociedades modernas y evolucionadas, es un factor de degradación y que lo artificial no es necesariamente peor que lo natural, desde el punto de vista ambiental.

CRITERIOS DE ENFOQUE DEL TRATAMIENTO

Goldsmith (1983) propone una serie de reglas para el tratamiento de espacios degradados:

- 1.- Usar materiales locales.
- 2.- Trabajar a favor de los deseos de los usuarios.
- 3.- Minimizar el uso de señales.
- 4.- Utilizar voluntarios.

- 5.- Utilizar maquinaria de pequeño tamaño.
- 6.- Dar aspecto natural a las instalaciones.
- 7.- Evitar vallas u obstáculos.
- 8.- Informar y explicar al público lo que se hace.

Se presentan a continuación los enfoques de tratamiento en los cuales se basará el proyecto de recuperación:

INTEGRACIÓN

El tratamiento debe adaptarse a las limitaciones y potencialidades del medio, al carácter (ecológico, paisajístico y territorial) del entorno y las expectativas de la población. La integración recomienda opciones en las que se implique a la población afectada, por la vía de la participación activa en las fases de ejecución y funcionamiento.

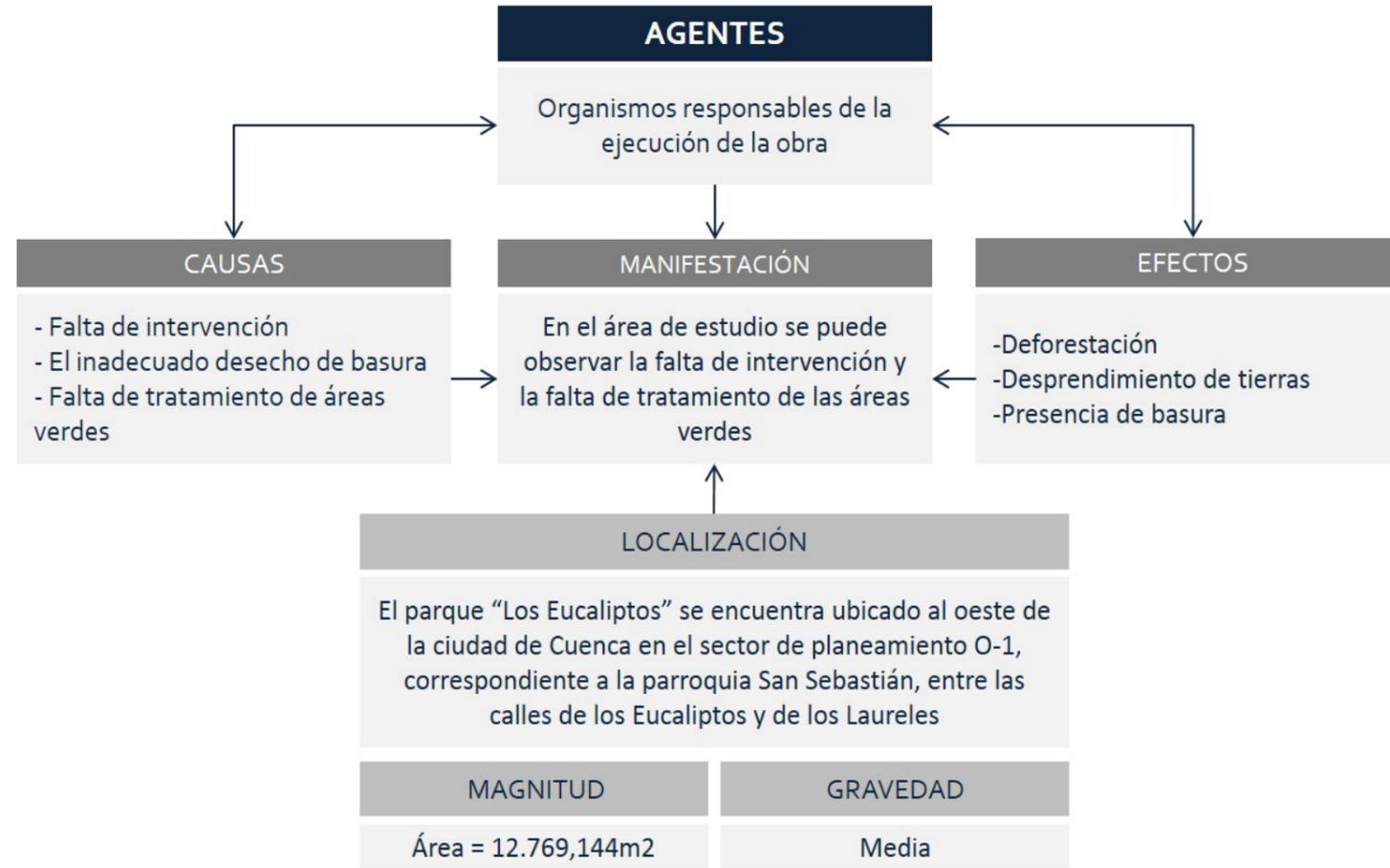
FUNCIONALIDAD

El tratamiento ha de considerar las interdependencias entre actividades y espacios, procurando la consecución de un sistema armónico que funcione correctamente. La funcionalidad se entiende en términos de optimizar las relaciones mutuas de las actividades previstas en el interior del espacio recuperado y de éstas con las del entorno.

- Gómez Orea Domingo. Recuperación de espacios degradados.

Es importante entender los procesos que determinan la degradación y la identificación de los agentes implicados en ellos. Se expone los atributos que caracterizan un problema:

TABLA 5 Diagnóstico de un espacio degradado



Fuente.- Recuperación de espacios degradados. Domingo Gómez Orea.
Elaboración- Propia.

Luego que se realiza el análisis general del sector se considera importante la identificación de causas y efectos para poder establecer el tipo de daños que presenta el área de estudio.

TABLA 6. Análisis individual de causas y efectos 1

VALORACIÓN CAUSAS Y EFECTOS - PARQUE LOS EUCALIPTOS		
TITULO DEL TEMA	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
Falta de intervención	El descuido por parte de los organismos administrativos por no dar el cuidado necesario al parque especialmente a la capa vegetal	
CAUSAS		EFECTOS
La implementación del graderío		Deforestación Desprendimiento de tierra
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
(3) Presenta desprendimientos de tierra en el sector, falta de mantenimiento	(2) Se desea recuperar la vegetación en el área para aporte al medio natural	(3) Mejor la imagen urbana del sector, generando un ambiente sano
VALORACIÓN		8 (Problema medio)
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Organismos Administrativos
PROBLEMAS ASOCIADOS		Contaminación, deterioro de la Imagen Urbana
OBJETIVOS PRELIMINARES		Reforestación de las áreas afectadas
OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGRAMA SECTORIAL		Imagen Urbana, Medio Ambiente.

Fuente.- Recuperación de espacios degradados, Gómez Orea Domingo
Elaboración- Propia.

TABLA 7. Análisis individual de causas y efectos 2

VALORACIÓN CAUSAS Y EFECTOS - PARQUE LOS EUCALIPTOS		
TITULO DEL TEMA	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
Inadecuado desecho de la basura	La presencia de basura en el área, contamina el ambiente y afecta a la imagen urbana	
CAUSAS		EFECTOS
Arrojar basura en el área verde		Contaminación Presencia de basura
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
(3) Es grave por que causa daño al medio ambiente y a la imagen urbana	(3) Obtener un lugar físico-natural que permita la interrelación social	(3) Creación de un lugar de recreación para los habitantes del sector
VALORACIÓN	g (Problema medio)	
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Organismos Administrativos, Empresa de aseo (EMAC)	
PROBLEMAS ASOCIADOS	Contaminación, deterioro de la Imagen Urbana	
OBJETIVOS PRELIMINARES	Generar un ambiente de interrelación para los habitantes del sector	
OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGRAMA SECTORIAL	Imagen Urbana, Medio Ambiente.	

Fuente.-Recuperación de espacios degradados, Gómez Orea Domingo
Elaboración- Propia.

TABLA 8. Análisis individual de causas y efectos 3

VALORACIÓN CAUSAS Y EFECTOS - PARQUE LOS EUCALIPTOS		
TITULO DEL TEMA	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
Falta de tratamiento de las áreas verdes	La capa vegetal se ve afectad, los árboles de eucalipto con riesgo de colapsar afectando a la seguridad de los habitantes.	
CAUSAS		EFECTOS
Falta de mantenimiento de las áreas verdes		Deforestación Desprendimiento de tierras
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
(3) Es grave por que causa daño al medio ambiente	(3) Se desea recuperar la vegetación creando una imagen urbana agradable	(3) Reforestación del área creando un lugar sano y que aporte al medio ambiente
VALORACIÓN	g (Problema medio)	
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Organismos Administrativos, Empresa de aseo (EMAC)	
PROBLEMAS ASOCIADOS	Contaminación, deterioro de la Imagen Urbana	
OBJETIVOS PRELIMINARES	Reforestación del parque con especies que se adapten al lugar	
OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGRAMA SECTORIAL	Imagen Urbana, Medio Ambiente.	

Fuente.-Recuperación de espacios degradados, Gómez Orea Domingo
Elaboración- Propia.

UNIDADES AMBIENTALES

La identificación de las unidades ambientales son realizadas de forma empírica, es decir por observación directa del área de estudio, se establecen cuatro unidades ambientales que se describen a continuación:

MAPA 1. Identificación de Unidades Ambientales



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

UNIDAD AMBIENTAL DE VEGETACIÓN BAJA:

Ocupa en un 70% del área en la que el destaca el kikuyo y el diente de león.

UNIDAD AMBIENTAL DE VEGETACIÓN MEDIA:

Ocupa un 30% de la vegetación, la altura oscila de 3 a 7 metros.

UNIDAD AMBIENTAL DE VEGETACIÓN ALTA:

Ocupa un 70% de la vegetación en su mayoría son árboles de eucalipto, la altura es superior a los 7 metros.

UNIDAD AMBIENTAL SUELO DEGRADADO:

La topografía y la implementación del graderío ha provocado daños en el suelo presentándose inestable.

TABLA 9 . Valoración de unidades ambientales

UNIDAD AMBIENTAL	VALOR ECOLÓGICO	VALOR CULTURAL	VALOR PAISAJE	VALOR PRODUCTIVO	VALOR FUNCIONAL	VALOR TOTAL	ESTADO EVOLUTIVO
Vegetación Baja	1	1	1	0	1	1	Regresión
Vegetación Media	1	1	1	0	1	1	Regresión
Vegetación Alta	1	0	1	0	0	1	Progresión
Suelo Degradado	1	0	0	0	0	0	Regresión

Fuente.- Recuperación de espacios degradados. Domingo Gómez Orea.

Elaboración- Propia.

Luego del estudio de las causas-efectos, la identificación de las unidades

ambientales y la respectiva valoración de cada uno, se concluye que una de las principales causas es la falta de gestión por parte de los organismos responsables del área, manifestandose en el estado actual.

Se califica al parque "Los Eucaliptos" como un espacio degradado por actividades de recreación, con una valoración media, se considera como un problema menor; sin embargo merece la atención necesaria para su recuperación para que permita cumplir con su objetivo que es el de satisfacer las necesidades de recreación de los habitantes y mejorar la imagen del sector, creando un ambiente de interrelación entre el hombre y el medio natural.

Se pretende actuar mediante enfoques de integración y funcionalidad, con esto se busca incluir a la ciudadanía en el proceso de ejecución y funcionamiento de la obra, permitiendo crear conciencia en ellos y así contar con su colaboración en el mantenimiento del equipamiento como beneficiarios directos de la obra.

Como siguiente paso se estudian las características físicas y ambientales del parque mediante la etapa de diagnóstico.

UBICACIÓN

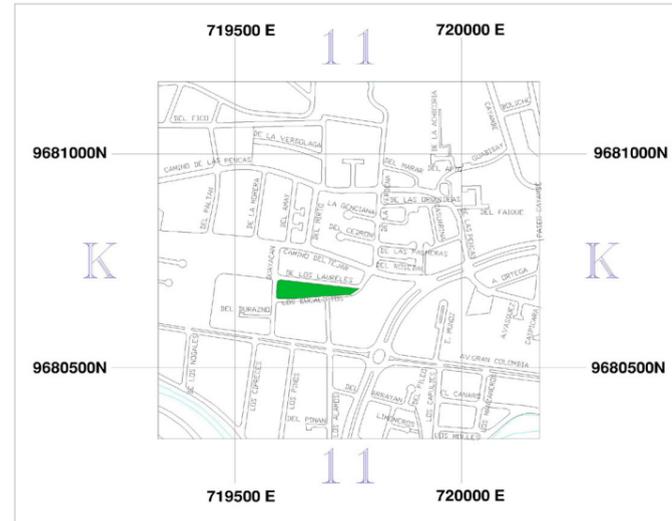
El Cantón Cuenca se localiza al Nor-Oeste de la Provincia del Azuay perteneciente a la república del Ecuador, que se ubica en la parte sur del continente Americano, está situada entre los 2.350 y 2.550 m.s.n.m.

El Parque los Eucaliptos se encuentra ubicado al oeste de la ciudad de Cuenca en el sector de planeamiento O-1, correspondiente a la parroquia San Sebastián, sector Las Pencas, entre las calles de los Eucaliptos y de los Laureles, en las coordenadas: 2719391; 968419.

FIG 6. Microlocalización



Fuente.- <http://digital.cuenca.gov.ec/inicio/>
Elaboración- Propia.



DELIMITACIÓN

El parque "Los Eucaliptos, es un espacio urbano que se ubica en el sector de planeamiento O-11, presenta una forma irregular y cuenta con un área actual sin afección de 12759.144m2, con la implementación de la calle los eucaliptos el total de 10840.206m2, limita:

- Al Norte: Calle Los Laureles
- Al Sur: Calles los Eucaliptos
- Al Este: Calle Los Álamos
- Al Oeste: Calle Los Laureles



MAPA 2. Delimitación del área



Fuente.- <http://digital.cuenca.gov.ec/inicio/>
Elaboración- Propia.

26. Calle de los Lureles
Fuente. Propia.
Elaboración- Propia.

27. Calle de los Eucaliptos
Fuente. Propia.
Elaboración- Propia.

ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia se refiere al espacio en el que un elemento urbano influye.

Los equipamientos de recreación de tipo barrial tienen un radio de influencia de 1.000m² y debe contar con área mayor a 5000m², según esta indicado en el P.O.T urbano del cantón Cuenca.

Dentro del área correspondiente se identifican algunos equipamientos de recreación, en la mayoría de éstos se realizan actividades deportivas.

MAPA 2. Área de influencia



Fuente.- <http://digital.cuenca.gov.ec/inicio/>
Elaboración- Propia.

CARACTERÍSTICAS MEDIO-AMBIENTALES

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y culturales capaces de ocasionar efectos directos e indirectos, sobre los seres vivos. Desde el punto de vista humano, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar. No se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura

https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

TOPOGRAFÍA

La topografía es la forma que tiene el terreno, sus curvas de nivel, pendientes y localización en la fisonomía de un territorio, su importancia:

- En caso de que los terrenos tengan curvas de nivel pronunciadas, la erosión del suelo es mayor que en aquellos planos, esto hace que el suelo fértil se lave fácilmente.
- Para conocer el asoleamiento que recibirán estos espacios, si los diseños de áreas verdes tienen una topografía donde están sombreadas la mayor parte del día, las plantas no se desarrollarán adecuadamente.
- Para identificar la cantidad de humedad del suelo.

CLIMA

El clima es el resultado de varios factores ambientales, tales como: la precipitación, la temperatura y los vientos, entre otros. La cuantificación de éstos, su frecuencia estacional y la interacción de dichos factores generan otras variables del clima como: la nubosidad, la humedad relativa, las heladas y granizadas, que afectan el desarrollo de la vegetación.

Según la escala de Koppen, a Cuenca y a sus alrededores le corresponde un clima mesotérmico semihúmedo. (Lucia Álvarez A. y Susana Rodas B. Tesis Parque Natural de los Ríos. Alternativas de usos de recreación, Pág. 47)

FIG 6. Clima del cantón Cuenca



Fuente.- Tesis Parque Natural de los Ríos. Alternativas de usos de recreación, Pág. 47
 Elaboración- Propia.

VEGETACIÓN

Se entiende por vegetación al manto vegetal de un territorio, por tanto se considera uno de los elementos del medio más aparente y en la mayor parte de los casos uno de los más significativos.

En el parque existen árboles que se encuentran en mal estado y otros que por la pendiente que presenta el terreno corren el riesgo de colapsar, se considera de importancia una intervención que permita mejorar la condición actual del sitio de estudio.

TABLA 10 . Estado de la vegetación

ESTADO DE LA VEGETACIÓN					
NOMBRE	CANT	ESTADO			OBSERVACIÓN
		B	M	R	
Eucalipto	115		15	100	<ul style="list-style-type: none"> - Es importante mencionar que en un 85% de la vegetación existente se encuentra en riesgo por la pendiente que presenta el terreno, especialmente los Eucaliptos, esto genera un peligro para las personas y edificaciones inmediatas. - La vegetación se encuentra comprometida por la falta de mantenimiento que tiene el área.
Álamo	4		4		
Fresno	35		18	17	
Saúco	28		10	15	
Acacia	20	6	14		
Yuca Gigante	4		4		
Molle	13	6	7		
Floripondio Blanco	4		4		
Agave Americana	9		9		
Sigsal	6		6		

Fuente.-Propia.
Elaboración- Propia.

Se muestran las características de las especies que existen dentro del área:

TABLA 11 . Características de la vegetación

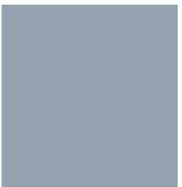
	<p>EUCALIPTO</p> <p>Altura: alcanza los 60 m o más. Hojas: son largas, estrechas y curvadas en forma de hoz. Flores: en forma de urna con los ángulos muy marcados. Fruto: cápsula pétrea de 10-15 mm</p>
	<p>ÁLAMO</p> <p>Altura: 20-30 m. Hojas: alternas, simples, pecioladas Flores: masculinas son grandes y rojizas y las femeninas son amarillo verdoso. Fruto: en capsula, ovoidea</p>
	<p>FRESNO</p> <p>Altura: 15 m. Hojas: son de color verde oscuro, se disponen en las ramas una delante e otra. Flores: aparecen en racimitos laterales Frutos: formados por una bolita prolongada y aplanada.</p>
	<p>SAÚCO</p> <p>Altura: hasta 10 m Hojas: de forma aovada. Flores: de color blanco cremoso muy aromáticas, agrupadas. Frutos: agrupados en racimos colgantes de 6-8mm.</p>

	<p>ACACIA</p> <p>Altura: de 8-10 m Hojas: ramificadas y compuestas de numerosos folíolos, brillantes, separadas. Flores pequeñas. con los estambres libres de color amarillo</p>
	<p>MOLLE</p> <p>Altura: 6-8 m. Hojas: en forma de helecho y de color verde intenso. Flores: hermafroditas o unisexuales de pequeño tamaño, de color amarillento o amarillo-verdoso. Fruto: en drupa de color rosa brillante</p>
	<p>YUCA PIE DE ELEFANTE</p> <p>Altura: 8 m plantada en el suelo en exterior Hojas: perennes, numerosas y puntiagudas que sobrepasan el metro de longitud. Flores: blancas, acampanadas, en racimos colgantes de hasta 2 m de longitud.</p>
	<p>FLORIPONDIO BLANCO</p> <p>Altura: hasta los 5 metros de altura. Hojas: caducas, alternas y ovales, color verde mate. Flores: son las de mayor tamaño entre las de los arbustos de jardín. Fruto: la fructificación presenta forma muy diversa</p>
	<p>AGAVE AMERICANA</p> <p>Altura: 2 m de alto por ancho. Hojas: largas, glaucas (color como gris-azulado), dispuestas en roseta basal.</p>

	<p>SIGSAL</p> <p>Origen: Arbusto nativo Altura: aproximada 1.8m</p>
	<p>KIKUYO</p> <p>Brinda un césped muy agradable por el color de sus hojas y su textura. Tiene una excelente resistencia al transito intenso. Una altura baja de siega es la clave para reducir el colchón</p> <p>Fuente.- Propia. Elaboración- Propia.</p>

El parque cuenta con una cantidad considerable de vegetación, en su mayoría se puede observar árboles de eucalipto; tomando en cuenta las condiciones en las que se encuentran y su ubicación dentro del área, se recomienda su talado, ya que la altura que han alcanzado y la pendiente del terreno, presenta riesgo a colapsar convirtiéndose en una amenaza para las personas que transitan por el lugar y para las edificaciones ubicadas en la calle de los eucaliptos.

Dentro de la propuesta de diseño se pretende reforestar el área, por los beneficios que tiene la vegetación para el medio ambiente y la ciudadanía, de tal manera que se adapte a la topografía y contribuya a generar un paisaje urbano de calidad para el sector y la ciudad en general.



CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIALES

El medio físico es un conjunto de elementos que forman y afectan ya sea, directa o indirectamente a un territorio.

Es un factor que cambia y se modifica a través del tiempo, principalmente por la actividad humana. Su conocimiento es de vital importancia ya que nos muestra las características de un territorio en la que se va a planificar para aprovechar todas sus bondades en beneficio del desarrollo de un asentamiento humano.

INFRAESTRUCTURA

La zona de estudio ubicada en la parroquia urbana de San Sebastián, se encuentra abastecida de todos los servicios básicos, según los datos de alcance de cobertura proporcionado por sus empresas responsables como es el caso de **CENTROSUR, ETAPA y EMAC**, mismas que son las encargadas de brindar servicio básico de energía eléctrica, alcantarillado, agua potable, telefonía y recolección de basura respectivamente.

ACCESIBILIDAD

El parque se encuentra entre dos vías de tráfico conflictivo estas son las avenidas Ordoñez Lasso y del Tejar.

La avenida Ordoñez Lasso permite el ingreso al parque mediante las calles de los Laureles, Guayacán y Álamos, desde la avenida del Tejar por la calle Guayacán.

VIALIDAD

El parque, está delimitado por dos vías, de los Laureles y los Eucaliptos, secciones que separan de su entorno inmediato, además hacia la parte sur se encuentran las calles los álamos y guayacán perpendicular a la Av. Ordoñez Lasso; hacia el norte esta la calle Guayacán perpendicular a la Av. del Tejar.



26



27

JERARQUIZACIÓN VIAL

- 1.- **Avenida Ordoñez Lasso**, se la clasifica como **vía arterial** ya que cumple la función de distribuir el tránsito diario tanto de ida como de vuelta con los centros comerciales y barrios locales.
- 2.- **Avenida del Tejar**, se la clasifica como **vía colectora**, su función es de distribuir el tránsito de las vías arteriales.
- 3.- **Calles de los Laureles, Guayacán y Álamos**, se clasifican como **vías locales**.

MAPA 3. Características de vías



Fuente.- Propia.
 Elaboración.- Propia.

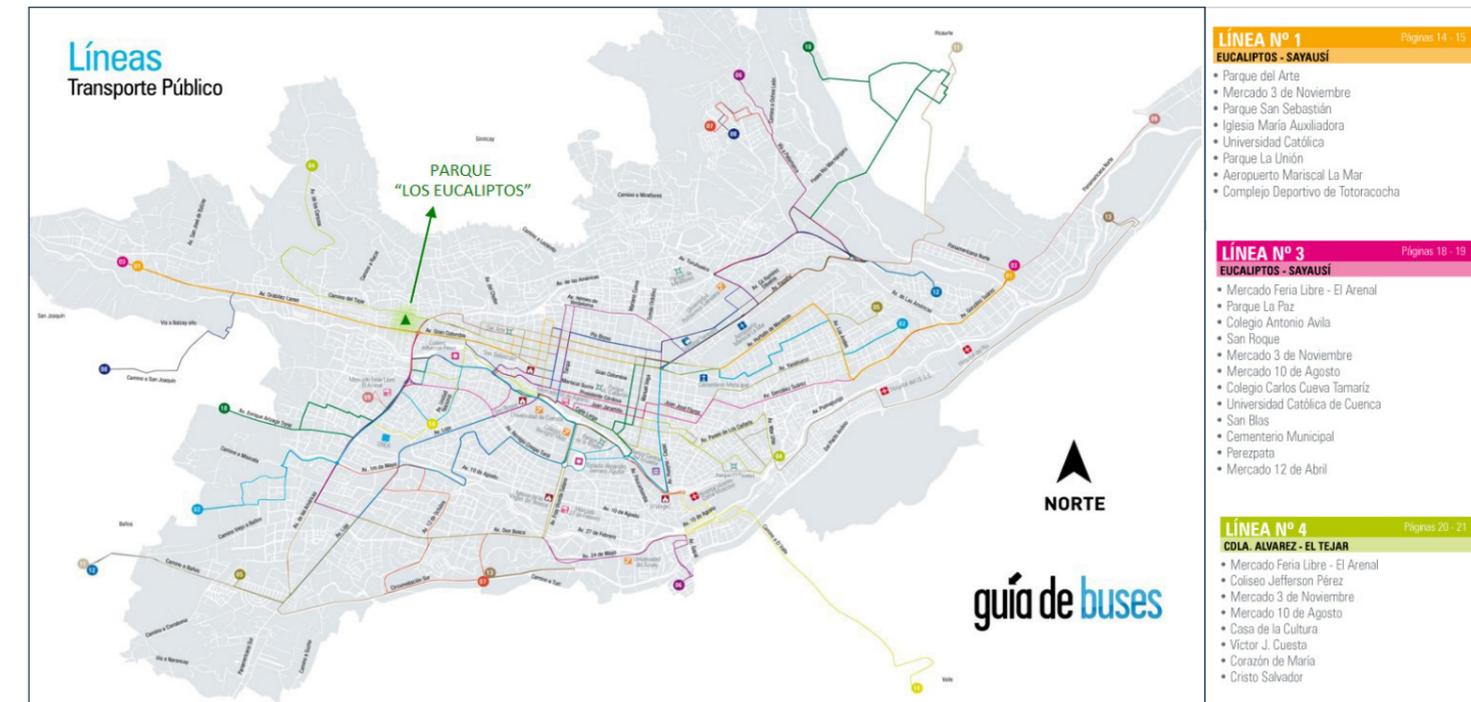
MOVILIDAD

La distancia que existe desde el centro histórico hasta el lote es de 3km, caminando tiene un tiempo aproximado de 30 minutos y en vehículo 10 minutos, dependiendo del tráfico. Con el afán de ayudar a la ciudadanía, la Municipalidad pone a conocimiento el recorrido de cada una de las líneas de

transporte que diariamente recorren las vías de la ciudad. Las líneas que circulan cerca del área de estudio específicamente por las:

- Av. Ordoñez Lasso: líneas 01-03
- Av. del Tejar: línea 04

MAPA 4. Líneas de transporte Público



Fuente.- <http://digital.cuenca.gov.ec>
 Elaboración.- Propia.

USOS DE SUELO

De acuerdo al P.O.T. cantón Cuenca, Usos de Suelo, de la ciudad, I. Municipalidad de Cuenca, Pág.: 15-16. El parque los eucaliptos pertenece al sector de planeamiento O-11, a lo que corresponde el uso principal de vivienda. El contexto inmediato al parque es exclusivamente de edificaciones de vivienda.

USO PRINCIPAL:

Vivienda

USOS COMPLEMENTARIOS:

Los de equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial, los de comercio cotidiano y productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor, los servicios personales y afines a la vivienda.

USOS COMPATIBLES:

Los de comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor, los de comercio y accesorios automotrices, los de comercio de maquinaria liviana y equipos en general, repuestos y accesorios,

los de comercio de materiales de construcción y elementos accesorios, los de servicios financieros,, los servicios de transporte y comunicaciones, los de servicios de turismo y comunicaciones, los de servicios de turismo, los de servicios de alimentación, los de servicios profesionales, los de seguridad y producción artesanal y manufactura de bienes

MAPA 5. Usos de Suelo



Fuente.- Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca
Elaboración- Propia.

ESTUDIO DE CONTEXTO

El parque Los Eucaliptos está separado de su contexto inmediato por dos vías que lo circunda estas son: las calles de los Laureles y los Eucaliptos respectivamente.

Se compone de cinco tramos, con edificaciones cuyo uso principal es de vivienda, con características que sobresalen

como es el caso de la asimetría, discontinuidad, par semántico concreto virtual. La tipología predominante en un 80% es la arquitectura tradicional y el 20% de postmodernismo.

Se presenta mediante fichas el análisis de cada tramo e individual.

MAPA 6. Estudio de contexto



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TRAMO I

El **TRAMO I**, está ubicado en la calle de los Laureles y delimitado por la calle Guayacán, comprende 9 edificaciones, en su mayoría la tipología arquitectónica que se destaca es la arquitectura tradicional y postmodernismo.

VOLUMETRÍA

Se conserva una acentuada disposición horizontal, donde se van intercalando volúmenes de dos a cuatro niveles, que ocasionan verticalidad en ciertos sectores.

ALTURA

Predominan las edificaciones de dos, y tres pisos, observándose un fuerte escalonamiento en la parte izquierda del tramo

TABLA 12. Análisis de tramo I

TRAMO I - NORTE CALLE DE LOS LAURELES			
			
CARACTERÍSTICAS		ACABADOS	
SIMETRÍA:	0%	CUBIERTA:	Teja 90%
RITMO:	No tiene ritmo	MUROS:	Hormigón 100%
CONTINUIDAD:	No tiene	PUERTAS:	Hierro 100%
MOVIMIENTO:	Sin movimiento	VENTANAS:	Aluminio-vidrio 100%
PAR SEMANTICO:	Concreto – virtual	COLOR:	Se destacan los colores beige en diferentes tonalidades, anaranjado y verdes claros.
TIPOLOGÍA:	90% arquitectura tradicional presenta formas simples en las ventanas y la utilización de cubierta de teja, 10% postmodernismo utilización de líneas rectas.		

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TRAMO II

El **TRAMO II**, está ubicado en la calle de los Laureles, delimitado por la calle Guayacán y el tramo II, comprende 7 predios, al igual que en el tramo anterior la tipología arquitectónica predominante es la tradicional.

VOLUMETRÍA

Se conserva una acentuada disposición horizontal, sin embargo la variación de volumen de la edificación de cuatro pisos le aporta verticalidad al tramo.

ALTURA

Predominan las edificaciones de dos pisos pero sobresale una edificación, generando un escalonamiento importante en el tramo.

TABLA 13. Análisis de tramo II

TRAMO II - NORTE CALLE DE LOS LAURELES			
			
CARACTERÍSTICAS		ACABADOS	
SIMETRÍA:	Asimetría	CUBIERTA:	Teja 85%
RITMO:	No tiene ritmo	MUROS:	Hormigón 100%
CONTINUIDAD:	No tiene	PUERTAS:	Hierro 100%
MOVIMIENTO:	Sin movimiento	VENTANAS:	Aluminio-vidrio 100%
PAR SEMANTICO:	Concreto – virtual	COLOR:	El color predominante es el blanco, tonos anaranjados y cafés.
TIPOLOGÍA:	90% arquitectura tradicional presentan formas simples en ventanas y cubierta de teja, 10% postmodernismo la utilización de líneas rectas.		

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TRAMO III

El **TRAMO III**, está ubicado en la calle de los Laureles y delimitado por el tramo III y calle los Eucaliptos, comprende 3 predios, con su tipología arquitectónica predominante es la tradicional y el postmodernismo.

VOLUMETRÍA

En este tramo domina la horizontalidad, estableciendo un juego de volúmenes a diferentes alturas que genera disposiciones en cada sector.

ALTURA

Las diferentes alturas de las edificaciones, ocasionan ascensos y descensos marcado el perfil del tramo.

TALBLA 14. Análisis de tramo III

TRAMO I - OESTE CALLE DE LOS LAURELES			
			
CARACTERÍSTICAS		ACABADOS	
SIMETRÍA:	Asimetría	CUBIERTA:	Teja 95%
RITMO:	No tiene ritmo	MUROS:	Hormigón 100%
CONTINUIDAD:	Si tiene	PUERTAS:	Hierro 100%
MOVIMIENTO:	No tiene	VENTANAS:	Aluminio-vidrio 100%
PAR SEMANTICO:	Concreto – virtual	COLOR:	El color predominante es el anaranjado, el amarillo y el blanco.
TIPOLOGÍA:	90% arquitectura tradicional, presentan cubiertas de teja , 10% posmodernismo por la utilización de líneas rectas y formas ortogonales.		

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TRAMO IV

El **TRAMO IV**, está ubicado en la calle de los Eucaliptos, delimitado por las calles de los Laureles y Guayacán, comprende 2 predios, no se puede apreciar en concreto ninguna tipología arquitectónica.

VOLUMETRÍA

Se conserva una acentuada disposición horizontal debido al cerramiento del predio derecho, generando un cambio de nivel de la edificación colindante.

ALTURA

La altura del tramo está definida por la edificación contigua al cerramiento.

TABLA 15. Análisis de tramo IV

TRAMO IV - SUR CALLE DE LOS EUCALIPTOS			
			
CARACTERÍSTICAS		ACABADOS	
SIMETRÍA:	No existe simetría	CUBIERTA:	Teja 10%
RITMO:	No tiene ritmo	MUROS:	Hormigón 100%
CONTINUIDAD:	No tiene	PUERTAS:	-----
MOVIMIENTO:	No tiene	VENTANAS:	Aluminio-vidrio 10%
PAR SEMANTICO:	Concreto – virtual	COLOR:	El color predominante es el amarillo.
TIPOLOGÍA:	10% arquitectura tradicional presenta ventanas de formas simples y cubierta, 80% del tramo no tiene ninguna edificación solo se observa un cerramiento.		

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TRAMO V

El **TRAMO V**, está ubicado en la calle de los Eucaliptos y delimitado por las calles Guayacán y los Álamos, comprende 5 predios, la tipología arquitectónica que predomina es la tradicional

TABLA 16. Análisis de tramo V

TRAMO V - SUR CALLE DE LOS EUCALIPTOS			
			
CARACTERÍSTICAS		ACABADOS	
SIMETRÍA:	No existe simetría	CUBIERTA:	Teja 95%
RITMO:	No tiene ritmo	MUROS:	Hormigón 90%
CONTINUIDAD:	No tiene	PUERTAS:	Hierro 100%
MOVIMIENTO:	Si tiene	VENTANAS:	Aluminio-vidrio 100%
PAR SEMANTICO:	Concreto – virtual	COLOR:	El color predominante es el café, además de los colores beige y blanco
TIPOLOGÍA:	95% arquitectura tradicional por sus cubiertas de teja y las ventadas de forma simple , 5% no presenta ninguna tipología no hay edificación solamente se observa un cerramiento.		

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

VOLUMETRÍA

Predomina la horizontalidad, el cambio de alturas no es considerable, las edificaciones varían de uno a dos pisos.

ALTURA

Las edificaciones generan ascensos y descensos mínimos en relación a las alturas de cada predio.

TABLA 17. Análisis de tramo por edificación

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES				TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES					
									
CALLE:	Los Laureles	NÚMERO:	01	CALLE:	Los Laureles	NÚMERO:	02		
USO:	Vivienda	NIVELES:	2,5	USO:	Vivienda	NIVELES:	1		
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES			
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón	SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Teja	DIRECCIÓN:	Horizontal		CUBIERTA:	Hormigón
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Madera – hierro	PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio	RITMO:	No tiene		VENTANAS:	-----
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubiertas de teja, ventanas simple.	MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	No se observa tipología .
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual				PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			
TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES				TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES					
CALLE:	Los Laureles	NÚMERO:	03	CALLE:	Los Laureles	NÚMERO:	04		
USO:	Sin uso	NIVELES:	0	USO:	Sin uso	NIVELES:	0		
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES			
SIMETRÍA:	-----	A C A B A D O S	MUROS:	-----	SIMETRÍA:	-----	A C A B A D O S	MUROS:	-----
DIRECCIÓN:	-----		CUBIERTA:	-----	DIRECCIÓN:	-----		CUBIERTA:	-----
PROPORCIÓN:	-----		PUERTAS:	-----	PROPORCIÓN:	-----		PUERTAS:	-----
RITMO:	-----		VENTANAS:	-----	RITMO:	-----		VENTANAS:	-----
MOVIMIENTO:	-----		TIPOLOGÍA:	Ninguna	MOVIMIENTO:	-----		TIPOLOGÍA:	Ninguna.
PAR SEMANTICO:	-----				PAR SEMANTICO:	-----			

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 05 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Horizontal		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro-madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, ventanas simples y cubierta.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 06 USO: Vivienda NIVELES: 3

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Horizontal		CUBIERTA:	Hormigón
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro-madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura ecléctica, posmodernismo, y arquitectura tradicional (Ventanas simples)
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 07 USO: Vivienda NIVELES: 4

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro-madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, presenta ventanas simples y cubierta de teja
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 08 USO: Vivienda NIVELES: 3.5

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro-madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, ventanas simples y cubierta de teja
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO I – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 09 USO: Vivienda NIVELES: 3.5

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Fachada lateral, vista desde el parque.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 01 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Fachada lateral, vista desde el parque.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 02 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional. Presenta cubierta de teja y ventanas simples.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 03 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional cubierta de teja e influencia posmodernista
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 04 USO: Sin uso NIVELES: 0

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	-----	A C A B A D O S	MUROS:	-----
DIRECCIÓN:	-----		CUBIERTA:	-----
PROPORCIÓN:	-----		PUERTAS:	-----
RITMO:	-----		VENTANAS:	-----
MOVIMIENTO:	-----		TIPOLOGÍA:	Ninguna
PAR SEMANTICO:	-----			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 05 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimétrica	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio - vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja y ventana simple.
PAR SEMANTICO:	Concreto - virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 06 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimétrica	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio - vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja y ventana simple.
PAR SEMANTICO:	Concreto - virtual			

TRAMO II – NORTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 07 USO: Vivienda NIVELES: 4

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimétrica	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio - vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura contemporánea, con rasgos de arquitectura minimalista.
PAR SEMANTICO:	Concreto - virtual			

TRAMO III - OESTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 01 USO: Vivienda NIVELES: 4

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Hormigón
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	Continuo		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional cuencana, presencia de arcos, ventanas simples y cubierta.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

TRAMO III – OESTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 02 USO: Vivienda NIVELES: 4

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Hormigón
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro
RITMO:	Continuo		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Estilo ecléctico, presencia de posmodernismo, arquitectura internacional y tradicional.
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

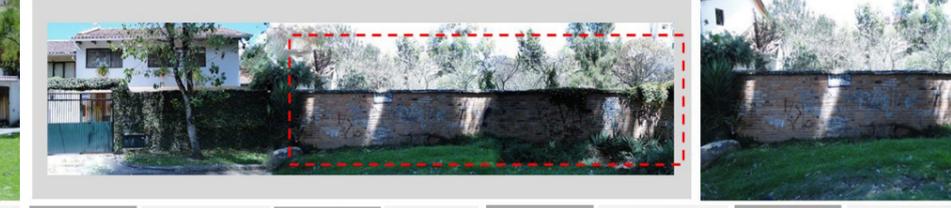
TRAMO III – OESTE CALLE DE LOS LAURELES



CALLE: Los Laureles NÚMERO: 03 USO: Vivienda NIVELES: 2

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón
DIRECCIÓN:	Vertical		CUBIERTA:	Hormigón
PROPORCIÓN:	No es proporcional		PUERTAS:	Hierro-madera
RITMO:	Continuo		VENTANAS:	Aluminio-vidrio
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, ventanas simples y cubierta de teja
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual			

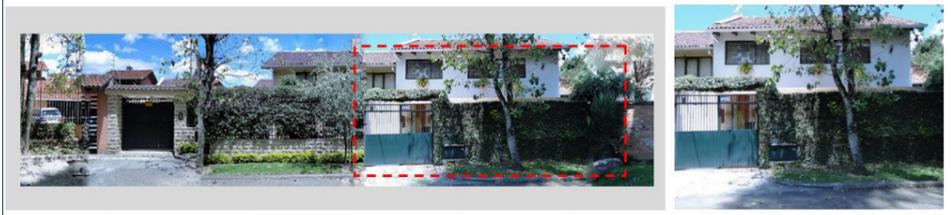
TRAMO V – SUR CALLE LOS EUCALIPTOS



CALLE: Eucaliptos NÚMERO: 01 USO: Sin uso NIVELES: 0

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO		CARACTERÍSTICAS GENERALES		
SIMETRÍA:	-----	A C A B A D O S	MUROS:	-----
DIRECCIÓN:	-----		CUBIERTA:	-----
PROPORCIÓN:	-----		PUERTAS:	-----
RITMO:	-----		VENTANAS:	-----
MOVIMIENTO:	-----		TIPOLOGÍA:	No presenta ninguna tipología, es un cerramiento de ladrillo
PAR SEMANTICO:	-----			

TRAMO V – SUR CALLE LOS EUCALIPTOS



CALLE:	Eucaliptos	NÚMERO:	02	USO:	Vivienda	NIVELES:	2
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO			CARACTERÍSTICAS GENERALES				
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón			
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja			
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera			
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio			
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja, ventanas simples.			
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual						

TRAMO V – SUR CALLE LOS EUCALIPTOS



CALLE:	Eucaliptos	NÚMERO:	03	USO:	Vivienda	NIVELES:	2
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO			CARACTERÍSTICAS GENERALES				
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón			
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja			
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera			
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio			
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja, ventanas simples.			
PAR SEMANTICO:	Concreto-virtual						

TRAMO V – SUR CALLE LOS EUCALIPTOS



CALLE:	Eucaliptos	NÚMERO:	04	USO:	Vivienda	NIVELES:	1.5
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO			CARACTERÍSTICAS GENERALES				
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Hormigón			
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja			
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera			
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio			
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja, ventanas simples.			
PAR SEMANTICO:	-----						

TRAMO V – SUR CALLE LOS EUCALIPTOS



CALLE:	Eucaliptos	NÚMERO:	05	USO:	Vivienda	NIVELES:	1.5
CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO			CARACTERÍSTICAS GENERALES				
SIMETRÍA:	Asimetría	A C A B A D O S	MUROS:	Ladrillo visto			
DIRECCIÓN:	No tiene		CUBIERTA:	Teja			
PROPORCIÓN:	Si es proporcional		PUERTAS:	Hierro - madera			
RITMO:	No tiene		VENTANAS:	Aluminio-vidrio			
MOVIMIENTO:	No tiene		TIPOLOGÍA:	Arquitectura tradicional, cubierta de teja.			
PAR SEMANTICO:	-----						

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

IMAGEN OBJETIVO

La Imagen Objetivo es la situación que se proyecta como el estado ideal al que el proyecto arquitectónico debe acercarse, constituyendo una declaración sobre lo que se desea lograr y caracterizándose por expresar de una manera global las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo.

Además incluye elementos que permitan describir integralmente el futuro deseado, considerando las fortalezas y debilidades del lugar, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del sector.

MATRIZ FODA



28

TABLA 18. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Está dotado de infraestructura. • Se ubica dentro del área urbana. • Cuenta con el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de basura. • Desprendimientos de tierra. • Falta de mobiliario urbano. • Falta de mantenimiento de vegetación y juegos infantiles. • Bajo nivel de iluminación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio en zona residencial. • Mejora la imagen urbana • Foco turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad en horas de la noche • Falta de recursos para la implementación del parque

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

28. Vista aérea del parque
Fuente.- I. Municipalidad del cantón Cuenca
Elaboración- I. Municipalidad del cantón Cuenca

TABLA 19. Objetivos y estrategias

OBJETIVO GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> Proponer la recuperación del Parque “Los Eucaliptos” en donde exista una relación entre el medio natural y construido.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> Recuperar el parque, rescatando su uso que es el de recreación, en beneficio de los habitantes del sector.
<ul style="list-style-type: none"> Dotar de mobiliario urbano y equipos bio-saludables, que permitan el disfrute a los usuarios.
<ul style="list-style-type: none"> Dotar de mobiliario urbano de almacenamiento y recolección de basura, evitando la contaminación del parque.
<ul style="list-style-type: none"> Reforestar el área con especies vegetales nuevas, tomando en cuenta sus características y el mejoramiento de la imagen urbana.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

ESTRATEGIA 1

- Recuperar el parque “Los Eucaliptos” , para actividades de recreación, generando un proyecto acorde al lugar, con el apoyo de los organismos administrativos.

ESTRATEGIA 2

- Recuperar el parque, para proporcionar un lugar que sea de uso y disfrute de los habitantes, con el apoyo de los organismos administrativos.

ESTRATEGIA 3

- Dotar de mobiliario urbano para comodidad de los usuarios y que se acople al diseño del parque, con el apoyo de los organismos administrativos

ESTRATEGIA 4

- Dotar de basureros para evitar la contaminación del parque y se vea afectada la imagen urbana; con el apoyo de la empresa municipal de aseo (EMAC).

ESTRATEGIA 5

- Reforestar el área con especies nuevas que se integren al diseño , permitiendo crear una imagen urbana armoniosa, con el apoyo de la empresa municipal de aseo (EMAC).

LISTA DE NECESIDADES

Luego del análisis realizado en la etapa de diagnóstico del área de estudio para su recuperación, se presenta la siguiente lista de necesidades:

TABLA 20. Lista de necesidades

ARQUITECTURA Y DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> Dotación de caminerías. Implementación de lugares húmedos. Terracéo de áreas.
DISEÑO DE VEGETACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de áreas verdes Implementación de jardineras
MOBILIARIO
<ul style="list-style-type: none"> Dotar de Luminaria Dotar de Basurero Dotar de Banca Dotar de Pérgola Dotar de Señalización
URBANÍSTICAS Y SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> Normativa General Curso Mantenimiento de Mobiliario Capacitación Ambiental Capacitación de Riesgos

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

CRITERIOS DE DISEÑO

Con la propuesta de diseño del parque se pretende generar una mezcla de elementos determinados, que se unen con la disposición más funcional y estética.

TABLA 21. Criterios de diseño

CRITERIO FORMAL
Se utiliza formas simples, que ofrecen al usuario una funcional y practica visión del parque, en dimensión, proporción y equilibrio.
CRITERIO FUNCIONAL
Se toma en cuenta cada uno de los factores que son determinantes, para que los espacios del parque cumplan óptimamente con la función para los que fueron diseñados.
CRITERIO URBANO
Es preciso considerar la normativa del municipio del cantón Cuenca y organismos responsables de las áreas verdes, mismas que establecen las normas que hay que cumplir tanto para la etapa de diseño como para el mantenimiento del parque.
CRITERIO AMBIENTAL
Tomando en cuenta el daño ambiental que causa la implementación del parque en obra civil es importante, en lo posible, reforestar e implementar áreas verdes, que permita reducir el daño.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

IDEA RECTORA

La naturaleza ha sido considerada desde siempre como uno de los elementos más representativos, además de ser un indicador de plenitud, vida, tranquilidad, libertad, una descripción infinita de virtudes, por ello; el proyecto se basa en el perfil de una hoja, lo que permite la creación de camineras y terrazas de tipo geométrico, que se adaptan a la topografía del terreno.

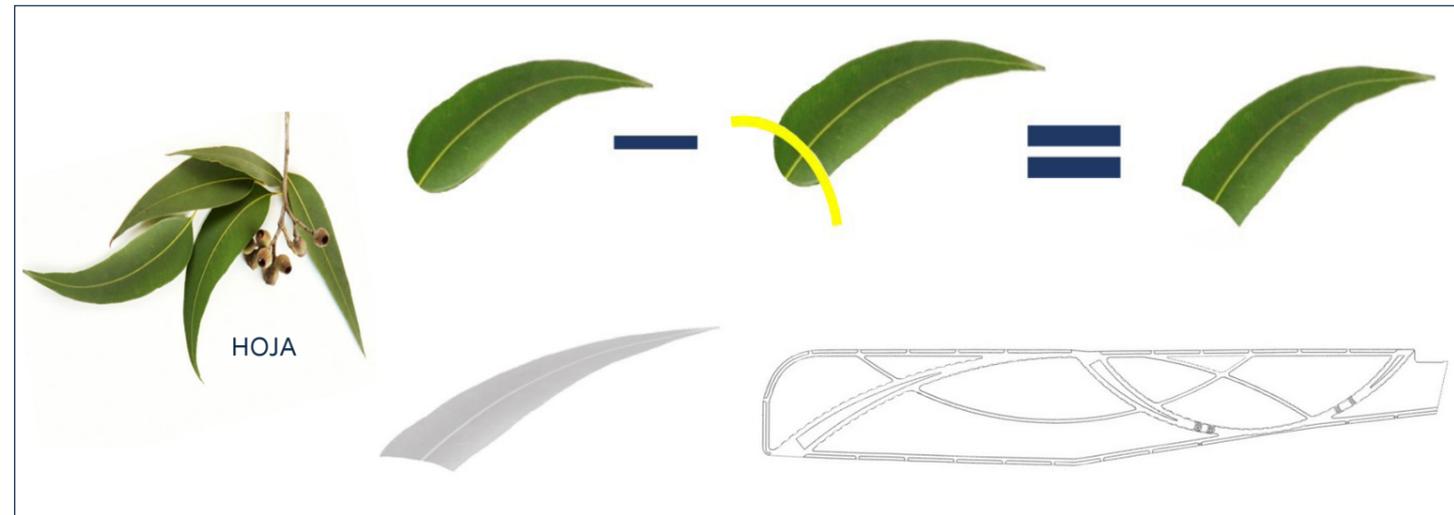
Tomando parámetros del análisis de tramos se propone dentro del parque una asimetría, la discontinuidad y el par semántico concreto virtual.

Se plantea recuperar el dinamismo del lugar y su papel medioambiental, incorporando lugares húmedos y vegetación nueva que permita generar un espacio de calidad, que tenga equilibrio entre las necesidades de los habitantes y la ciudad.

La vegetación que se propone incluir corresponden a una escala menor a la que se encuentra actualmente, árboles de porte medio y bajo, en los que se den usos diversos como descanso, proporcionar sombra, entre otros.

Se busca principalmente que la propuesta se adapte de la mejor manera al área, en cuanto a la vegetación, los pavimentos mobiliario y los elementos de paisaje.

FIG 7. Idea Rectora



Fuente.- <http://i2.esmas.com/2012/04/20/362485/eucalipto-propiedades-hoja-maravillosa-300x380.jpg>
Elaboración- Propia.

ZONIFICACIÓN

Se presenta la siguiente zonificación tomando en cuenta el estado en el que se encuentra el parque, se identifican cuatro áreas que se detallan a continuación:

Área de Descanso

Basándose en las condiciones del terreno se propone una zona de descanso que permita la realización de actividades de recreación pasiva.

Área Bio-saludable

Aprovechando la parte alta del terreno, es decir la zona más regular, se propone un área bio-saludable y de deporte, ya que se facilita la disposición del equipo para esta actividad.

Área Infantil

Es importante la recreación para el desarrollo de los niños, por lo que se proyecta un área que permita su libre interacción, presenta esta ubicación por que la afluencia de vehículos es mínima, ya que ésta es una vía de carácter local, tomando en cuenta la seguridad de los usuarios.

Área de Reforestación

Tomando en cuenta que es el área más afectada por la topografía, se observa los mayores problemas de vegetación y de desprendimientos de tierras, se propone generar terrazas además de la reforestación, convirtiendo esta área en un lugar de descanso

MAPA 8. Zonificación Parque Los Eucaliptos



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

CAPITULO IV





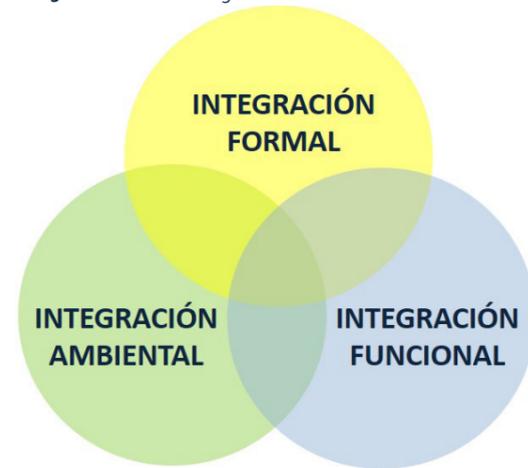
PROPUESTA La recuperación del parque Los Eucaliptos, parte desde la necesidad de dotación de un equipamiento de recreación para el sector, en respuesta a esta problemática, se propone un diseño que permita la interacción de las personas de todas las edades, se plantean áreas de descanso, infantiles, bio-saludables; además del incremento de vegetación o reforestación del parque, convirtiéndolo en una fuente de oxígeno para la ciudad en general.



PARQUE **LOS EUCALIPTOS**

Los elementos que constituyen la presente propuesta buscan integrarse de la manera más efectiva a las actividades relacionadas con el esparcimiento, descanso y recreación dentro del parque "Los Eucaliptos"; tomando en cuenta los aspectos formales, ambientales, urbanos y funcionales, generando un lugar abierto y acogedor para los usuarios y ciudadanía en general. La intervención está basada en la recuperación e implementación de un parque recreativo, que responda al tipo de actividades que en el interior del área se generan.

FIG 9. Elementos de integración



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

Dentro de las actividades que se proyectan en el diseño del parque se mencionan las siguientes:

Caminata y exploración

Pueden ser paseos largos o cortos, además de considerarlo

como una posibilidad para hacer ejercicio ya que es una manera de estar en movimiento y ejercitar el organismo, permite también recorrer distintos lugares del parque y disfrutar el paisaje.

Descanso y contemplación

Se compone de esos breves momentos de reposo, la quietud o la pausa que se hace en medio del trabajo o de las actividades del diario vivir.

Reunión

La reunión acoge a grupos de personas con el fin de realizar actividades de recreación, de divertirse y compartir, facilitando la interrelación social.

Juego y Deporte

Acciones que se realizan generalmente para divertirse o entretenerse, también ayudan al estímulo mental y físico, además de contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas.

Todas estas actividades que se contemplan dentro de la propuesta de diseño responden a las necesidades de los habitantes, adaptándose a la topografía y los niveles que presenta el terreno, además de permitir dotar de un equipamiento accesible, seguro y de aporte a la imagen urbana y al medio ambiente.

MAPA 9. Implantación

ARTICULAR

El diseño del parque incorpora tres criterios estructurales que provienen de la arquitectura, el paisaje y la ecología. Criterios Topográficos, Criterios Urbanos, Criterios de Vegetación.

AMORTIGUAR

El parque aporta prestaciones comprometidas con el desarrollo ambiental, social y cultural; a través de: Servicios Ecológicos, Servicios Urbanos, Servicios Paisajísticos

INTEGRAR

A través de la identificación de las potencialidades espaciales, ambientales y urbanísticas del lugar, se caracterizan valores urbanos y de paisaje que aportan nuevas cualidades a desarrollar.

PALETA VEGETAL



ARUPO



FRESNO

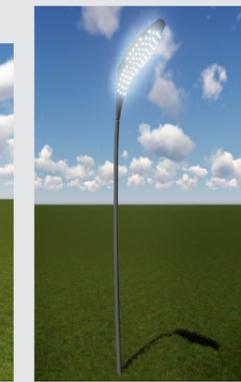
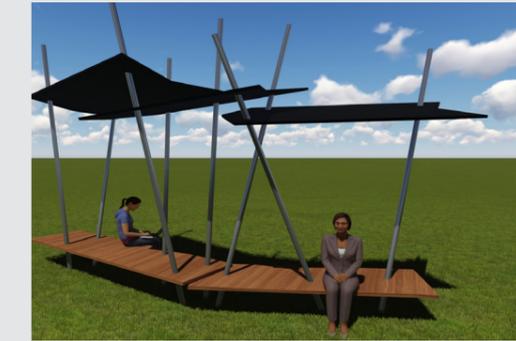


TILO



MOLLE

MOBILIARIO



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

FIG 10. Despiece Isométrico

AGUA
Junto con las caminerías generan un dinamismo y movimiento en el parque.

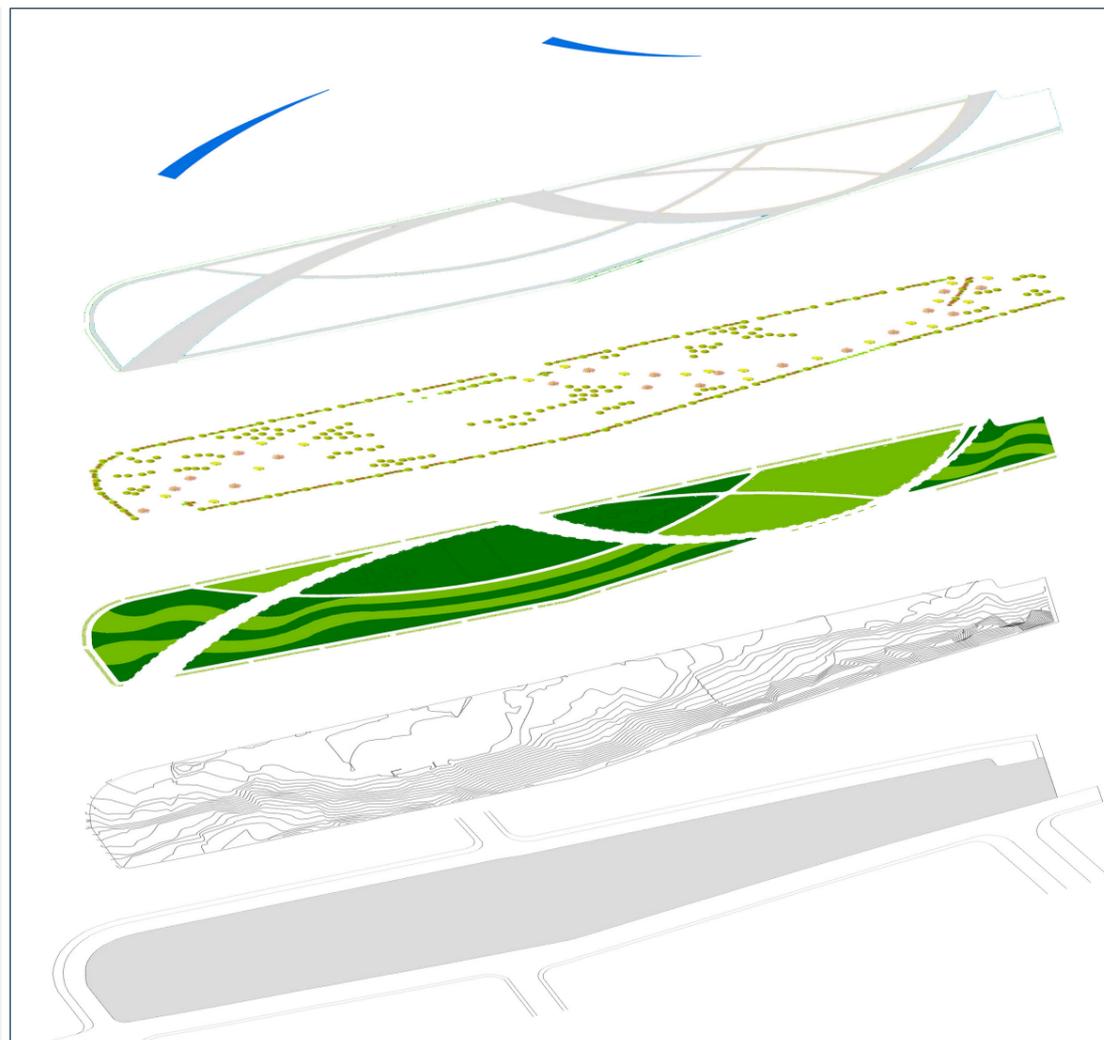
CAMINERÍAS
El trazado estructura los diferentes espacios, y une al parque de un lugar a otro.

ARBORIZACIÓN
La reforestación del parque generará espacios de pausa y tranquilidad.

ESTRUCTURA ESPACIAL
Pulmón del sector, y la ciudad en general.

TOPOGRAFÍA
Las curvas de nivel varían 0.50m una de la otra.

PREEXISTENCIA
Área en la que se encuentra el parque "Los Eucaliptos, rodeado de tejido urbano.



Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

Mediante el despiece de la propuesta de recuperación, se muestran gráficamente los elementos que se consideran como los más representativos del proyecto.

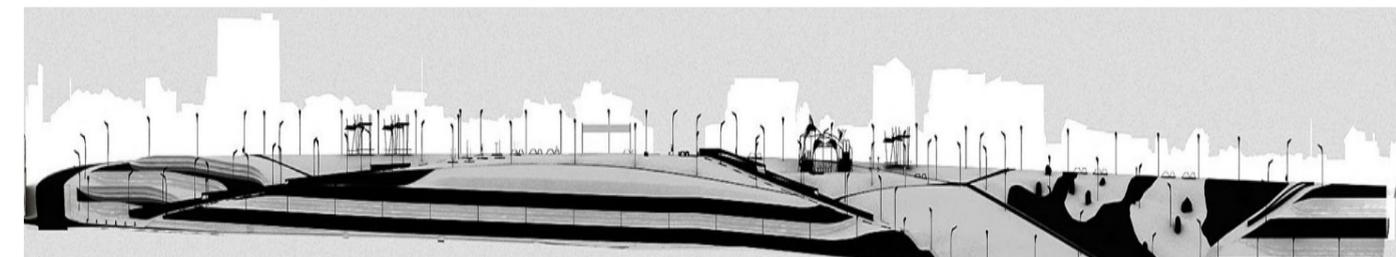
AGUA
Se toma como factor dentro de la propuesta de diseño por el valor cultural que tiene dentro de la ciudad, considerando que por esta atraviesan cuatro ríos.

VEGETACIÓN
La vegetación cumple un papel ambiental de vital importancia por los beneficios que aporta al medio ambiente y al ser humano, por ello se plantea la reforestación con nuevas especies vegetales.

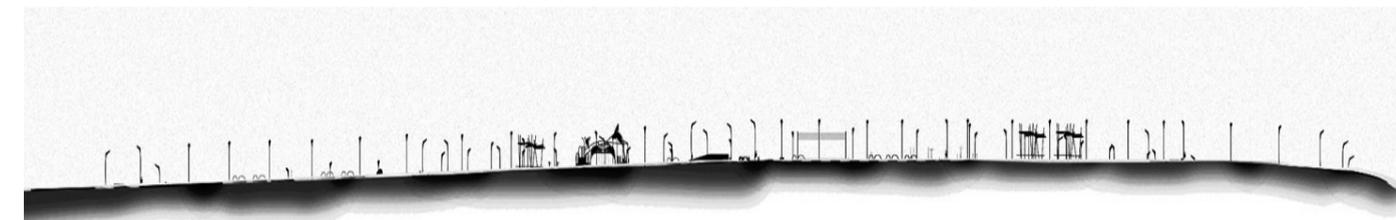
CAMINERÍAS
Estas facilitan el recorrido del parque de un lugar a otro además de aportar de movimiento y dinamismo al parque.

A estos se suman elementos de iluminación, equipos bio-saludables, juegos infantiles, mobiliario. La suma de todos éstos, le da forma, movimiento y vitalidad al área, permitiendo generar un proyecto con identidad, estructura y significado.

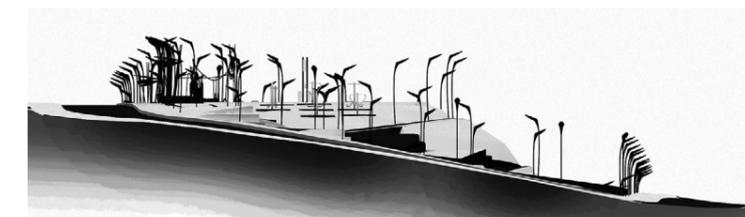
En general se propone un lugar de convivencia e interrelación del hombre con la naturaleza.



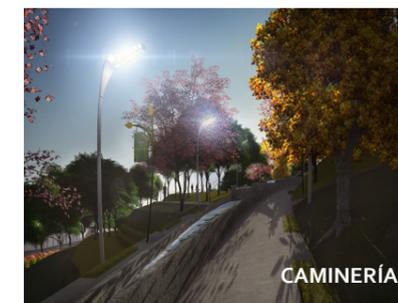
ELEVACIÓN FRONTAL



ELEVACIÓN POSTERIOR



ELEVACIÓN LATERAL



CAMINERÍAS



ÁREA INFANTIL



ÁREA BIO-SALUDABLE

ÁREA DE RECREACIÓN PASIVA

Estas son áreas que permiten a los usuarios sentirse cómodos y descansar en un lugar agradable y tranquilo, se propone grandes espacios verdes que proporcionen paz y libertad.

Dentro del diseño le corresponde una superficie de 4233.741m2.



ÁREA DE RECREACIÓN ACTIVA

Esta es un área de recreación activa, en este espacio se proponen una cancha de voleyball y equipos bio-saludables, que ofrecen a la ciudadanía una forma práctica y divertida de hacer deporte.

Dentro del diseño le corresponde una superficie de 1438.532m2





31

ÁREA INFANTIL

Se concibe este espacio como estimulante, creando un ambiente que se constituye por formas respetuosas con la topografía del terreno, se propone una zona de escalada y juegos como el colibrí, la ruleta.

Dentro del diseño le corresponde una superficie de 2149.258m².



32

29. Área de recreación pasiva
Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia

30. Área bio-saludable
Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia

31. Área de juegos infantiles
Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia

32. Área de escalada
Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia

Estos elementos se consideran vitales y necesarios en el diseño al ser muy visibles, es fundamental que se considere su materialidad, su forma y textura. Se puede decir que las caminerías son las arterias de un parque, ya que crean un marco a partir del cual se pueda acceder a las diferentes zonas, espacios y elementos.

- Se considera importante las características, la anchura, el grosor, el color, la dirección, etc.

- El diseño es geométrico, permitiendo seguir a las curvas topográficas y ayudar a definir la forma orgánica que se le da al parque.

- Los materiales a utilizarse son compactos y estables, suaves para niños pequeños, superficies prácticas para sillas de ruedas, carritos de bebe y superficies incómodas en zonas de peligro.

- Las pendientes se basan en las normas y las necesidades de los usuarios

- Se propone diversos materiales que generen una armonía y se adapten al lugar.

- La utilización de bordes se los utiliza para conectar y marcar límites.

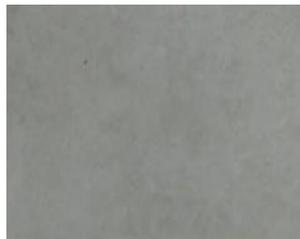
MATERIALES

Dentro de la propuesta de diseño se considera la utilización de los siguientes materiales,

TABLA 22. Tipos de materiales de caminerías

HORMIGÓN RÍGIDO

Se utiliza para la caminería principal, por su superficie regular.



PLACAS DE CEMENTO

Se utiliza para las caminerías internas del parque.



ADCRETO ECOLÓGICO

Se utiliza en el área de los juegos bio-saludables



CAUCHO

Se utiliza en el área de los juegos infantiles por seguridad de los niños.



Fuente.- Descripción de especie vegetales para arbolado urbano
Elaboración- Ing. Forestal TONELLO, MARÍA LAURA



La vegetación es sin duda uno de los puntos principales de estudio dentro del medio físico y el paisaje urbano, en este caso de recuperación se considera la reforestación del área tomando en cuenta las características de cada una de las plantas que se van a implantar.

TABLA 23. Formas de vegetación

Forma	Bosques urbanos	Parques
Esférica 	Árboles grandes, ramificados	Árboles grandes, ramificados
Ovoidal 	Árboles grandes, ramificados	Árboles grandes, ramificados
Columnar 	Árboles grandes, ramificados	Árboles grandes, ramificados
Cónica 	Árboles grandes, ramificados	Árboles grandes, ramificados
Extendida 	Árboles grandes, ramificados	Árboles grandes, ramificados

Fuente.- Escala Ciudad Espacio Público I, Equipamiento II, El Verde III
Elaboración- Escala Ciudad Espacio Público I, Equipamiento II, El Verde III

TABLA 24. Características de la Vegetación ARUPO

ARUPO

Origen: Sudamérica



Forma de la copa: irregular.
Altura del ejemplar adulto: 10 metros.
Crecimiento: rápido.
Follaje: caduco.
Características: sombra densa. .
Valor ornamental: Las flores se producen en racimos y son de color rosa claro y blanco
Respuesta ante la poda: bueno, soporta bien; la cicatrización de heridas de poda es buena, inclusive en heridas de regular diámetro.
Comportamiento de las raíces: poco agresivas.
Riesgo de caída o desrame: bajo
Problemas sanitarios: no se ha reportado la presencia de la chicharra de las hojas.
Desventajas: ---
Utilización: arbolado urbano (veredas medianas a anchas); parques y plazas.

Fuente.- Descripción de especie vegetales para arbolado urbano
Elaboración- Ing. Forestal TONELLO, MARÍA LAURA

TABLA 25. Características de la Vegetación FRESNO

FRESNO AMERICANO

Origen: Norteamérica



Forma de la copa: irregular.
Altura del ejemplar adulto: de 10 a 15 metros.
Crecimiento: rápido.
Follaje: caduco.
Características: sombra densa. .
Valor ornamental: hojas color verde brillante, virando a amarillo durante el otoño.
Respuesta ante la poda: bueno, soporta bien; la cicatrización de heridas de poda es buena, inclusive en heridas de regular diámetro.
Comportamiento de las raíces: poco agresivas.
Riesgo de caída o desrame: bajo
Problemas sanitarios: no se ha reportado la presencia de la chicharra de las hojas.
Desventajas: ---
Utilización: arbolado urbano (veredas medianas a anchas); parques y plazas.

Fuente.- Descripción de especie vegetales para arbolado urbano
Elaboración- Ing. Forestal TONELLO, MARÍA LAURA

TABLA 26. Características de la Vegetación TILO

TILO

Origen: Presumiblemente Europa y Asia



Forma de la copa: cónica o subglobosa.
Altura del ejemplar adulto: hasta 10 - 12 metros.
Crecimiento: lento.
Follaje: caduco.
Características: excelente sombra. Corteza del tronco oscuro; ramas jóvenes color grisáceo.
Valor ornamental: hojas color verde oscuro en la parte superior, virando al amarillo en el otoño.
Respuesta ante la poda: bueno; la cicatrización de las heridas de poda es buena en heridas de poco diámetro.
Comportamiento de las raíces: agresivas (con frecuencia levantan las veredas).
Riesgo de caída y desrame: bajo.
Problemas sanitarios: ---
Desventajas: se la ha descrito como especie alergógena en primavera
Utilización: arbolado urbano (veredas anchas); ramblas, plazas y parques.

Fuente.- Descripción de especie vegetales para arbolado urbano
Elaboración- Ing. Forestal TONELLO, MARÍA LAURA

TABLA 27. Características de la Vegetación MOLLE

MOLLE

Origen: Sudamérica



Forma de la copa: irregular.
Altura del ejemplar adulto: de 12 a 15 metros.
Crecimiento: rápido.
Follaje: caduco.
Características: sombra densa. .
Valor ornamental: con flores de tamaño muy pequeño de color amarillo.
Respuesta ante la poda: bueno, soporta bien; la cicatrización de heridas de poda es buena, inclusive en heridas de regular diámetro.
Comportamiento de las raíces: poco agresivas.
Riesgo de caída o desrame: bajo
Problemas sanitarios: no se ha reportado la presencia de la chicharra de las hojas.
Desventajas: ---
Utilización: arbolado urbano, parques y plazas.

Fuente.- Descripción de especie vegetales para albolado urbano
Elaboración- Ing. Forestal TONELLO, MARÍA LAURA

La elección de materiales vegetales refleja los alrededores naturales, usando especies nativas de bajo mantenimiento. Las plantas también pueden reducir los impactos de construcción sobre la tierra, a través de sus características visuales de suavidad o de dureza.

Las especies vegetales se han seleccionado tomando en cuenta la adaptación al medio ambiente y sus características paisajísticas:

1.- FORMA.- En su mayoría es irregular lo que le permite generar dinamismo y movimiento dentro del parque

2.- ALTURA.- Esta es una característica importante por que además de dar presencia al parque genera lugares de sombra, descanso, y reduce la velocidad del viento

3.- TEXTURA.- La textura de las plantas viene dada por la forma, tamaño, disposición y características de sus hojas.

4.- COLOR.- Los colores son un factor importante dentro del diseño por las sensaciones que generan:

Verde

El verde es el color más importante, pues domina gran parte del paisaje. Es un color que reconforta e inspira tranquilidad. Los verdes oscuros dan sensación de profundidad, mientras que los verdes brillantes dan sensación de luminosidad.

Amarillo

El amarillo simboliza la juventud, diversión, tradición, creatividad, belleza natural que se puede observar en las flores de los fresnos.

Rosado
Transmite sensaciones muy tiernas y buenas, nos aporta calma, serenidad y nos ayuda a estar más relajados. Sin duda es muy útil contra el estrés.

El estilo que se considera para su ubicación es el jardín inglés, se caracteriza por la utilización de formas suaves y naturales, así es como incorporan a la topografía, diversidad de especies y colores para su total disfrute de la naturaleza.

Respetando las ondulaciones del terreno, siempre se tendrá en cuenta que el césped debe primar sobre el resto del conjunto, convirtiéndose en un tapiz verde por el que se pueda caminar como si pisáramos la alfombra del salón de casa.

Los espacios más cargados deben equilibrarse con otros más simples y huecos, jugando con los distintos parterres para lograr un mosaico ordenado, donde nada nos llame la atención más de la cuenta.

Elementos del paisajismo inglés:

- 1.- **Bowling green:** campos de laderas atravesadas por un lago o un estanque irregular.
- 2.- **Belt:** cinturón en inglés, forma en la que se organizan los árboles, la idea de rodeado.
- 3.- **Clump:** grupo de árboles, macizo o arriates de plantas.

MAPA 9. Ubicación de la vegetación

La cantidad total de vegetación nueva que se implantará en parque es de 482 unidades, divididas en 5 especies por sus características.



Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia.

La relación hombre-medio obliga a plantear soluciones cada vez más incluyentes y que generen patrones de identificación sobre el entorno en el cual nos desenvolvemos diariamente, proporcionando a la ciudad un lenguaje claro, definido y diferenciado.

El mobiliario urbano es el conjunto de objetos fijos de un equipamiento, son de uso colectivo, permite satisfacer las necesidades urbanas. De esta manera, contempla diferentes elementos que contribuyen a la materialización de las actividades y relaciones dentro de los espacios públicos, lo que hace necesario ordenarlos de tal manera que abarquen la mayoría de aspectos para la realización eficiente de dichas actividades y relaciones.

Es importante tener en cuenta que debe estar construido con materiales resistentes con especificaciones de calidad que garanticen su estabilidad, a fin de tener muebles resistentes de uso frecuente al medio ambiente natural y social.

El área verde ha sido la inspiración para el diseño de mobiliario, la naturaleza que lo rodea, la protección, la tranquilidad que se siente en el lugar. Se busca componerlo de diferentes elementos como bancas, luminarias, bebederos, entre otros.

Es un sistema de elementos que en general presentan formas geométricas, teniendo como materialidad la madera y estructura metálica. Un diseño sobrio y sencillo que se adapta de manera positiva al entorno del parque

Los criterios desarrollados son los siguientes.

- **Accesibilidad:** los objetos se deben localizar en una franja de

espacio definido y manejado con una textura de piso que indique la presencia de éstos. Es necesario determinar que la terminación de los bordes debe ser redondeada y sin filos, para evitar lesiones a los usuarios.

- **Identidad:** La identidad del mobiliario está muy ligada al grado de desarrollo formal de los objetos inspirados en la naturaleza.

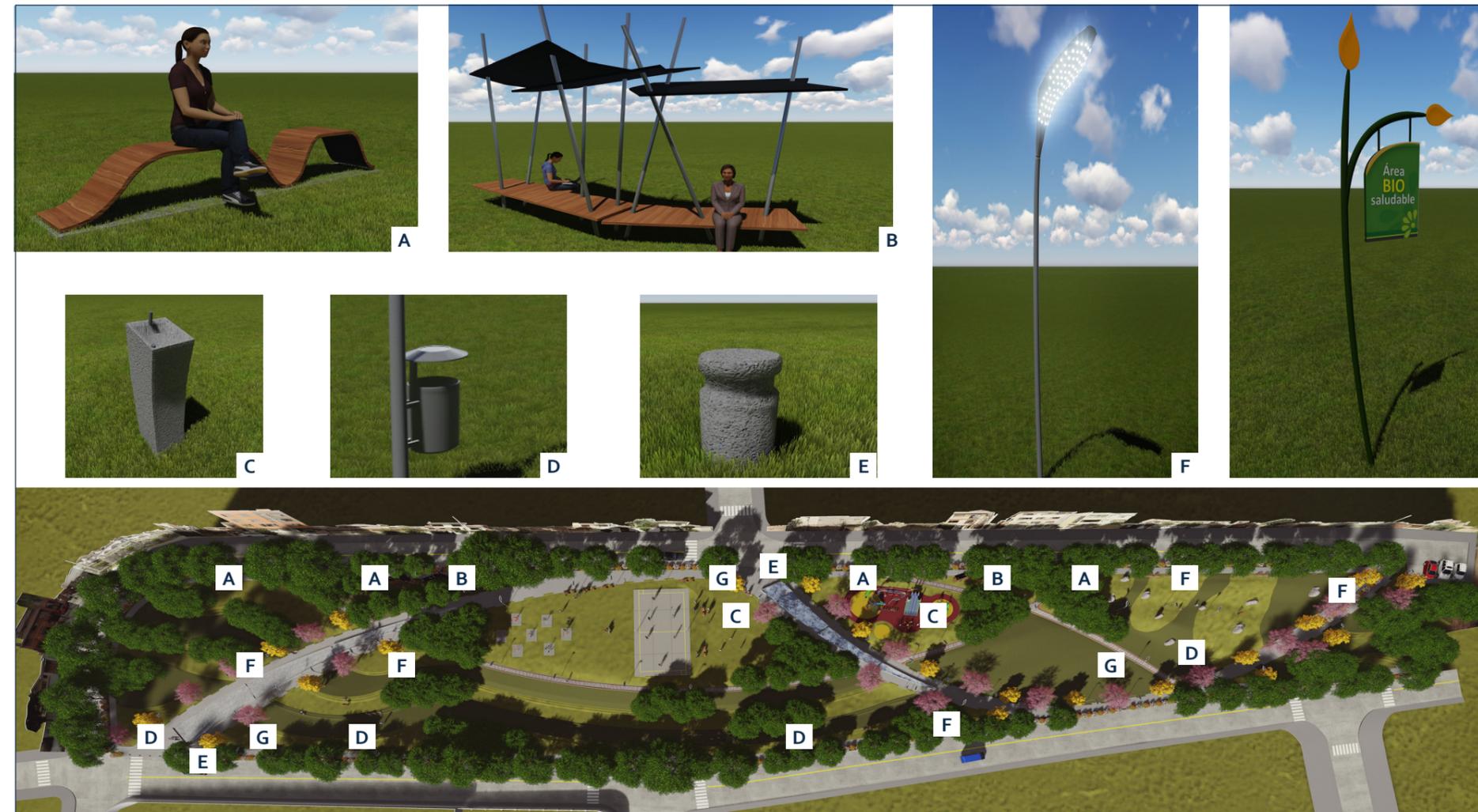
- **Esbeltez:** El concepto de esbeltez fue tomado de la configuración formal de las plantas.

- **Versatilidad:** El mobiliario urbano está diseñado como un sistema donde los elementos que lo conforman se recomponen para formar un objeto. Los objetos deben tener la capacidad de adaptarse con facilidad para la composición de elementos.

- **Verticalidad:** Dada la horizontalidad del área se plantea la generación de elementos altos y esbeltos que contrasten con esta particularidad.

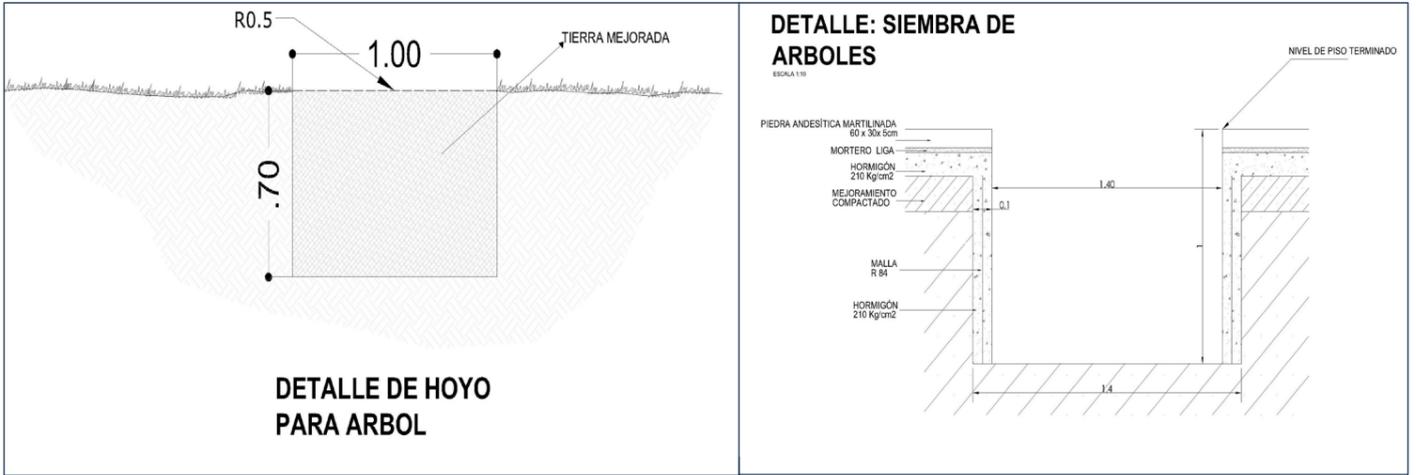
- **Color:** El color se ha tratado desde dos consideraciones en términos de armonía con el entorno: desde el medio construido y los elementos naturales.

MAPA 10. Ubicación de mobiliario



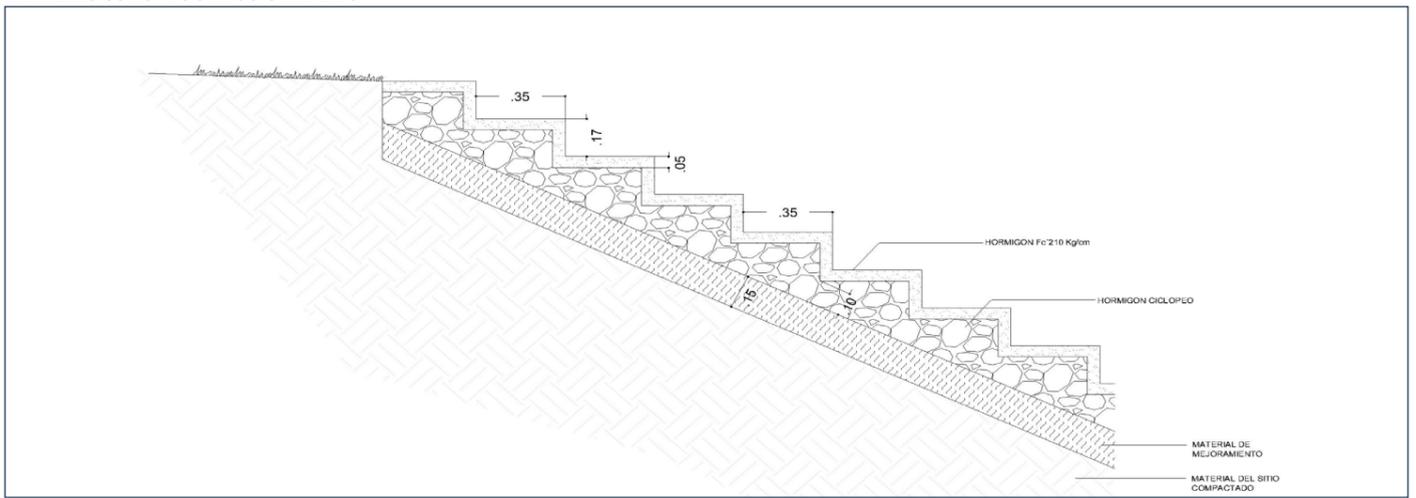
Fuente.- Propia
Elaboración.- Propia.

DETALLES CONSTRUCTIVOS SEMBRADO DE ÁRBOLES



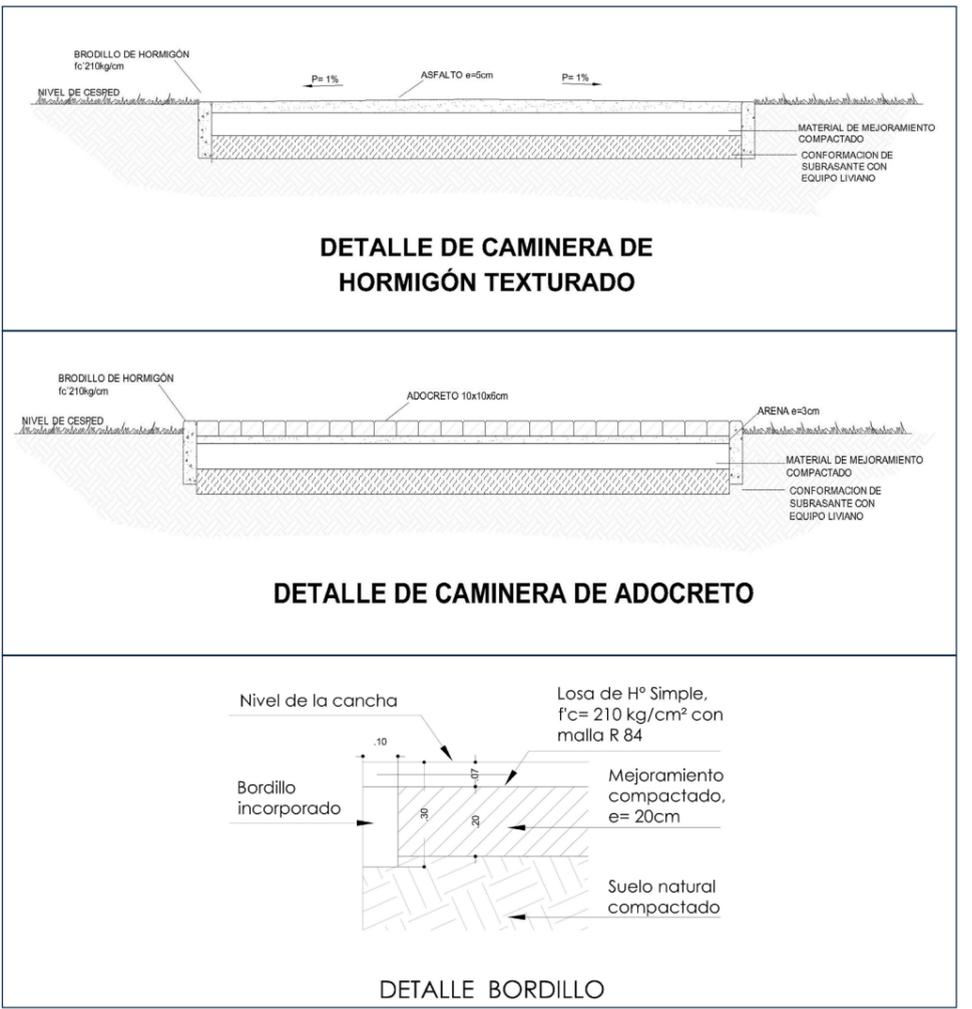
DETALLE DE HOYO PARA ARBOL

DETALLES CONSTRUCTIVOS GRADERÍO



DETALLES CONSTRUCTIVOS

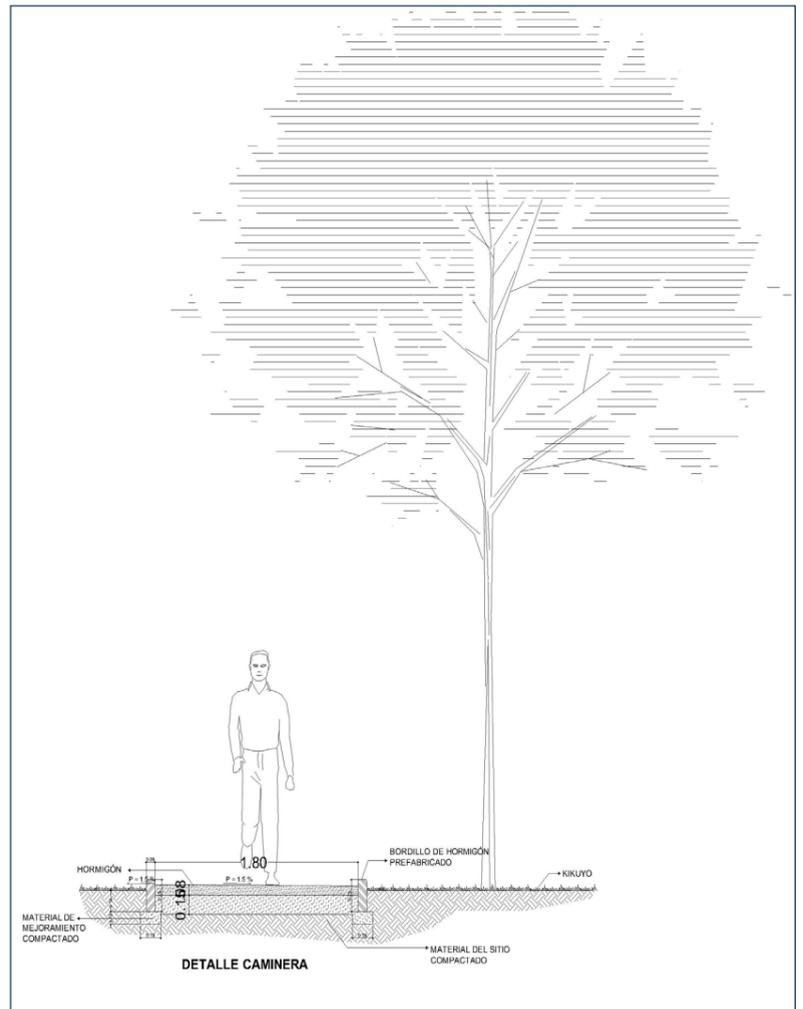
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE CAMINERÍAS



DETALLE DE CAMINERA DE HORMIGÓN TEXTURADO

DETALLE DE CAMINERA DE ADOCRETO

DETALLE BORDILLO



DETALLE CAMINERA



PERSPECTIVA 1
 VISTA DESDE LA CALLE DE LOS EUCALIPTOS



PERSPECTIVA 2
 VISTA DESDE LA INTERSECCION DE LAS CALLES EUCALIPTOS Y LAURELES



PERSPECTIVA 3
 VISTA DESDE LA CALLE LOS LAURELES (CURVA)



PERSPECTIVA 4
 VISTA DESDE LA INTERSECCION DE LAS CALLES DE LOS LAURELE S



PERSPECTIVA 5
VISTA ÁREA RECREACIÓN ACTIVA



PERSPECTIVA 6
VISTA CANCHA DE VOLEYBALL



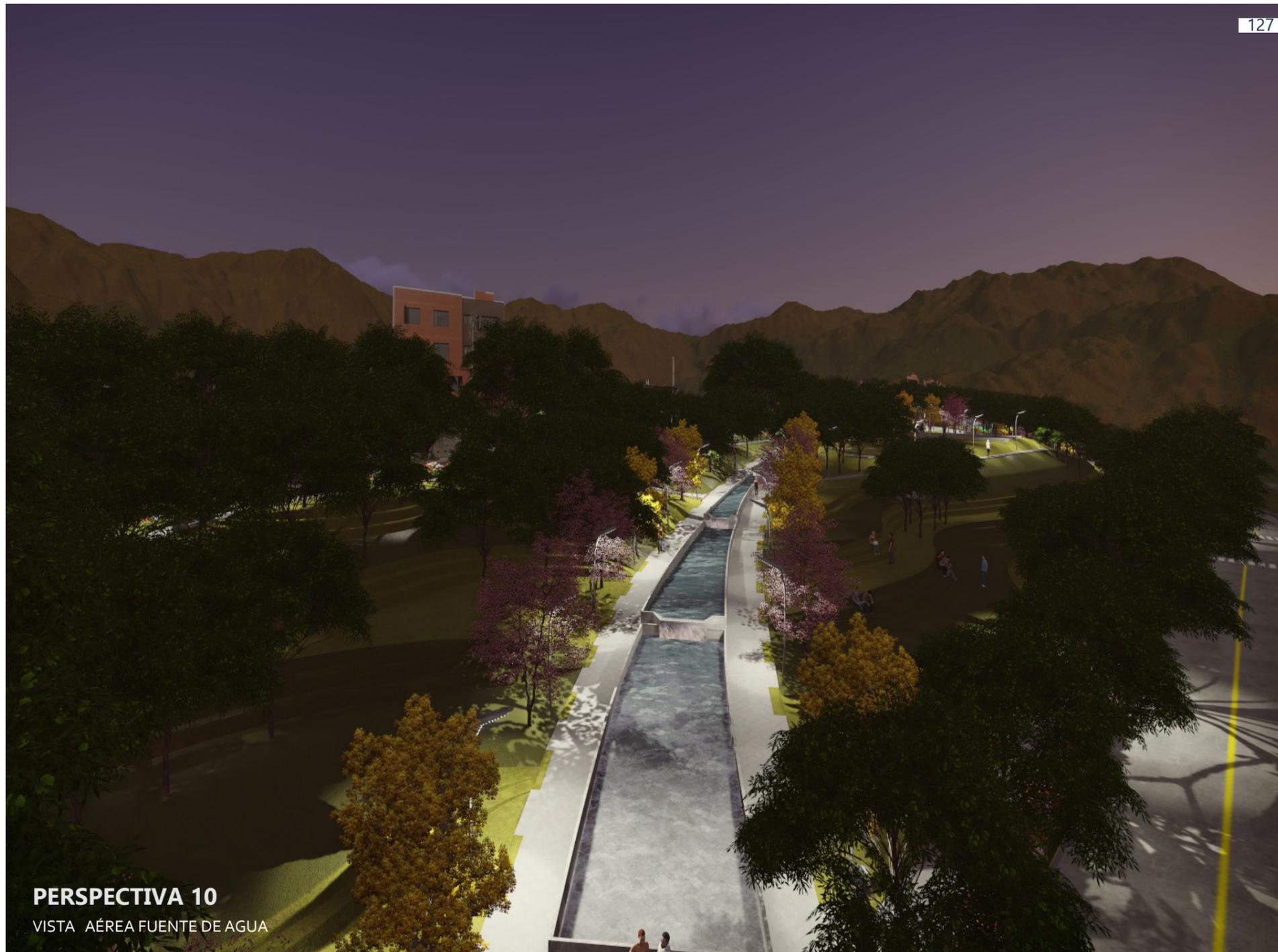
PERSPECTIVA 7
VISTA JUEGOS BIO-SALUDABLES



PERSPECTIVA 8
VISTA CAMINERÍAS INTERNAS



PERSPECTIVA 9
VISTA CAMINERÍAS INTERIORES



PERSPECTIVA 10
VISTA AÉREA FUENTE DE AGUA



PERSPECTIVA 11
 VISTA ENTRADA DESDE LA CALLE DE LOS LAURELES



PERSPECTIVA 12
 VISTA INTERNA DEL PARQUE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REPLANTEO Y NIVELACIÓN

DESCRIPCIÓN

Se entenderá por replanteo el proceso de trazado y marcado de puntos importantes, trasladando los datos de los planos al terreno y marcarlos adecuadamente, tomando en consideración la base para las medidas (B.M.) y (B.R.) como paso previo a la construcción del proyecto.

Se realizará en el terreno el replanteo de todas las obras de movimientos de tierra, estructura y albañilería señaladas en los planos, así como su nivelación, los que deberán realizarse con aparatos de precisión como: estación total, teodolitos, niveles, cintas métricas. Se colocará los hitos de ejes, los mismos que no serán removidos durante el proceso de construcción, y serán comprobados por Fiscalización.

- Unidad: Metro cuadrado (m²).

- Materiales mínimos: Mojones, estacas, clavos, piola.

- Equipo mínimo: Teodolito, nivel, cinta métrica, jalones, piquetes, herramienta menor.

- Mano de obra mínima calificada: Topógrafo, Cadenero.

REQUERIMIENTOS PREVIOS

Previo a la ejecución del rubro, se comprobará la limpieza total del terreno, con retiro de escombros, malezas y cualquier otro elemento que interfiera el desarrollo.

Inicialmente se verificará la exactitud del levantamiento topográfico existente, la forma, linderos, superficie, ángulos y niveles del terreno en el que se implantará el proyecto, determinando la existencia de diferencias que pudiesen

afectar el replanteo y nivelación. En el caso de existir diferencias significativas, que afecten el trazado del proyecto, se recurrirá a la fiscalización para la solución de los problemas detectados.

EXCAVACIÓN Y DESALOJO

DESCRIPCIÓN

Este rubro consistirá en la excavación en cualquier tipo de terreno normal y en cualquier condición de trabajo necesario para la construcción de obras de infraestructura. También incluirá la construcción del apuntalamiento y otras instalaciones necesarias para la debida ejecución de los trabajos.

REQUERIMIENTOS PREVIOS

- Determinación y trazado de las excavaciones que deben efectuar manualmente, de acuerdo a los datos del proyecto, fijando y trazando cotas, niveles y pendientes.

- El trabajo final de excavación se realizará con la menor anticipación posible, con el fin de evitar que el terreno se debilite o altere por la intemperie.

- Ninguna excavación se podrá efectuar en presencia de agua, cualquiera que sea su procedencia.

- Apuntalamiento y protección de construcciones existentes, para evitar trizaduras o desmoronamientos.

- Colocación de barreras, señales, si es necesario, luces en los bordes de las excavaciones.

- Determinación de los lugares de acopio del material resultante de la excavación, para su posterior desalojo.

HORMIGÓN SIMPLE EN BORDILLOS 0.20 x 0.20 m

DESCRIPCIÓN

Este rubro servirá para ejecutar múltiples elementos, los mismos que no serán de tipo estructural, como aceras, bordillos, pisos, paredes de cajas de revisión, muros pequeños, parterres, etc. Y se refiere a que el elemento de hormigón a construirse deberá tener una resistencia de 180 Kg/cm².

REQUERIMIENTOS PREVIOS

- Para la construcción de aceras y bordillos, deberán ser contruidos en forma independiente cada uno de los elementos, para esto se tomará en cuenta la cantidad de encofrado recto. Las caras o paredes que queden en el exterior deberán ser lisas y libres de perforaciones o huecos. De existir las mismas, se deberá ser enlucir con mortero si aparecen en cantidades mínimas, de no ser así, el fiscalizador podrá ordenar la demolición y pedirá la construcción de nuevos bordillos en la longitud que creyere necesaria, sin la obligación de pagos adicionales.

- La altura del bordillo tendrá un promedio de 20 cm y como mínimo tendrá que quedar enterrado en la calzada 20 cm. Por estas razones la altura del bordillo podrá variar de acuerdo a la topografía del terreno. El ancho del bordillo de acera será de 200 mm como mínimo.

- Las superficies deberán quedar sin irregularidades y de buena

aparición, y la alineación será acorde con lo establecido en los planos.

- Todo bordillo defectuoso o dañado, será removido íntegramente hasta la junta más próxima y reemplazado por el Contratista, a su cuenta.

- Las caras visibles del bordillo deberán quedar debidamente alineadas sin ninguna irregularidad y la superior deberá ser de un ancho uniforme y de conformidad con la pendiente establecida.

HORMIGÓN ARMADO EN MUROS DE PILETAS F' C=210 Kg/cm² e =0.15m, INCLUIDO ENCOFRADO.

DESCRIPCIÓN

Comprende el hormigón armado y su encofrado, que se utiliza para la fabricación de muros de piletas, y que ,por lo general, se utiliza para soportar, arriostrar o sujetar mampostería y similares, y que requieren de acero de refuerzo y encofrado.

El objetivo es disponer de elementos estructurales que puedan soportar y arriostrar mamposterías, permitiendo la captación de agua para la elaboración de las piletas del parque. Incluye el proceso de fabricación, vertido y curado del hormigón.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.

- Revisión del diseño del hormigón, tamaño del agregado grueso y los planos arquitectónicos y estructurales del proyecto.

- Encofrados estables, estancos y húmedos para recibir el hormigón, aprobados por fiscalización.

- Acero de refuerzo e instalaciones embebidas.
- Elementos o aceros que sirven para arriostramientos (chicotes).
- Tipo, dosificación, instrucciones y recomendaciones al utilizar aditivos.
- Para el caso de piletas, el proceso de hormigonado se lo realizará luego de la verificación y aprobación de: encofrados, acero de refuerzo, instalaciones embebidas acabados y aprobados los parámetros de mamposterías a arriostrar, tanto para verticales, como horizontales.
- Las superficies de contorno del hormigón a fundir serán limpias, estancas, aplomadas y niveladas, libres de mortero, aserrín u otras impurezas. Previo a la fundición, se humedecerá adecuadamente la mampostería y los encofrados. Con el hormigón armado elaborado en obra se inicia la fundición, coladas y compactadas continuamente para garantizar una ejecución monolítica con la mampostería.

COLECCIÓN COLIBRÍ 7 JUEGOS

El juego incluye 2 resbaladeras grandes y 2 medianas, 1 set de columpios, 1 zona de escalas, 1 torre de deslizamiento, 1 túnel para reptar, 1 set de equilibrio y 2 sube y bajas. Se basa el diseño, de manera formal, en la convivencia entre colibríes y sus formas.

PISO

Se recomienda y brindamos la opción para todos los juegos de dos pisos suaves para mayor seguridad de los usuarios.

El juego tiene:

- Piso de hormigón y bordillo.
- Limpieza inicial
- Replanteos.
- Empotramientos; excavación de cimientos
- Empotramientos; Hormigón de 180 kg en cimientos
- Piso, relleno y compactación
- Piso, contrapiso (Empedrado + H.S. $f'c=180 \text{ kg/cm}^2$) HS e=0,05m
- Bordillo, excavación de bordillos de 36 - 35 - 40
- Bordillo de hormigón simple $f'c= 180 \text{ kg/cm}^2$ h=36cm (incluye encofrado)
- Desalojo
- Limpieza final
- Empotramientos de juegos construidos con doble capa de protección bituminosa.

Piso de seguridad.- El sistema recreativo incluye un piso con un sistema que mezcla gránulos de caucho y un pre-polímetro el cual se aplica directamente sobre la superficie 'in situ', el mismo que no dispone de juntas, lo cual permite realizar varios diseños. Estas superficies son reparables, resistentes a las inclemencias del tiempo y antideslizantes, lo que evita lesiones al usuario. Está distribuido en aproximadamente 163m², el grosor de este piso es de (5cm de base y 1cm de diseño) es el que recomendamos para cumplir la normativa de seguridad y atenuar el impacto en los usuarios.

PROCESOS:

1. Mano de Obra: El tipo de mano de obra se detalla a continuación:

2. Global: Dirección técnica desde el inicio hasta la entrega final del juego a la entidad contratante

3. Piso: Dirección técnica en todo el proceso, desde la implantación hasta que el juego este completamente empotrado y listo para ser utilizado.

4. Barolado: En máquina, continuo y uniforme para algunas de las piezas.

5. Mecánica: Dirección técnica a ingenieros y maestros mecánicos.

6. Pintura Automotriz: dirección técnica a expertos en pintura automotriz y electrostática.

Acabados de pintura automotriz:

- Pulida de soldaduras
- Aplicación de antioxidante
- Masillado con masilla polifill
- Aplicación de capa de Whash primer
- Fondo de relleno de altos sólidos
- Pintura laca poliuretano + clear
- Los colores del juego son vivos y amigables
- Los procesos de acabados pueden ser globales, parciales o no existentes

EQUIPOS BIO-SALUDABLES

CADA SET DE JUEGO COMPRENDE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	MAQUINA TIPO "VOLANTE"	1
2	MAQUINA TIPO "CICLA"	1
3	MAQUINA TIPO "CAMINADORA"	1
4	MAQUINA TIPO "MONOCOLUMPIO"	1
5	MAQUINA TIPO "BALANCÍN"	1
6	MAQUINA TIPO "ELEVADOR 1"	1
7	MAQUINA TIPO "ESQUI"	1
TOTAL DE ARTICULOS		8

MATERIALES: Elementos estructurales tipo: tubo redondo, tubo cuadrado y rectangular estructural ASTM A-500 Gr.A $F_y=33 \text{ Ksi}$. Espesores de acuerdo a solicitaciones mecánicas requeridas. Mínimo 2mm.

ANCLAJES: Canastilla de anclaje con varilla corrugada ASTM A706 $S_{ut}=80 \text{ Ksi}$. El espesor de la placa base es de 10mm. Tuercas de seguridad galvanizada bajo ASTM A123

ARTICULACIONES: Partes móviles de equipos que utilizan sistema de rodamiento. Articulación dispone de un sistema de protección anti-robo de pernos.

PINTURA: Todos los componentes metálicos de los equipos son pintados con pintura electrostática en polvo poliéster con curado al horno. Espesor 80 micras.

SOLDADURA:

Soldadura con electrodo de Fe=70 KSI. Tamaño de filete 5mm continuo en todas las conexiones. Procedimientos de soldadura (WPS) y soldadores calificados bajo AWS D1.1 Structural Welding Code - Steel. Procedimientos de soldadura y calificaciones de soldador validadas bajo inspector CWI.

PLINTOS Y BASE DE LAS MÁQUINAS:

Previo al montaje de las máquinas, el contratista deberá construir plintos de hormigón $f'c=210\text{kg/cm}^2$ fundidos en sitio de $50 \times 50 \text{ cm}$ y 70 cm de profundidad y su correspondiente refuerzo de acero, correctamente nivelados, conforme al detalle de construcción de plinto, mismos que servirán como soporte estructural para el montaje de cada máquina de gimnasia. Adicionalmente el contratista deberá suministrar e instalar adocreto "Riviera Ecológico" como piso o base del área de uso de cada máquina. El área de instalación de adocreto variará según el tipo de máquina

RELLENO DE TIERRA DE SEMBRADO $e=0.30\text{m}$ **DESCRIPCIÓN**

Consiste en la provisión de tierra orgánica para sembrar en jardinería.

Mano de obra mínima: Maestro Mayor, Jardinero y Peón.

MEDICIÓN Y PAGO: Este rubro se medirá y pagará por "metro cúbico" (m^3).

RELLENO DE ARCILLA**DESCRIPCIÓN**

Consiste en la provisión de arcilla para relleno en la primera capa de jardineras.

Mano de obra mínima: Maestro mayor, jardinero y peón.

MEDICIÓN Y PAGO: Este rubro se medirá y pagará por "metro cúbico" (m^3).

CÉSPED**DESCRIPCIÓN**

Consiste en la provisión y siembra de césped chino decorativo natural en jardineras.

Mano de obra mínima: Maestro mayor, jardinero y peón.

MEDICIÓN Y PAGO: Este rubro se medirá y pagará por "metro cuadrado" (m^2).

ÁRBOLES**DESCRIPCIÓN**

Consiste en la provisión y siembra de árboles decorativos mayores a dos metros.

Mano de obra mínima: Maestro mayor, jardinero y peón.

MEDICIÓN Y PAGO: Este rubro se medirá y pagará por "unidad" (u).

PRESUPUESTO REFERENCIAL

TABLA 28. Presupuesto referencial

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
NUMERO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.01	Limpieza Manual del terreno	m2	10840.206	1.000	10,840.206
1.02	Replanteo y Nivelación	m2	10840.206	0.900	9,756.185
2	OBRA CIVIL			1.000	
2.01	Excavación y Desalojo	m3	5544.91	4.380	24,286.706
2.02	Bordillo de Hormigón simple	m3	172.326	277.810	47,873.886
2.03	Acera paletada E=8cm para pileta	m2	321.02	19.39	6224.5778
2.04	Hormigón texturado para caminería	m2	2204.514	25.000	55,112.850
2.05	Placas de Hormigón tipo cunas	m2	431.02	65.800	28,361.116
2.06	Pisos de adocreto	m2	33.72	29.140	982.601
3	Instalaciones de Agua				
3.01	Bomba de presión 1 HP	u	1.00	402.110	402.110
4	VEGETACION				
4.01	Siembra de árboles con provisión de plantas (Laguna)	u	30.00	23.61	708.300
4.02	Siembra de árboles con provisión de plantas (molle)	u	160.00	25.10	4,016.000
4.03	Siembra de árboles con provisión de plantas (tillo)	u	102.00	12.32	1,256.640
4.04	Siembra de árboles con provisión de plantas (Mazizos florares)	u	160.00	25.32	4,051.200
4.05	Siembra de árboles con provisión de plantas (Fresno)		30.00	35.00	1,050.000
4.06	Excavación manual material sin clasificar	m3	15.55	10.07	156.589
4.07	Relleno Tierra Vegetal (60% Tierra Vegetal, 30% Arena y 10% abono organico)	m3	5.18	12.48	64.646
4.08	Relleno Tierra Negra (50% Tierra Vegetal, 40% Arena)	m3	10.37	11.4	118.218
4.09	Siembra de kikuyo	m2	3525.98	3.6	12,693.528
5	MOBILIARIO				
5.01	Banca de madera y hormigón para parques $1.80 \times 0.45 \text{ m}$, según diseño	u	14.00	197.27	2,761.780
5.02	Suministro e instalación Juego infantil el colibrí incluye piso de caucho	u	2.00	4,084.08	37527.51
5.03	Suministro e instalación Basurero de acero inoxidable, suministro y colocación	u	25.00	218.51	5462.75
5.04	Suministro e instalación Bolaridos	u	12.00	148.750	1785.00
5.05	Suministro e instalación Bebederos	u	4.00	105.750	423.00
5.06	Suministro e instalación de Pergolas	u	4.00	550.800	2203.2
5.07	Suministro e instalación de equipos bio-saludables	u	7.00	5,636.880	39458.16

6	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
6.01	Puntos de Iluminación	pto	198.0	49.240	9,749.520
6.02	Tendido de conductor Cu TTU 6 AWG incluye coloc. alambre galv. guía # 12/14	m	5521	2.75	15,182.750
6.03	Tablero panel de control	u	2.00	136.140	272.280
7	CANCHA DE VOLEY				
7.01	Replanteo de canchas	m2	220.00	0.440	96.800
7.02	Subrasante conformación y compactación con equipo liviano	m2	220.00	2.180	479.600
7.03	Relleno compactado con material de mejoramiento	m3	59.00	25.990	1,533.410
7.04	Malla electrosoldada R-84	m2	293.79	2.840	663.964
7.05	Losa de hormigón simple $e = 7 \text{ cm}$, $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$	m2	17	12.68	215.560
7.06	Bordillo incorporado de $10 \times 30 \text{ cm}$, $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$	ml	65	9.740	633.100
7.07	Junta de madera para losa de hormigón	ml	109	1.980	215.820
7.08	Curado de superficie con aditivo químico	m2	293.79	0.600	140.274
7.09	Pintura para señalización de canchas, manual	ml	75.00	2.990	224.250
7.10	Corte y sellado de juntas con poliuretano, incluye cordón e imprimante	ml	131.00	3.840	503.040
7.11	Encofrado de madera recto (2 usos)	m2	65.00	9.44	613.600
7.12	Parante de hierro diámetro 3" (Volley), tubo HG 3" x 3 mm; unidad de longitud de 3.8 mts de largo con 4 ganchos, 2 soportes para pisar, pintura anticorrosiva	u	2.00	128.35	256.700
7.13	Sub base conformación y compactación con equipo liviano	m3	45.00	31.44	1,414.800
8	PILETA				
8.01	Contrucción de pileta	global	2.00	3345.25	6,690.500
9	SEGURIDAD				
9.01	Letrero de Obra	u	1.00	355.00	355.000
10	LIMPEZA				
10.01	Limpieza de Obra	global	1.00	300.00	300.000
				SUBTOTAL	337,253.866
				IVA 12%	40,470.464
				TOTAL	377,724.330

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

1.- NOMBRE DEL PROYECTO

RECUPERACIÓN DEL
"PARQUE LOS EUCALIPTOS"

2.- DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El parque se encuentra ubicado en el sector de Planeamiento O-11, correspondiente a la parroquia urbana San Sebastián, en las calles de los Laureles y Eucaliptos. Tiene una superficie de 11713.2m²

3.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El área de Influencia que se considera es de 300m de la zona inmediata al Parque "Los Eucaliptos". Se compone principalmente de edificaciones, en su mayoría de vivienda, encontrándose cerca de las avenidas Ordoñez Lasso y de las Américas, en las que se localiza un representativo número de negocios de diversa índole, de acuerdo al uso de suelo que corresponde al sector.

La recuperación del parque articula y complementa los usos ya existentes. No genera conflictos, por el contrario, beneficia al sector, proveyendo de un lugar para la libre interacción del hombre con la naturaleza.

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se busca mediante la recuperación del parque, dotar a la ciudadanía de un equipamiento de recreación acorde a las necesidades de los usuarios, además de aportar a la imagen urbana del sector.

Dentro del diseño se busca la implementación de cercas perimetrales, jardineras, protección de la vegetación, tratamiento de las áreas verdes, arborización, accesos peatonales, rampas (que permitan el libre acceso a personas con capacidades diferentes) incremento de juegos infantiles, zonas de descanso, mobiliarios, camineras, etc.

5.- MARCO LEGAL

La normativa legal que aplica en su fase de construcción deberá estar dentro de los parámetros de calidad ambiental establecidas por las entidades de regulación y control:

- Constitución
- Leyes Orgánicas
- Ordenanzas
- Reglamentos

6.- IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Se menciona a continuación las actividades que se realizarán para la implementación del proyecto tanto en la fase de construcción como en la de funcionamiento:

TABLA 29. Identificación de actividades

FASE DE CONSTRUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y adecuaciones preliminares - Desmontaje de estructuras existentes - Excavaciones y movimientos de tierra - Transporte (material) - Operación (maquinaria pesada, equipos, herramienta menor) - Construcción de obra civil (pavimentos, veredas y estructura metálica) - Construcción de obra arquitectónica (acabados) - Arborización e implantación de vegetación. - Instalación de mobiliario y elementos adicionales - Colocación de señalética horizontal y vertical
FASE DE FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> - Generación de tráfico vehicular - Generación de desechos

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

7.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Se identifican los impactos, según su efecto y temporalidad, positivos y negativos que genera la implementación del parque al ambiente, en la etapa de construcción y funcionamiento.

TABLA 30. Identificación de impactos ambientales

IMPACTOS NEGATIVOS
FASE DE CONSTRUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afección a la calidad del aire y suelo por la generación de escombros y basura. ▪ Incremento y congestión del tráfico vehicular y maquinaria pesada. ▪ Afección a la calidad del aire por la generación de actividades que provocan ruido y polvo. ▪ Afección a la seguridad ciudadana por la obra en construcción y la presencia de maquinaria pesada. ▪ Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales.
FASE DE FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afección a la comunidad por manejo inadecuado de desechos sólidos. ▪ Incremento y congestión del tráfico vehicular.
IMPACTOS POSITIVOS
FASE DE CONSTRUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo temporal en la fase de construcción
FASE DE FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación de un equipamiento de recreación. ▪ Generación de espacios de recreación ordenados y limpios

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

“El Plan de Manejo Ambiental (PMA), es un documento para guiar y efectivizar la gestión de las medidas que deberán ser ejecutadas para corregir (reducir el impacto), remediar (recuperar el estado inicial) y compensar (compensación cuando el daño es irreversible) los impactos negativos detectados en el proyecto, de modo éstos tengan niveles considerados como aceptables” (Canter1998).

INCUMPLIMIENTO PMA

En caso de incumplirse las medidas del presente PMA, el Ministerio del Ambiente aplicará la legislación ambiental ecuatoriana vigente, suspendiendo las actividades de la obra hasta que se cumpla a satisfacción las medidas propuestas.

Las obras del proyecto, serán construidas de acuerdo con las especificaciones técnicas de los estudios y diseños realizados, además de cumplir con las medidas ambientales establecidas en el PMA.

FORMA DE PAGO

Los costos que se generen en la obra (mano de obra, materiales, equipos), necesarios para llevar a cabo la ejecución del PMA, deberán estar incluidos en los costos indirectos del presupuesto del contrato, salvo que se indique lo contrario.

PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD PRIVADA

(Relación con la comunidad)

Se deberá adoptar las precauciones necesarias para prevenir y evitar cualquier daño a la propiedad privada, a los servicios públicos, edificaciones y viviendas, infraestructura, señalización vial y accesos a los domicilios.

INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL

Antes de iniciar la ejecución de la obra, se deberá informar y capacitar al personal en los temas siguientes:

- Conocimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Conocimiento y cumplimiento de las disposiciones legales ambientales.
- Código de buena conducta que regule el comportamiento de los trabajadores con respecto a los vecinos del sector; está prohibido que el personal del proyecto perturbe la paz social del sector.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

- Prevenir, controlar, minimizar y mitigar los impactos ambientales que las actividades, para implementación del proyecto, causen o

puedan causar sobre los factores ambientales.

- Potenciar los impactos positivos, para asegurar las buenas relaciones con la comunidad.

- Minimizar, gestionar y disponer adecuadamente los residuos generados.

- Disminuir los riesgos a la salud ocupacional y seguridad industrial de los trabajadores

PROGRAMAS Y MEDIDAS DEL PMA

Las medidas propuestas son de tres tipos:

1.-Medidas Protectoras/preventivas, son todas aquellas que evitarán la presencia de un efecto ambiental negativo

2.-Medidas Correctivas, son aquellas que al modificar las acciones o los efectos consiguen anular, corregir y/o atenuar un impacto recuperable.

3.-Medidas Compensatorias, éstas contrarrestan la alteración del medio al realizar acciones con efectos positivos que compensan los impactos negativos que no son posibles corregir, disminuyendo el impacto final del proyecto.

El PMA consta de los siguientes programas y medidas ambientales en respuesta a los impactos del proyecto:

TABLA 31. Programas y medidas

PROGRAMAS Y MEDIDAS	
1.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida control del ruido ▪ Medida control del polvo ▪ Medida de control de emanación de gases
2.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE DESECHOS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida manejo de desechos sólidos.
3.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida de capacitación ambiental.
4.	PROGRAMA DE MONITOREO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida de monitoreo.
5.	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida de relaciones comunitarias.
6.	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida de equipo de protección al personal.
7.	PROGRAMA DE RIESGOS Y CONTINGENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medida de riesgos y contingencias.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 32. Análisis de impactos ambientales

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS		IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES											
		FASE DE CONSTRUCCIÓN						FASE DE FUNCIONAMIENTO					
		Limpieza y adecuaciones preliminares	Desmontaje de construcciones existentes	Excavación y movimientos de tierras	Transporte (material)	Operación de maquinaria pesada	Construcción de obra civil	Construcción de obra arquitectónica	Incremento de flujo vehicular	Generación de desechos			
FACTORES DEL MEDIO SUSCEPTIBLES A SER CONTAMINADOS	MEDIO ABIÓTICO	AIRE ATMOSFERA	Calidad del aire										
			Confort Sonoro										
			Cielo nocturno										
	AGUA	Hidrología superficial y subterránea											
		Efluentes											
	TIERRA Y SUELO	Propiedades del suelo											
		Usos y ocupación del suelo											
		Vialidad y transporte											
		Accesibilidad y servicios públicos											
		Paisaje y suelo no edificado											
MEDIO BIÓTICO	FLORA	Especies de Flora y Fauna											
		Salud Humana											

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 33. EIA - Programa de prevención 1

PROGRAMA DE PREVENCIÓN	
MEDIDA	Control de ruido
TIPO	Preventiva - correctora
OBJETIVO	Disminuir la generación de ruido en la atmosfera
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Afección a la calidad del aire por la generación de actividades que provocan ruido, polvo y gases. Incremento de tráfico vehicular por la construcción. Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Esta medida recomienda el continuo mantenimiento de la maquinaria y el uso de silenciadores en los tubos de escape de los vehículos y maquinaria pesada. El mantenimiento de la maquinaria se deberá realizar en talleres mecánicos. Los operadores de maquinaria pesada y equipos menores, deberán usar orejeras para disminuir el impacto de la presión sonora en los oídos. Además, se recomienda evitar el uso de bocinas de aire. Controlar los horarios de las actividades de la fase constructiva del proyecto que generen ruido para evitar molestias al vecindario. El horario regular de trabajo para la construcción es de 07h00 a 17h00. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el programa de seguridad y salud ocupacional.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de maquinaria que dispone de silenciadores. Número de orejeras entregadas para los maquinistas y operarios. Horario de días de trabajo. Número de reclamos de los vecinos. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Reporte de la instalación de los silenciadores. Registro de orejeras entregadas. Registro del horario de trabajo. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 34. EIA - Programa de prevención 2

PROGRAMA DE PREVENCIÓN	
MEDIDA	Control del polvo
TIPO	Preventiva - correctora
OBJETIVO	Disminuir las partículas de polvo suspendidas en la atmósfera.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Afección a la calidad del aire por la generación de actividades que provocan ruido, polvo y gases. Incremento de tráfico vehicular por la construcción. Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Rociar con agua periódicamente las zonas de trabajo expuestas al tránsito de maquinaria y en aquellos sitios donde se acumule material pétreo volátil (arena, material suelto principalmente) o material producto de las excavaciones. Cubrir con plástico los áridos y escombros para evitar la generación de polvo. Se recomienda construir un cerramiento provisional de estructura de madera, en el perímetro total del predio dejando únicamente una puerta de acceso. Los trabajadores deberán usar mascarillas de protección para evitar la inhalación de polvo por causa de los cortes de bloque, ladrillo o cerámica. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de control del polvo con rociamiento de agua. Metros cuadrados de plástico para cubrir los áridos. Número de mascarillas entregadas. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Registros fotográficos del rociamiento con agua, de áridos cubiertos con plástico. Registro de mascarillas entregadas. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 35. EIA - Programa de prevención 3

PROGRAMA DE PREVENCIÓN	
MEDIDA	Control del polvo
TIPO	Preventiva - correctora
OBJETIVO	Disminuir las partículas de polvo suspendidas en la atmósfera.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Afección a la calidad del aire por la generación de actividades que provocan ruido, polvo y gases. Incremento de tráfico vehicular por la construcción. Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Rociar con agua periódicamente las zonas de trabajo expuestas al tránsito de maquinaria y en aquellos sitios donde se acumule material pétreo volátil (arena, material suelto principalmente) o material producto de las excavaciones. Cubrir con plástico los áridos y escombros para evitar la generación de polvo. Se recomienda construir un cerramiento provisional de estructura de madera, en el perímetro total del predio dejando únicamente una puerta de acceso. Los trabajadores deberán usar mascarillas de protección para evitar la inhalación de polvo por causa de los cortes de bloque, ladrillo o cerámica. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de control del polvo con rociamiento de agua. Metros cuadrados de plástico para cubrir los áridos. Número de mascarillas entregadas. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Registros fotográficos del rociamiento con agua, de áridos cubiertos con plástico. Registro de mascarillas entregadas. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 36. EIA - Programa de gestión de desechos

PROGRAMA DE GESTIÓN DE DESECHOS	
MEDIDA	Manejo de desechos solidos
TIPO	Preventiva - correctora
OBJETIVO	Eliminar, prevenir y minimizar la generación de desechos sólidos
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Afección a la calidad y cantidad del suelo por contaminación de productos de la construcción y basura. Afección a la calidad visual del paisaje. Afección al vecindario por manejo inadecuado de desechos sólidos. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Esta medida contempla el manejo de tres tipos de residuos sólidos producto de la fase de construcción y funcionamiento de la obra: escombros, material reciclable y basura peligrosa. Con respecto a esta medida, está prohibido quemar cualquier tipo de residuos sólidos debido al impacto de la emisión de gases tóxicos a la atmósfera. Además, está prohibido botar los desechos sólidos en las quebradas, carreteras o cualquier otro sitio no autorizado. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de contenedores. Oficio de ubicación y nombre de la escombrera autorizada por la EMAC EP. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Papeleta de registro de disposición final de los desechos tipo escombro en la escombrera autorizada por la EMAC EP. Registro fotográfico de la implementación de tachos para separación de basura. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente Empresa Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 37. EIA - Programa de capacitación ambiental

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL	
MEDIDA	Capacitación ambiental
TIPO	Preventiva
OBJETIVO	Comunicar y capacitar al personal técnico y obreros sobre el PMA.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de organización e incumplimiento por desconocimiento del plan de manejo ambiental. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto deberá contar con un cronograma de capacitación ambiental para todo el personal que labore en la obra. Se recomienda que las capacitaciones se realicen desde el inicio del proyecto y cuando sea necesario durante toda la fase de construcción. Las capacitaciones comprenderán charlas breves al inicio de las jornadas de trabajo en donde se deberá enseñar y explicar al personal del proyecto sobre los programas propuestos en el PMA. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de capacitaciones impartidas. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Registros fotográficos. Firmas de asistencia del personal capacitado. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción y funcionamiento.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 38. EIA - Programa de monitoreo

PROGRAMA DE MONITOREO	
MEDIDA	De monitoreo
TIPO	Preventiva, mitigatoria, monitoreo.
OBJETIVO	Evaluar y controlar el cumplimiento del PMA del proyecto.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del proyecto. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> El constructor deberá elaborar una lista de chequeo para monitorear el cumplimiento de los programas del Plan de Manejo Ambiental en la fase de construcción del proyecto. El control de la lista de chequeo deberá realizarse periódicamente por el residente de obra. Con esta herramienta se puede verificar la efectividad de los programas planteados o tomar acciones para la mejora permanente de los procesos. Esta información podrá respaldar la ejecución del PMA del proyecto. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades cumplidas. Número de no conformidades.. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Registro lista de chequeo. Registros de las actividades realizadas como comprobantes de desalojo de escombros, fotografías, hojas de asistencia a las capacitaciones, entre otros. No conformidades que han sido solucionadas 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 39. EIA - Programa de relaciones comunitarias

PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	
MEDIDA	De relaciones comunitarias
TIPO	Preventiva, correctora.
OBJETIVO	Mantener un canal de comunicación con la comunidad.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de tráfico vehicular por la construcción. Incremento de tráfico vehicular de los residentes del condominio. Afección a la seguridad ciudadana por la presencia de personas ajenas al barrio. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<p>Esta medida pretende mantener buenas relaciones con la comunidad del área de influencia indirecta al proyecto. El contratista y promotor del proyecto deberán gestionar los siguientes aspectos en la fase construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prevención de afecciones a propiedades colindantes, por el efecto de las excavaciones y movimiento de tierras. Prevención de la inseguridad que el proyecto pueda generar por causa del personal externo al sector. Generación de ruido en horas inapropiadas y que puedan afectar a la comunidad. Vertido de escombros y basura en lugares que afecten a la comunidad. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Actas de acuerdos entre la comunidad y el proyecto 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción y funcionamiento.

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 40. EIA - Programa de seguridad y salud ocupacional

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
MEDIDA	De equipo de protección al personal
TIPO	Preventiva
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Prever los riesgos relacionados con salud ocupacional en la construcción del proyecto. Proveer de equipo de protección personal a los trabajadores y operadores de maquinaria del proyecto. Proveer de un botiquín de primeros auxilios y camilla al personal de la obra.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Se entregará equipo de protección personal al personal técnico y a los trabajadores de la obra que consiste en casco, botas de caucho, chalecos reflectivos y traje impermeable. Los operadores de maquinaria y equipos menores según la labor que desarrollen deberán usar guantes, gafas, orejeras, mascarillas y tapones para los oídos. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de equipo de protección personal entregado. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Acta de entrega y recepción de equipo de seguridad personal. Registro fotográfico del uso de equipo de seguridad personal. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fase de construcción

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.

TABLA 41. EIA - Programa de riesgos y contingencia

PROGRAMA DE RIESGOS Y CONTINGENCIA	
MEDIDA	De riesgos y contingencia
TIPO	Preventiva
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Comunicar los riesgos laborales y contar con mecanismos de emergencia.
IMPACTO AL QUE SE DIRIGE	
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a la seguridad y salud por accidentes laborales. 	
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA MEDIDA:	
<ul style="list-style-type: none"> Los riesgos de salud y seguridad laboral como son los accidentes personales en la fase de construcción del proyecto son la consecuencia de la amenaza que puede existir en el ambiente de trabajo. El plan de contingencias del proyecto debe comunicar los riesgos potenciales en la obra al personal, comunicar las medidas preventivas para evitar los riesgos y conocer los procedimientos y responsables en caso de ocurrir accidentes. El Plan de Contingencias tiene por objeto establecer los procedimientos y acciones que se deben seguir en caso de ocurrir un imprevisto, para brindar la protección y seguridad de todos los trabajadores que participan en la construcción del proyecto. En el campamento se contará con un botiquín de primeros auxilios: medicamentos (analgésicos, antitérmicos, antidiarreicos, antialérgicos), material sanitario (alcohol, algodón, vendas, pinzas, gasas, tela), una camilla y extintores. 	
COSTO DE LA MEDIDA:	
El costo de las orejeras se incluye en el presupuesto.	
INDICADOR:	
<ul style="list-style-type: none"> Número de accidentes Número de botiquines de primeros auxilios Número de camillas de madera Número de extintores. 	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Lista nombres de accidentados Fotografías de botiquines de primeros auxilios, camillas de madera y extintores.. 	
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Contratista
RESPONSABLE DE CONTROL	Ministerio del Ambiente

Fuente.- Propia
Elaboración- Propia.



En el desarrollo del presente trabajo de investigación se encontró pautas para el diseño de parques tomando en cuenta las referencias bibliográficas y las interpretaciones de sus usuarios.

Captando la esencia del área de estudio, se consideró al espacio urbano como un conglomerado de sujetos, acciones y percepciones que hacen de este lugar un entorno múltiple y variado, sobre el que las personas toman decisiones espaciales para estar y transitar.

El uso actual del parque, no cumple al 100% la función para la que fue concebido como es el caso de satisfacer las necesidades ambientales y sociales de los habitantes, siendo interpretado de manera diferente a partir de la experiencia cotidiana de sus habitantes, alejándose del uso básico de un equipamiento de recreación.

Por tanto se proponen lugares de recreación, ocio, paso, tránsito y encuentro, es decir un espacio público integral pensado para el disfrute, la calidad de vida y la accesibilidad a la ciudadanía.

La investigación aquí expuesta permite manifestar que, además de dotar de un equipamiento, es importante cuidar la imagen urbana existente en cualquier lugar y a cualquier escala.

El interés por la recuperación del parque “Los Eucaliptos” ayudó a conocer de cerca los problemas que presenta el lugar, generando elementos que permitieron encontrar soluciones haciendo de este un proceso congruente e interesante.



- La revisión de bibliografía relacionada con el tema de investigación generó puntos de interés dentro de la propuesta de diseño.

- La imagen urbana cumple un papel importante dentro de la ciudad, considerando que los parques son focos de reunión dentro de la misma

- El diagnóstico permitió un acercamiento al área de estudio, conociendo sus características naturales y físicas.

- La falta de mantenimiento, es una de las principales causas de deterioro de las áreas verdes. Esto se observa en el estado en el que se encuentra el parque, lo que genera una imagen urbana desmejorada.

- El crecimiento de la vegetación y la topografía convierte al parque en un lugar inseguro para las personas que transitan por el lugar, además de ser una amenaza para las edificaciones, ya que corren el riesgo de colapsar.

- Se observó que las personas depositan desechos dentro del parque, para lo cual se propone la ubicación de basureros, ayudando a generar una imagen limpia del lugar.

- Para cubrir las necesidades detectadas de los usuarios se dota al proyecto de un catálogo de mobiliario urbano acorde al sitio.

- Se propone la aplicación de un concepto funcionalista en el tratamiento del mobiliario urbano y de las áreas verdes de forma que se dote al sitio de identidad.

- Los parques deben brindar un espacio de descanso y encuentro con la naturaleza, por tanto es importante la incorporación de elementos que establezcan una relación con el entorno y que contrasten con los escenarios de la ciudad.

- Al ser concebidos, los parques fueron pensados como sitios de conectividad, de protección, para el disfrute visual y la recreación pasiva de sus usuarios, sin embargo, en algunos sectores se han concebido como aquellos espacios verdes deteriorados, normalmente asociados a inseguridad, suciedad, que deben ser recuperados y devueltos a la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de mejorar el índice de espacio público.

- Dadas las características topográficas del área, este espacio es idóneo para ser tratado como equipamiento verde ya que tiene un alto potencial que permitirá mejorar la calidad del medio ambiente urbano disminuyendo al máximo la artificialidad, convirtiéndolo en espacio para el disfrute de la comunidad.
- Implementar un programa de mantenimiento integral del parque, ya sea de carácter municipal o con la participación de los habitantes del sector, mismo que evitará su deterioro .
- Establecer un programa de señalización que indique el uso apropiado en cada una de las áreas del parque.
- Tomando en cuenta el estado de la vegetación y el riesgo que genera dentro del área, se propone la reforestación de la misma con especies nuevas.
- Seleccionar cuidadosamente las especies vegetales lo que permitirá generar una riqueza cromática.
- Es importante hacer seguimiento a los espacios verdes que la ciudad proporciona con un énfasis ecológico, debido a que esto puede brindar en el futuro nuevos métodos y mejoras en la planificación del verde urbano.

- Considerar los materiales a utilizarse tanto en caminerías como en el mobiliario urbano para mayor eficiencia dentro del parque.
- La socialización del proyecto a los habitantes del sector para la integración y participación activa de la ciudadanía.
- Instituir constante vigilancia e iluminación del parque, para reducir los niveles de delincuencia y vandalismo.

- ALEXANDER R, SNEESBY R. (2007). Manual de diseño de jardines, Ed. Blume.
- BAZANT S, Jan (1998), Manual de Diseño Urbano, Trillas, México, 5ª edición.
- BELTRÁN, Yan (2011), Metodología del diseño arquitectónico. Pachuca-México.
- BENTLEY, Y. (1999), Entornos Vitales. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- BORJA J, MUXI Z (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. http://www.esdionline.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel (1998) Local y Global, Ed. Taurus, Madrid.
- BORJA, Jordi (2003), La ciudad conquistada, Ed. Alianza, España
- CAPEL, Horacio (2002), La morfología de las ciudades, Vol. I. Sociedad, cultura y paisaje, Ed, de Serbal.
- CARRION Fernando (2002), El regreso a la ciudad construida, Ed. FLACSO, Quito.
- Ciudad para todos. Diagnostico y diseño participativo del parque Jose Clemente en el barrio Santa Tere. <http://www.christianscott.org/wp-content/uploads/2015/05/co-design-diagnosis-opt.pdf>
- CORRAL Y BÉKER, Carlos, Lineamientos de diseño urbano, Trillas, México, 4ª reimpresión 2001.
- CULLEN, G. (1974). El paisaje Urbano, Tratado de estética urbanística,. Barcelona, España: Editorial Blume, SA
- GOMEZ OREA Domingo (2004), Recuperación de espacios degradados. España. Mundi prensa.
- Gretchen D. Tesis paisaje Urbano en el Vedado. Universidad de Alicante. http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26860/1/Tesis_Sanchez_Diego.pdf
- HERRÁN, Copellia (2013), Los parques lineales como nuevas oportunidades de espacio público. Primera edición. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín-Colombia
- JIMÉNEZ, David (2000). Laberintos urbanos en América Latina, Ed. Abya-yala, Quio.
- Procuraduría ambiental y del ordenamiento territorial del D.F. (2003). Manejo y conservación de áreas verdes. <http://www.lomasdezamora.gov.ar/attachments/article/1354/Manejo%20y%20Conservacion%20Areas%20Verdes.pdf>
- LÓPEZ DE J. R. Y CABEZA, P. A., 2000. La vegetación en el diseño de los espacios exteriores. 2ª ed. México: UNAM.
- Lovato Zambrano Ernesto. El Paisaje Urbano: Practicas positivas para implementar en las áreas verdes, parques y jardines de las ciudades intermedias. Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Lugo Pablo Angel (2010). El Paisaje Urbano. http://www.academia.edu/1169181/EL_PAISAJE_URBANO
- LYNCH, K. (1984), La imagen de la ciudad. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SA.
- LYNCH, K. (1985), La Buena forma de la ciudad. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SA.



LYNCH, K. (1985), La Buena forma de la ciudad. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SA.



- LYNCH, K. (1992), Administración del Paisaje, Bogotá: Ed. Norma.

- MEDA, Raúl H. (2011). Diseño Urbano. La Plata. Primera edición

- Ponencias presentadas en la Conferencia Regional de las Américas de Arquitectura de Paisaje, IFLA/SAPE, Guayaquil, Ecuador.



- RODRIGUEZ I, Y RAMIREZ-SILVA J.P. Los parques como elemento de sustentabilidad de las ciudades. Revista Fuente Año 2, No. 5, Diciembre 2010

- SEGOVIA, Olga y DASCAL, Guillermo (2002), Espacio Publico, Participación y Ciudadanía, Rditiones SUR, Santiago.

- SORENSEN, Mark, BARZIETTI, Valerie, KEIPI, Kari y WILLIAMS, John (1998), Manejo de las áreas verdes urbanas, Washinton, D.C.

- SCHJETNAN, Mario, CALVILLO, Jorge y PENICHE, Manuel (2004), Prncipios de diseño urbano ambiental. Ed. Pax México.

- VELÁSQUEZ, Fabio. Ciudad e Inclusión: por el derecho a la ciudad, Fundación Foro Nacional por Colombia.

- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2009). Guia Técnica de accesibilidadal medio físico. http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/147_fr.pdf